



LA CONQUISTA DE HONDURRAS (1524-1530)

COMISIÓN DE VINCULACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE HONDURRAS

JOSÉ MANUEL CARDONA AMAYA



José Manuel Cardona Amaya

La Conquista de Honduras 1524-1530. Primera edición, Tegucigalpa: Comisión de Vinculación Universidad Sociedad del Departamento de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), 2021, 104 p.

ISBN 978-99979-0-534-5

900 - GEOGRAFÍA E HISTORIA N - Historia y arqueología

Comisión de Vinculación Universidad Sociedad del Departamento de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Tegucigalpa, Honduras

Correo: deptohistounah@gmail.com

ISBN: 978-99979-0-534-5

Primera edición: en digital, enero de 2021.

Diseño y diagramación: Comisión de Vinculación del Departamento de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)

Ilustraciones de portada: *Guerro indígena contra soldado español*. Por David Absalon Zepeda Ramírez

Todos los derechos.

Este libro en versión digital podrá ser reproducido total o parcialmente por cualquier medio, incluyendo la reprografía y tratamiento informático, siempre y cuando lo autorice por escrito la Comisión de Vinculación Universidad Sociedad del Departamento de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y

COMISIÓN DE VINCULACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
HONDURAS

LA CONQUISTA DE HONDURAS

1524-1530

MATERIAL DIGITAL PARA LA CLASE DE
HISTORIA DE HONDURAS

JOSÉ MANUEL CARDONA AMAYA



ÍNDICE



Introducción.....1-4

LA CONQUISTA DE HONDURAS 1524-1526

LA CONQUISTA DE HONDURAS 1526-1530

I. Gil González Dávila (1524).....	6
II. Cristóbal de Olid (1524).....	12
III. Francisco de las Casas (1524).....	16
IV. La muerte de Cristóbal de Olid (1525).....	22
V. La fundación de Trujillo (1525).....	26
VI. Pedro Moreno (1525).....	28
VII. Hernán Cortés (1525-1526).....	34
VIII. El Rey (1525).....	50

I. Villa de la Frontera de Caceres (1526).....	55
II. Villa de la Natividad (1526).....	62
III. El Gobernador (1526).....	68
IV. Villa Hermosa (1527).....	73
V. Tepustela y Escamilpa (1527).....	78
VI. El Nuevo Reino de León (1527-1528).....	81
VII. Vasco de Herrera (1528).....	84
VIII. La muerte del Gobernador (1529-1530).....	88

Conclusiones.....91

Bibliografía.....92

Guía de abreviaturas coloniales.....98

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIONES POR: WALTER STIVENSON ALMENDAREZ

-Gil González en Puerto Caballos.....	6-8
-Gil González en Malalaca.....	9-11
-Cristóbal de Olid en Honduras.....	12-15
-Llegada de los corsarios.....	16-17
-Naufragio de Francisco de las Casas.....	18-21
-Ataque a Cristóbal de Olid.....	22-25
-Fundación de Trujillo.....	26-27
-Negociación con Pedro Moreno.....	28-29
-Pedro Moreno en Honduras.....	30-33
-Hernán Cortés embosca a los indios.....	34-36
-Ataque a las lanchas de Cortés.....	37-39
-Llegada de Cortés a Trujillo.....	40-42
-Conquista de los papayecas.....	43-45, 49
-Conquista de los papayecas 2.....	46-48

ILUSTRACIONES POR: DAVID ABSALON ZEPEDA RAMIREZ

-Español e indígena en lucha.....	54
-Villa de la Frontera de Caceres.....	55-58
-Audiencia con Pedrarias Dávila.....	59-61
-Destrucción de Villa de la Natividad.....	62-64
-Quema de sacerdote indígena.....	65-67
-Llegada de Diego López de Salcedo....	68-69,72
-Arresto en Trujillo.....	70-71
-Destrucción de Villa Hermosa.....	73-75
-Villa Hermosa en ruinas.....	76-77
-Conquista de Tepustela y Ecamilpa.....	78-80
-Formación del Nuevo Reino de León.....	81-83
-Captura de indígenas como esclavos.....	84-87
-Muerte de Diego López de Salcedo.....	88-90

ILUSTRACIONES DE PORTADA Y AL CARBÓN POR: ROSAURA MARÍA DIAZ

-Soldado español.....	1
-Indígena hondureño.....	2, 90
-Sacerdote.....	3
-Noble de tlaxcala.....	4
-El ejército de Cortés marcha a Honduras.....	5
-El despertar de los hijos de la tierra.....	50-53



Introducción

Ofrecer una narración de la conquista de Higueras y Honduras es recorrer camino largo conocido. La tradición de recontar la invasión española es contemporánea con la conquista misma, publicándose, por ejemplo, las cartas de Hernán Cortés sobre su guerra contra los aztecas mientras este todavía se encontraba en plena campaña. Poco después, testigos presenciales de los hechos en América y varios letrados de corte metieron mano en el asunto, creando las famosas crónicas, quizá los relatos más conocidos de los actos de los españoles en ultramar. Estos relatos de bravos hombres y sus hazañas heroicas encontraron su contraparte con la tradición crítica inaugurada por Bernal Díaz del Castillo, quien en su "*Historia de Indias*" o en su "*Brevísima relación*", retrató los excesos de los conquistadores, representándolos sin escrúpulos ni morales, sino más bien, como hombres dispuestos a explotar y destruir los nativos para su propio provecho. Los enemigos políticos de España asieron las aseveraciones de Bernal Díaz y multiplicaron y exageraron los relatos de atrocidades, cimentando esta nueva tradición. Por siglos y hasta nuestros días, el debate generado por las leyendas doradas de la conquista y las leyendas negras de las atrocidades ha continuado, pudiéndose citar una larga lista de trabajos recientes, como por ejemplo, los elaborados por Yolanda Rodríguez (2020), Bernat Hernández (2019), Esteban Caballos (2019), Veronika Ryjik (2019), José López (2019), Guillermo Polvorino (2019), Jaime García (2019), Miguel Molina (2019) y Juan Dominguez (2018).

En la historiografía de Honduras, el interés por discutir la conquista fue temprano, siendo el más pormenorizado de los relatos tempranos el de Robustiano Verano en su "*Apuntes para la Historia de Honduras*" (1899). Una de las obras insignes de este periodo historiográfico temprano es el "*Bosquejo Histórico de Honduras*" (1927) de Romulo Durón, el cual ponía un énfasis en la configuración territorial del país, respondiendo a los conflictos limítrofes de inicios del siglo XX. Un tercer trabajo relevante de esta época fue "*Los forjadores de la Honduras colonial*" (1938) por Ernesto Alvarado, siendo una corta síntesis de los datos conocidos sobre la invasión y colonización españoles. Debido a que estos esfuerzos tempranos se hicieron previo

a la profesionalización del oficio de la historia en Honduras, carecen de una perspectiva crítica ante las fuentes, aceptando el relato español de las crónicas tal y cual fue transmitido.

En 1953 aparece uno de los relatos más citados sobre la invasión española, "*The conquest and colonization of Honduras 1502-1550*" por Robert Chamberlain. La utilización de esta pieza es amplia y su influencia ha sido larga, pudiéndose encontrar citada, por ejemplo, en Jesús García (1987), Linda Newson (1992), John Chuchiak (2000), Guadalupe Fernández (2001), José Sarmiento (2006), Bethany Aram (2008), Hugh Thomas (2011), Edward Schortman y Patricia Urban (2011), Pastor Gómez (2012), Estefanía Salgado (2013), Rosa Velásquez (2015) y Russel Sheptak y Rosemary Joyce (2019). Próximo al trabajo de Chamberlain aparece "*Cristobal de Olid, conquistador de México y Honduras*" de Rafael Heliodoro Valle, otra obra ampliamente conocida que ha





A partir de este punto, la narrativa de la conquista respondió a otros constructos teóricos en la historiografía nacional, ora siendo parte de un proceso de pugnas jurisdiccionales por los españoles, ora una invasión extranjera que diezmo la población indígena de la actual Honduras. Este desarrollo fue necesario para obtener una comprensión científica de la historia de Honduras, sin embargo, tuvo como efecto colateral la desaparición de los puros relatos históricos de la conquista.

Quizá la obra más influyente de finales del XX sobre la conquista de Honduras es "*El costo de la conquista*" (1992) de Linda Newson. La innovación principal de esta pieza es que presenta la destrucción causada por los castellanos ya no desde un punto de vista bélico, ni moral, sino por características inherentes de su procedencia europea, en específico, las enfermedades que estos portaban y los sistemas de trabajo que impusieron a los indígenas. Al igual que el texto de Chamberlain, se puede ofrecer una lista de trabajos que citan a Newson, con el objetivo de demostrar su amplia influencia. Así, como ejemplo, esta pieza se encuentra referida en Bethany Aram y Rafael Obando (2017), George Lovell y Christopher Lutz (2013), Rosemary Hordijk (2011), Álvaro Rivas, Pablo Avendaño y Heimar Quintero (2010), Omar Valladares (2009), Ignacio Mena y Lazaro Flores (2007), Ruth Matamoros, Sharlene Mollet (2006), Juan Vargas (2006), Rina Cáceres (2001) y André-Marcel D'Ans (1997). La visión de Linda Newson ha calado tan bien entre la academia por su fuerte sustento documental y su claro procesamiento de datos, el cual refuerza sus argumentos hasta el punto de convertirla en la versión hegemónica de la disminución demográfica de los indígenas en el momento de la conquista.

pasado por varias ediciones, siendo la más reciente la publicada por el Fondo de Cultura Económica de México en 2018. Ambas obras comparten su dependencia a las crónicas españolas, presentándose como relatos tradicionales que sintetizan la información a su disposición de manera efectiva.

Los primeros historiadores profesionales de Honduras también dedicaron algunos trabajos a la conquista. Entre estos destacan "*La formación histórica de Honduras: factores que inciden en la Constitución de la Territorialidad de Honduras durante la Epoca Colonia*" (1992) de María de los Ángeles Chaverri, "*Los últimos días de Lempira y otros documentos*" (1987) de Mario Felipe Martínez y "*La tiranía de los conquistadores*" (1980) de Marcos Carías. Desde un punto de vista teórico-metodológico, estos trabajos superan a sus antecesores, teniendo cuidado en su selección de fuentes y en su proceso interpretativo. El enfoque es eminentemente crítico, buscando los tres eliminar ideas preconcebidas sobre el periodo colonial.

Como anteriormente se ha mencionado, los relatos de la conquista han permanecido prácticamente sin cambios desde la profesionalización de la historia en Honduras. Los aportes realizados a este periodo histórico han sido amplios, sin embargo, estos han girado en derredor a la narración principal, que aún se nutre de las crónicas y de los trabajos de

Chamberlain, Rafael Heliodoro Valle y Rómulo Durón. Entre los aportes recientes más significativos se encuentran las obras que abordan el tema de la esclavitud, específicamente: "*Minería aurífera, esclavos negros y relaciones interétnicas en la Honduras del siglo XVI (1524-1570)*" (2012) de Pastor Gómez; "*Sin memoria de esclavitud: Procesos de empoderamiento de afro-descendientes en la Audiencia de los Confines. 1525-1643*" (2013) de Rafael Obando y; "*Una interpretación de la esclavitud africana en Honduras siglos XVI-XVIII*" (2015) de Rosa Velásquez. Estas tres piezas abordan la misma temática desde perspectivas lo suficientemente diferentes para significar un aporte a la historiografía de la introducción, explotación y emancipación de los esclavos en Honduras. Su relevancia en cuanto a la conquista es que menciona el papel de los esclavos en ese periodo histórico, dependiendo sus relatos de las fuentes tradicionales.

Russel Sheptak, Rosemary Joyce y Kira Blaisdell-Sloan también han hecho aportaciones significativas a este periodo de la historia de Honduras. Juntos han publicado piezas que entrecruzan la arqueología cultural con la interpretación antropológica y la historia, como por ejemplo, "*Pragmatic choices, colonial lives. Resistance, ambivalence, and appropriation in Northern Honduras*" (2010) y "*In-between people in colonial Honduras. Reworking sexualities at Ticamaya*" (2011); mientras que solo Sheptak y Joyce han contribuido recientemente con "*Hybrid Cultures: the Visibility of the European Invasion of Caribbean Honduras in the Sixteenth Century*" (2019). La utilización de la arqueología en estos trabajos los hace especialmente provechosos para conocer las transformaciones enfrentadas por los nativos americanos al momento de su contacto con los europeos. Además, los autores han abordado temáticas rara vez estudiadas, como la sexualidad en los indígenas del periodo prehispánico.

La presente investigación surge de la necesidad de renovar la narrativa de la invasión española de Honduras, un proceso que la historiografía contemporánea considera acabado. Pastor Gómez, por ejemplo, en su narración

de lo sucedido en 1524, se ve empujado a presentar un resumen de lo sucedido, ya que considera que "el resto de la historia es de sobra conocido." (2012, p.31). Sin embargo, la postura de esta investigación sigue las observaciones realizadas por Russell Sheptak en el VII Congreso Centroamericano de Historia celebrado el 2004. En este evento, Sheptak presentó una ponencia sobre el cacique Çoçumba, argumentando que la innovación principal de su trabajo era tratar directamente con las fuentes primarias, ya que los investigadores habían dependido por mucho tiempo de las transcripciones documentales publicadas en



tomos recopilatorios y de las crónicas de los españoles. Esta necesidad de volver al camino ya recorrido, de consultar los testimonios más antiguos, de confrontarlos y de criticarlos, es el vacío que pretende llenar este trabajo.

La inmensa mayoría de esta investigación ha sido realizada utilizando fuentes primarias contenidas en el Archivo General de Indias, en los casos en que esto no fue posible, se consultó la versión más antigua de la publicación en disponibilidad, como por ejemplo, se ha utilizado la versión de 1525 de la cuarta carta de relación de Hernán Cortés. Esto permite una reconstrucción del relato más cercana al momento histórico, sacando a relucir los intereses personales de los conquistadores y los sentimientos inmediatos de los afectados por sus hechos. En ocasiones, esta investigación no ofrece un relato monolítico, sino que presenta las versiones disponibles de lo sucedido y, a través de la crítica de fuentes, permite comprender por qué divergían los testimonios los unos de los otros. Para facilitar la lectura, se han dividido los capítulos por los años en que se gestaron los hechos descritos. Además, se incluye una serie de ilustraciones, cuyo objetivo es interpretar el texto de manera visual, teniendo así este trabajo una segunda capa argumental, a saber: la imagen gráfica de la conquista.



LA CONQUISTA DE HONDURAS 1524-1526



Honduras
20



Gil González Dávila

En 1519, el Rey Carlos I firmó unas capitulaciones con el piloto Andrés Niño para que explorase la costa de la “Mar del Sur” –el océano Pacífico-, proveyéndole por capitán de su armada a Gil González Dávila, Contador de la Isla Española (Archivo General de Indias, 1524). Este evento sería el inicio de la carrera de Gil González en Centroamérica, que tendría como punto álgido su exploración en los territorios que componen la actual Nicaragua, en donde logró recorrer 224 leguas, convertir al cristianismo a 32264 indígenas y recolectar 112524 pesos de oro y 145 pesos de perlas (Archivo General de Indias, 1524). El 6 de marzo de 1524, Gil González escribió una larga relación al Rey desde la Isla Española, comunicándole sus hazañas en Nicaragua, sus desavenencias con Pedrarias Davila -Gobernador de Castilla del Oro- y, su intención de descubrir un paso marítimo o el punto terrestre más estrecho entre los océanos Atlántico y el Pacífico (Archivo General de Indias, 1524b).

El 10 de marzo se cargó un navío en la Española con el oro que Gil González enviaba al Rey, junto a una misiva informándole al monarca que el Capitán había partido ya a realizar sus exploraciones (Archivo General de Indias, 1524c). La armada de Gil González Dávila constaba de cuatro navíos y un bergantín, piloteados por unos doscientos hombres (Cortés, 1866, p.443), fuerzas que se consideraban suficientes para una entrada en territorio dócil, sin embargo, insuficientes en una empresa de conquista extensa. Ya en la mar, el periplo de Gil González Dávila inició con un asalto a un navío español, que presagió los conflictos que este Capitán tendría con otros conquistado-

res en tierra firme. Según el Rey, Johan Beltrán, vecino de Moguer, cargó una carabela con vinos, ropas, un esclavo y un caballo con destino a la población que Francisco de Garay había fundado en el río Panuco. La embarcación fue encargada a Diego Pardo, primo de Beltrán y a Juan de Mafra, maestre, quienes fueron interceptados por la armada de Gil González en la Isla de Pinos:

E que yendo su viaje por la mar en el paraje de la isla de pinos gil gs Davila capitan de las higueras yendo con ciertos navios de armada encontro con la Dha caravela y la tomo contra su voluntad y la llevo consigo hasta la isla de coçumel e que alli le hizo descargar la dha gente e cavallos e armas que llevavan al dho rio de panuco prometiendoles de pagar toda la hazienda y flete y caravela e q por le detener alli por fuerça contra su voluntad se perdieron muchos hombres y que hizo yr a la caravela hasta la dha trra en compañía de sus navios e se sirvio della mas tiempo de un año. (Archivo General de Indias, 1526, p.1).

Las acciones de Gil González son moralmente cuestionables, especialmente si se toma en cuenta que este pillaje se realizó a otro súbdito del Rey. No obstante, estas acciones resultaban necesarias para sobrevivir en un territorio no explorado, como lo era Honduras. Es posible que Gil González, recordando su dificultosa expedición en Nicaragua, haya decidido realizar el asalto al navío de Johan Beltrán para hacerse con excedentes en el caso de que Honduras no resultara igualmente de provechosa que Nicaragua. Desde este punto, la carabela robada formaría parte de la armada que desembarcaría días después en las Higueras.

El plan de Gil González Dávila era hacerse a tierra en el Golfo de Higueras y Cabo de Honduras y, desde allí, adentrarse en el territorio inexplorado, fundando poblaciones en donde fuese apropiado. La llegada del Capitán González a Honduras en 1524 fue significativa por realizarse el descubrimiento de un puerto que, en años posteriores, se transformaría en el principal de la provincia, bautizado "Puerto Caballos". En la probanza de méritos de Gil González se hace énfasis en la importancia que adquiriría este puerto y en la razón de su nombre:

Salio de la ysla de Santo domingo con otra armada y descubrio a su costa la probincia de honduras por puerto de caballos que es el puerto mas prinsipal que ay agora en aquella partes y donde hasta entonses nyngun hespañol abia llegado ny entrado y porque se le murio alli un caballo le puso puerto caballos y lo hizo hechar en la mar con una pesga por que no paresiese ny los yndios biesen que se avia muerto. (Archivo General de Indias, 1562, pp.18-19).

Reconociendo la importancia estratégica de Puerto Caballos, Gil González Dávila fundó un poblado de españoles en su cercanía, el cual bautizó San Gil de Buenavista, en honor al santo que le brindaba su nombre (Archivo General de Indias, 1562, pp.20,62). El poblado tenía la intención de ser asentamiento permanente, levantándose demarcaciones que permanecerían décadas después de su despoblamiento, como lo atestigua una prospección que Alonso Luján y Alonso Guzmán hicieron décadas después en el terreno (Archivo General de Indias, 1562). Río arriba de este asentamiento, había un pueblo de indios que los hombres de Gil González Dávila afirmaban tenían bastimentos suficientes para suplir la colonia. Con el propósito de conquistarlo, los soldados españoles se movilizaron hacia la población, logrando hacerse con el control del asentamiento, sin embargo, los indígenas se habían escondido en el monte, montándoles una emboscada:

Cuando ellos habian ido, habia saltado ochenta hombres en un pueblo, y aun que lo habian tomado sin ser sentidos, pero después, que se habian juntado y peleado con ellos, hécholes embarcar por fuerza, y les habian herido cierta gente. (Cortés, 1866, p.444).





los soldados de Gil González Dávila se comían a los perros autóctonos de la región (Archivo General de Indias, 1562, p.23). La decepción debió haber sido profunda, pues en Nicaragua Gil González había logrado un enorme botín para el Rey, con poca resistencia de parte de los indígenas, mientras que en Honduras solo encontró desolación. Pronto sus prospectos mejoraron, al detectar que Francisco Hernández de Córdova, un capitán que se había rebelado contra Pedrarias Davila, se encontraba poblando un valle que colindaba los límites de Honduras y Nicaragua. Francisco Hernández había enviado a uno de sus capitanes llamado Hernando de Soto a la “provincia de Malalaca”, haciendo este un campamento en un pueblo llamado “Toreba”. Sería allí en donde Gil González daría con ellos.


El encuentro entre ambas fuerzas españolas es descrito de diferentes maneras por las fuentes, siendo la crónica de Antonio Herrera y Tordesillas la versión más conocida, como lo atestigua, por ejemplo, su utilización por José Sarmiento en su *Historia de Olancho 1524-1877* (2006). En el presente apartado se comparan tres versiones del hecho, con el propósito de identificar los elementos agregados y omitidos en cada uno de los relatos. Las tres versiones citadas son: la relación hecha por Pedrarias Dávila en 1525; el relato de Pascual de Andagoya de la década de 1540, que se encuentra consignado en un expediente de 1513 y; la versión del Rey de España de 1525.

Al enterarse Fernando Hernández de Córdova de lo que Gil González Dávila había hecho a su capitán, este envió a un mensajero llamado Sebastián de Balcazar a comunicarle a Pedrarias Dávila de todo lo sucedido.

Fracasar en someter a las poblaciones indígenas aledañas sería un duro golpe para los hombres de Gil González, quienes quedarían a la merced de lo que pudiesen producir por su propia cuenta y los bastimentos que habían llevado de las islas. Pronto, Gil González inició su aventura, dejando en San Gil de Buenavista a varios hombres y adentrándose en Honduras; este periplo es descrito por uno de sus soldados de la siguiente manera:

Quando el dho Gil goncals dabila y su companya paso del dho puerto de caballos la dha tierra delante el dho gil gonçales de abila y la gente que llevaba padecio muy grandes trabaxos y necesidades de hambre y cansansio a causa destar las dhas tierras por descubrir y despobladas de españoles y alli murieron muchas gentes y le mataron al dho gil goncals de abila un sobrino y que lo sabe este tº por que como dijo e declarado tiene se hallo presente a ellos. (Archivo General de Indias, 1562, p.47)

Juan de Porras, otro de los hombres que estuvo en San Gil de Buenavista, aseguró que la necesidad era tan grande que



Ya que resulta extremadamente posible que Sebastián haya sido enterado de la batalla por el mismo Hernando de Soto o por uno de sus soldados y, en menor medida, que el mismo mensajero haya estado presente, este relato es el más detallado de los aquí citados:

Y estando aposentados en una ciudad q se dize toveva llevo gil gonzalez con cierta gente de cavallo y escopeteros y vallesteros de pie al quarto terçio de la noche diziendo Sant gil mueran muera los traidores e al fuego salio el dho capitán con la gente q tenia y pelearo sin sabr qien eran y murieron algunos cavallos a cavallos y en visto gil gs dspues dila genta y cavallos muertos dio grande bozes diziendo al señor capitán paz paz por el Rey el dho capitán soto respondió paz por el emperador y creyendo el dho soto q la dha paz era verdadera y no fingida retruxo los suyos con q le fue dicho por sus compañeros q lo sabia gil gs co maña por q esperaba mas gente todavia se desuio con su gente y estando el dho gil gs reyzo los suyos con gente mas q le vino y como los tomo sobre paz viendo la ventaja de la gente que tenia torno de pelear y tomoles xxv p^os de oro. (Archivo General de Indias, 1525, p.2).

Este relato es quizá el más detallado y más preciso del hecho, conteniendo varios aspectos que se ignoran o condensan en otras fuentes. En primera instancia, el dato de que los hombres de Hernando de Soto pudieron combatir contra los soldados de Gil González demuestra que estos estaban prestos a las armas. Un segundo punto es que, en la confusión del combate, Gil González decidió pedir paz y esta fue concedida por Hernando de Soto, lo que muestra una disposición por cesar las agresiones. En ese mismo

momento, al ver Gil González que los hombres de Soto eran menos que los suyos, este decidió romper la paz y arremeter contra su par español, conquistándole y robándole. En las otras versiones que se expondrán en este apartado se perciben dos aspectos que vilifican la figura de Gil González: primero, las fuentes sugieren que los hombres de Soto fueron sorprendidos y prendidos sin un combate propiamente; segundo, se propone que Gil González hizo la oferta de paz premeditadamente para engañar a Soto. Sin embargo, este documento anteriormente citado, posee dos ventajas sobre las otras versiones: que fue escrito por Pedrarias Davila, quien tenía todos los motivos para dejar en mal a Gil González y aún así, omite la malicia de la emboscada y la premeditación de la oferta de paz y; que fue relegado por el mensajero de Francisco Hernández, capitán de Hernando de Soto y, pues, provee un testimonio de primera mano.

El segundo relato del ataque es aportado por Pascual de Andagoya, soldado que acompañó a Pedrarias Davila desde 1514 e hizo una carrera de unos treinta años en Indias. Su valor reside en que confirma varios aspectos del relato de Sebastián de Balcazar, no obstante, alterándolos. Estas distorsiones en la historia pueden deberse a que esta relación fue redactada en la década de 1540, quince o veinte años después de lo sucedido, no por esto demeritándose el valor de su testimonio. Pascual de Andagoya describió la reyerta entre los conquistadores de la siguiente manera:

El gil gs q salio de santo domingo en demanda de nycaragua por la via de honduras encontro en una probincia q se dize manalaca con el Capitán soto que el fran^{CO} hernandez abia enviado a aquella parte y resistiendole

q no pasase adelante el gil gs se detubo y usando de maña con el trato de pas y el soto allandose mas poderoso que el de gente no le temyo antes con estar muy zerca unos de otros no puso guarda en su R^{al} y una noche dio el gil gs en el y tomandolos descuydados los los [sic] prendio y tomo las armas y de la gente q salio a le rsestir murieron dos hombres con dos arcabuzes y no hestando seguro el gil gs de tener en su compañia tal gente los solto y bisto que a nycaragua no hera parte para entrar se bolvio de alli a Puerto Caballos. (Archivo General de Indias, 1513, p.167).

Según Pascual de Andagoya, la relación entre ambos conquistadores fue combativa desde un inicio, impidiendo Francisco de Soto el paso de la armada de Gil González y, este, a su vez, utilizando falsas ofertas de paz para provocarle a bajar la guardia. A diferencia del relato de Pedrarias, en Andagoya se presenta una escena en que Gil González ofrece paz antes de atacar, y bajo esta falsa oferta se acerca al campamento de Soto y arremete contra él. Es posible que Pascual de Andagoya haya buscado resaltar la cobardía de Gil González Davila al atacar por la noche a su adversario, pero, en ese caso, también era cierto que Hernando de Soto superaba en número a su enemigo y que las fuerzas de Davila habían ya vagado por semanas en Honduras en condiciones deplorables, por lo que asegurarse un triunfo era menester, aunque fuese con prácticas poco honorables.

El nombre del lugar en que Gil González y Soto lucharon es objeto de disputa, ya que si bien Pascual de Andagoya menciona “Manalaca”, la versión de Pedrarias Dávila se refiere al lugar como “Toreba”, mientras que otros documentos contemporáneos solamente mencionan que Hernández de Cordova se encontraba en el valle de “Uylancho” (Archivo General de Indias, 1526b). Acerca de este debate historiográfico puede mencionarse el estudio topónimoico realizado por William Davidson (2016), quien afirma que no fue capaz de identificar “Toreba” en la documentación colonial, mientras que logra dar constancia de una población llamada “Malalaca” en el siglo XVI, tanto en Honduras como en la jurisdicción de León. Davidson ubica a Malalaca en las cer-



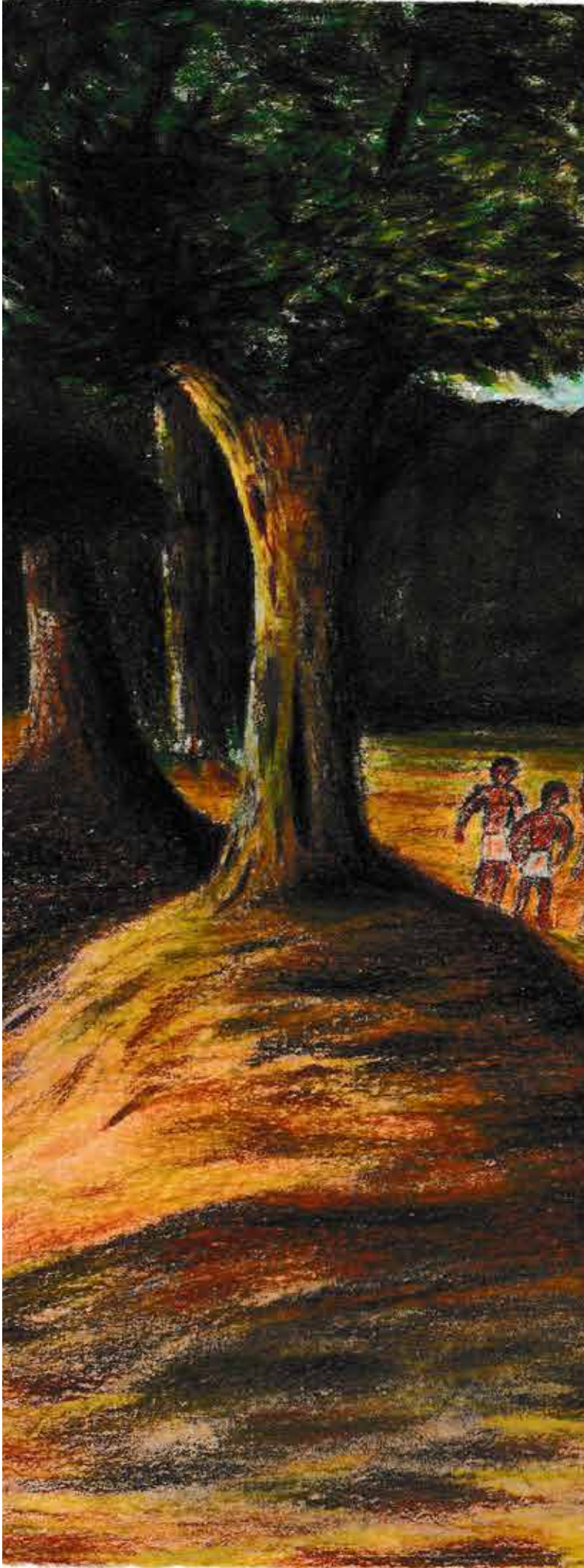


canías del río Choluteca, cerca de los depósitos de oro, por lo que sería mucho más preciso adjudicar el lugar del enfrentamiento entre Gil González y Hernando de Soto en esta región sur del actual Honduras, en donde las hueste de los españoles se encontrarían sacando oro de los ríos.

Resulta valioso comparar estos datos con un relato contemporáneo del hecho contenido en una cédula del Rey, en la cual nombraba como juez de residencia de la Nueva España a Luis Ponce de León, mandándole ordenar la situación entre sus conquistadores. El valor de este pasaje reside en que comunica la versión oficial asumida por la monarquía, la entidad política suprema que regía sobre los conquistadores:

Anssimismo saved q por cierta ynform^{on} de testigos ante mi fue presentada consi q estando fran^{co} hernandez De cordova theniente de gobernador de pedrarias de Avila nro lugar theniente general y governador de tierra firme llamada castilla del oro en la costa del sur en la espaldas del golfo de ygueras en el caciq nicaragua gil gonçalez de avila que estava poblando en el golfo fue a el una noche sobre seguro y asechando con mano armada el y la jente q con el yba le mataron ocho hombres e hirieron otros muchos y le tomaron ciento y treinta mill pessos de oro q tenia para nos y se los llevo e fue con todo ello a la dicha nueva sp^a con francisco de las cassas. (Archivo General de Indias, 1525b, pp.7-8).

La historia del combate entre Gil González y Hernando de Soto en Olancho había sido transmitida al Rey como un acto criminal del Capitán Dávila, quien utilizó la noche para sorprender y robar a Hernando de Soto, conquistador que había destinado un importante botín para la Real Hacienda. Además de este hecho, Gil González se vería enredado en la muerte de Cristobal de Olid, el cual fue ejecutado después de un breve proceso en el valle de Naco. La aventura de Gil González Dávila en Honduras no reprodujo el éxito que este logró en Nicaragua. Por una parte, no se sometieron inmensas cantidades de indios, por otra, el botín de oro logrado fue robado a un capitán español y, para rematar el fracaso de la expedición, un sobrino de Gil González había muerto en la marcha. A su regreso a San Gil de Buena Vista, Gil González Dávila se enteraría de que Cristobal de Olid, enviado de Hernán Cortes había traicionado a su capitán y fundado un poblado cercano al suyo, llamado Triunfo de la Cruz.



Cristóbal de Olid

El primero de agosto de 1523, Hernán Cortés hizo relación de la armada que había preparada para la conquista de Honduras. Al mando de este ejército de cuatrocientos hombres iba el Capitán Cristóbal de Olid, soldado que había servido bajo el mando de Cortés en la conquista del Imperio Azteca y, posteriormente, en la pacificación de los territorios michoacanos. La expedición estaba compuesta por cinco navíos: dos naos, dos carabelas y un bergantín; y, para cumplir su misión, se adquirieron los siguientes instrumentos de guerra: 26 ballestas, 30 espadas, 36 puñales, 9 escopetas y 90 pelotas de hierro y plomo (Archivo General de Indias, 1529). Además de esto, debe sumarse las armas que los veteranos conquistadores de Cortés retenían de la conquista de México y, las que se comprarían en Cuba, con 6987 pesos que se habían destinado para ese propósito. Debido a que la intención era establecer asentamientos permanentes, se abasteció plenamente a la armada, adquiriéndose 1300 fanegas de maíz, 1000 gallinas, 20 fanegas de frijoles, 6 pipas de harina, 60 arrobas de aceite, una pipa de carne de puerco y 130 tocinos. El 11 de enero de 1524, partió esta fuerza militar desde San Juan de Chalchihuecan, describiendo Hernán Cortés el plan que les había asignado:

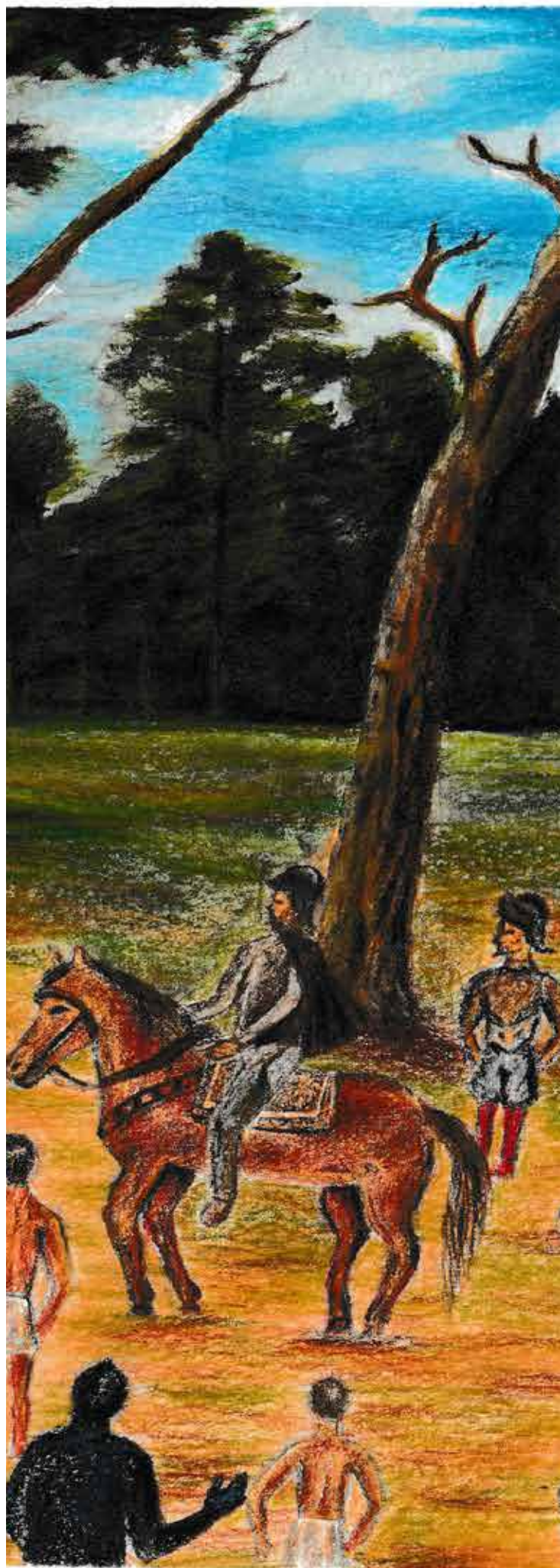
An de yr a la habana q es la punta de la ysla de Cuba a donde se an de bastecer de lo que les faltare / especial los cavallos y recoger allí los navios: y de allí cō la bendicion de dios seguir su camino para la dicha tierra y en llegando en el primero puerto d'lla saltar en tierra y echar toda la gente y cavallos y bastimentos y todo lo demas q en los navios llevan mucha y buena y fundar su pueblo: y luego los tres de los navios mayores que llevan despacharlos para la ysla de Cuba al puerto de la villa de la Trinidad porque esta mejor paraje y dero-ta / porq allí ha de quedar el uno de aquellos criados mios para les tener aparejada la carga de las cosas que fuessen menester y el capitā embiare a pedir. Los otros navios mas pequeños y el vergantín con el piloto mayor y un primo mío que se dize Diego hurtado por capitán dellos vayan a correr toda la costa de la baya de la assencion en demada de aquel estrecho

que se cree que en ella ay. (Cortés, 1525, p.15).

Cortés deseaba lo mismo que Gil González Dávila, descubrir un paso marítimo o un estrecho terrestre que condujese directamente al océano Pacífico; igual que Gil González Dávila tuvo conflicto con Pedrarias Davila, Hernán Cortés estaba enfrentado con un funcionario político de alto rango, específicamente, el Gobernador de Cuba Diego Velázquez Cuelar, a quien el Gobernador de Nueva España había traicionado en su expedición a México. Al enviar a Olid a abastecerse a Cuba -la jurisdicción de Diego Velázquez-, Cortés dio paso a que este vengara su traición, logrando convencer al Capitán Cristóbal de que se apartara de la causa de Cortés y conquistara Honduras a su nombre. Según Hernán Cortés, un sacerdote que había acompañado la armada le comunicó que al llegar a la Habana, Cristóbal de Olid comenzó a intercambiar cartas con Diego Velázquez, quien le envió algunos hombres para que lo acompañasen a Honduras. De allí, partieron a las Higueras:

Llegamos á esta costa, catorce leguas abajo del puerto de Caballos, y luego cómo saltamos en tierra, el dicho capitan Cristóbal de Olid tomó la posesión della por vuestra merced, en nombre de S.M., y fundó en ella una villa con los alcaldes y regidores que de allá venian, y hizo ciertos autos así en la posesion como en la poblacion de la villa, todos en nombre de vuestra merced, y como su capitan y teniente. (Cortes, 1866, p.458).

Aparentemente, todo marchaba en orden, al invocar Cristóbal de Olid la autoridad de Hernán Cortés al momento de sus fundaciones, sin embargo, la presencia de los hombres de Diego Velázquez inquietaba a los soldados de la armada. Esta primera fundación que Olid hizo en Honduras llevaba por nombre "Triunfo de la Cruz" o "Triunfo de la Vera-Cruz" y se encontraba a unas treinta o cuarenta leguas de San Gil de Buena Vista. La llegada de la armada de Olid a Honduras fue un golpe de fortuna para los hombres de Gil González Dávila, quienes hasta el momento habían padecido grandes necesidades de comida en su asentamiento. Rodrigo Manzanos, Capitán de la Carabela Sant Anton y acompañante de Gil González Dávila en su expedición a Honduras, declaró que Cristóbal de Olid llegó a la provincia dos meses después que ellos y



que las relaciones entre ambos ejércitos eran cordiales:

Dixo q como dh tiene este tº fue a donde estaba la gente del dh xtobal dolid la ql los recibio a el e a los q con el yvan muy bien e vido asy mesmo q despues yvan los de la una pte a la otra y los de la otra a la otra a contratar entre si e vender e comprar e se ver e comunicar e se pºveer de algunas cosas de refresco de los unos a los otros los qles vido este tº q los q las tenian las daban a los demas con mucha conformidad. (Archivo General de Indias, 1524d, p.4).

A pesar de que los hombres de Gil González y de Cristobal de Olid habían establecido fructuosas relaciones mutuas, las ambiciones de los conquistadores pronto enemistarían a ambas fuerzas. Según Rodrigo Manzananas, él mismo había escuchado a Gil González decir que si Cristobal de Olid pretendía adueñarse de la tierra en nombre de Hernán Cortés, él le haría guerra y que, si al contrario, Olid deseaba realizar sus conquistas a nombre del Rey, él le asistiría. A esta información se suma que los hombres de Diego de Velázquez lograron al fin convencer a Olid de rebelarse ante Cortés y declararse independiente de su mando:

Y de allí á algunos dias juntóse con aquellos criados de Diego Velazquez que con él vinieron, y hizo allí ciertas formas, en que luego se mostró fuera de la obediencia de vuestra merced; y aunque á algunos nos pareció mal, ó á los mas, no le osábamos contradecir porque amenazaba con la horca; antes dimos consentimiento á todo lo que él quiso, y aun ciertos criados y parientes de vuestra merced que con él vinieron hicieron lo mesmo, porque no osaron hacer otra cosa ni les cumplía. (Cortés, 1866, p.458).

Así, la armada que Hernán Cortés había formado en México para conquistar Honduras se rebeló a su autoridad y transfirió el mando a Cristobal de Olid, capitán de la expedición. Queda claro de la declaración que los acompañantes de Olid no le hicieron mayor oposición, ni siquiera los familiares de Cortés que allí estaban, hecho que se puede explicar de varias maneras: primero, que debido a que Honduras aún no había sido conquistada, hubiera sido muy peligroso desertar la armada en un territorio desconocido; segundo, que la alianza entre Olid y Diego Velázquez abría la posibilidad de que una segunda armada fuera enviada de Cuba en el caso de una insurrección armada o; tercero, que la mayoría de los soldados obtenían algún provecho



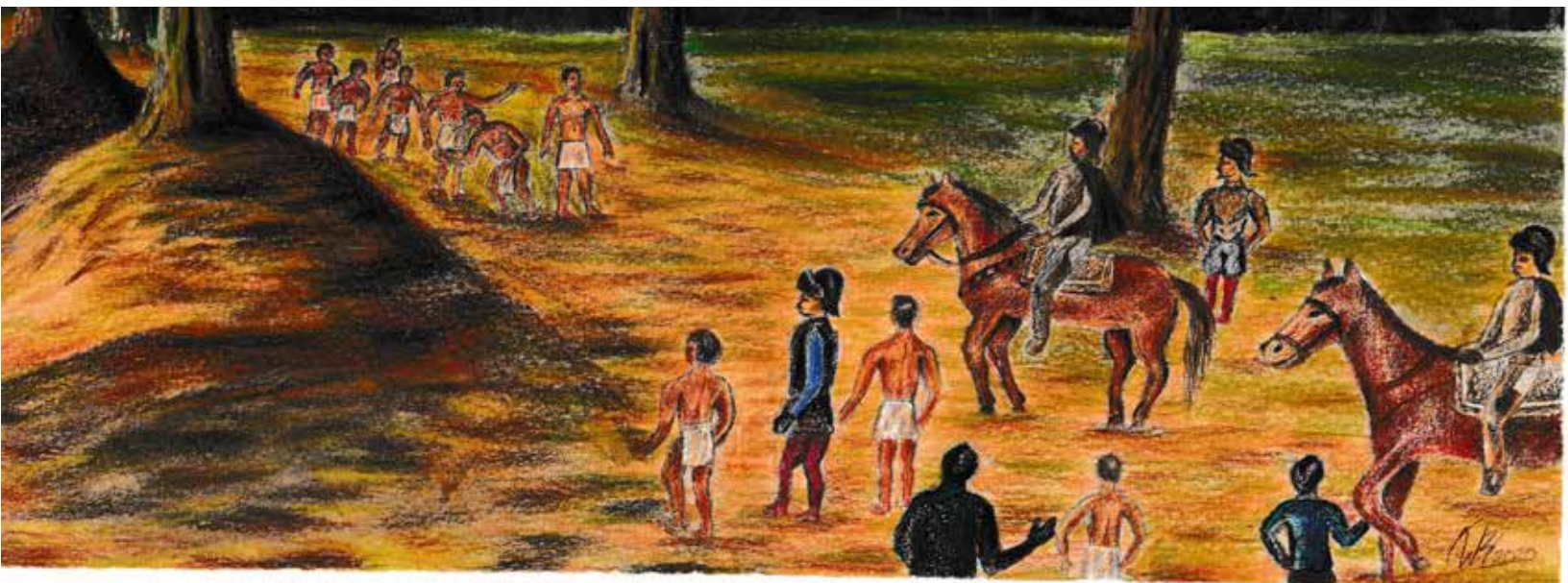


económico al separarse del mando de Cortés. Al parecer, la conquista de los pueblos indígenas en las cercanías de Triunfo de la Cruz fue una empresa rápida y sin mucha resistencia o violencia. De esto dio testimonio Alonso de Pareja, uno de los soldados que acompañaron a Olid en su armada y que, después de la muerte de su capitán se convirtió en regidor de la villa de Trujillo, fundada por órdenes de Francisco de las Casas. La declaración de Pareja posee un alto grado de verosimilitud, ya que, al estar Olid muerto, este soldado no tenía la necesidad de encubrir los hechos violentos que su antiguo capitán hubiera cometido. Alonso Pareja describió las acciones de Olid de la siguiente manera:

Vinierō a desembarcar al triunfo de la cruz con obra de dozientos hombres poco mas o ms^o e luego el dho xpoval de olid poblo alli e puso su just^o e regidores e comenzo a entrar por la trra e dexo alli poblado como dho es en nobre de su mag e fue con obra de ciento e sesenta onbres de pie e de cavallo y entro mas de treynta e cinco leguas la trra dentro poco mas o menos e hizo paz syn matar indio

ninguno ni facerles ningun daño qto o cinco caciques q teniã muy mucha copia de gente q un xpiano o dos yvan seguros por la trra adentro con lo qel dho xpoval de olid mandava. (Archivo General de Indias, 1525c, p.2).

Mientras en Higueras y Honduras Gil González combatía con Hernando de Soto y Cristóbal de Olid encabezaba su insurrección, Hernán Cortés formó una segunda armada en México con destino a Honduras, esta vez, encabezada por Francisco de las Casas. Este ejército tenía como objetivo averiguar el paradero de Cristóbal de Olid, además de realizar nuevos asentamientos y conquistas.





Francisco de las Casas

En su crónica, Bernal Díaz del Castillo recuenta la inquietud que experimentó Hernán Cortés por no recibir noticias de la expedición de Cristóbal de Olid. Cortés tenía motivo para estar ansioso, su inversión monetaria había sido grande y, además, había cometido el error estratégico de enviar la armada a abastecerse a Cuba, lugar en que se había ganado poderosos enemigos por sus acciones en México. Las sospechas de Cortés se confirmaron poco tiempo después, cuando el Factor Gonzalo de Salar llegó a Nueva España, con la noticia de que Diego Velázquez había realizado ciertas negociaciones con Olid. Cortés comunicó esta información al Rey en su cuarta carta de relación, afirmándole que por una parte la creía y, por otros motivos, no:

He sabido q en la ysla de Cuba por dōde passo le dixeran q Diego velzquez teniente de almirate en ella avia tenido formas con el capitan Xpoval dolid que yo embie a poblar las hibueras en nōbre de V.M. y q se avia concertado q se alçaria con la tierra por el dicho Diego velzquez / aunq por ser el caso tan feo

y tan desservicio de V.M. y no lo puedo creer/ aunque por otra parte lo creo conociendo las mañas que el dicho diego velazquez siēpre ha querido tener para me dañar y estorvar. (Cortés, 1525, p.22).

La situación que Hernán Cortés enfrentaba era adversa para sus intereses, ya que no solamente había invertido una gran cantidad de dinero en una armada que se había rebelado a su mando, sino que Gil González Dávila y Hernández de Córdoba se encontraban ya en las Higueras haciendo conquistas. Su situación doméstica tampoco era favorable, ya que la Nueva España era un territorio conquistado hacía poco tiempo y, por lo tanto, presto a la rebelión y, los funcionarios de la Corona se encontraban deseosos de despojar a Cortés de sus riquezas, como lo evidencian los disturbios que sucedieron en México durante su ausencia. Esto condujo a que Cortés formara una segunda armada para las Higueras, esta vez a cargo de Francisco de las Casas, su primo, la cual tenía como objetivo arreglar la situación en Honduras.

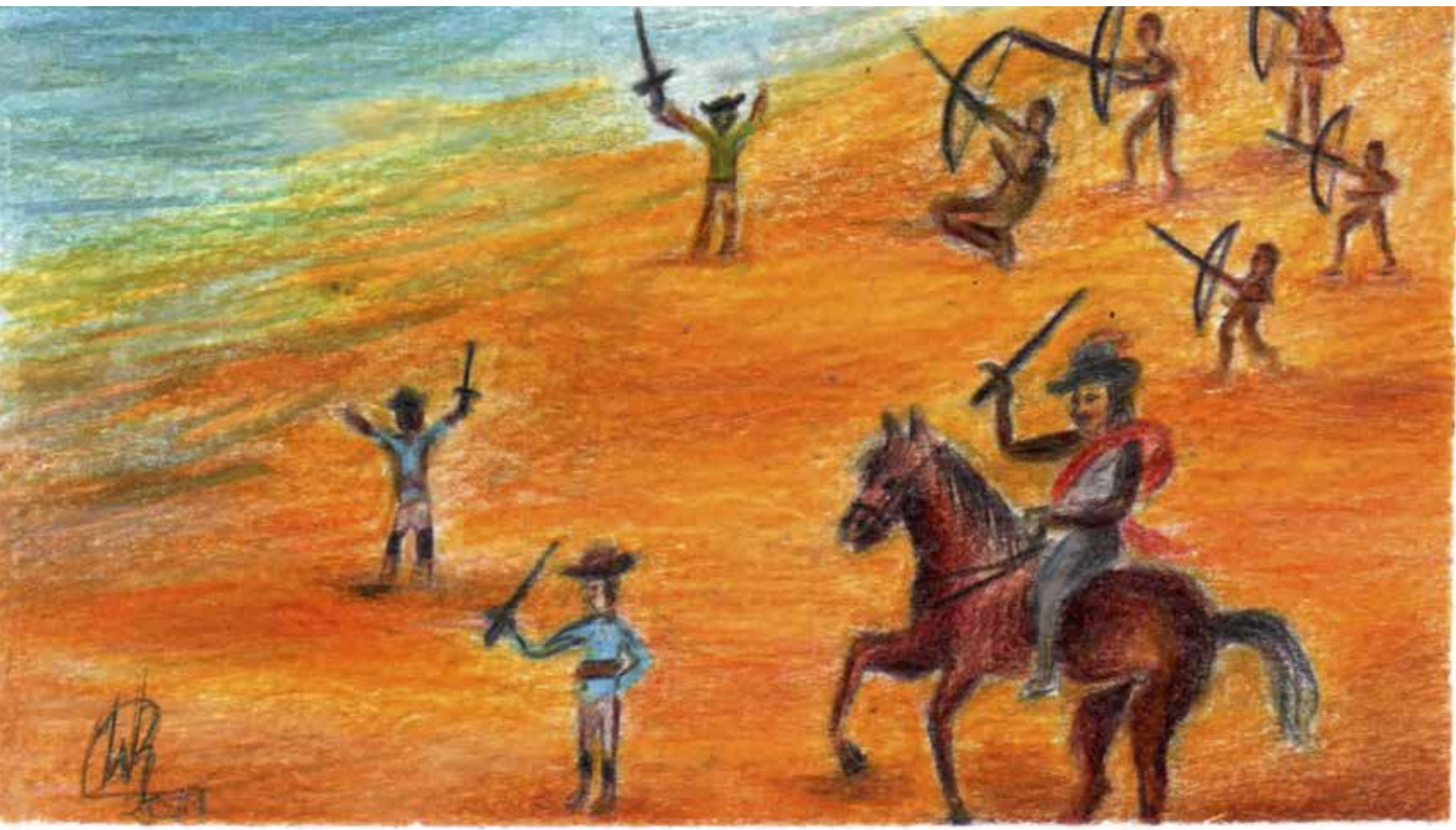
El ejército que Hernán Cortés encargó a Francis-

co de las Casas -llamado la “Armada de las Higueras”-, fue de menor envergadura que la fuerza militar proveída a Cristóbal de Olid, contando con solamente 150 hombres de guerra (Archivo General de Indias, 1524e). Esto se debió a que la enorme inversión acaecida en la primera expedición militar no se había recuperado, por lo que los recursos de los españoles en Nueva España se encontraban mermados, sobre todo, si se toma en cuenta que simultáneamente Pedro de Alvarado se encontraba sometiendo Guatemala con una ingente fuerza española e indígena. Según testigos que hablaron con los marineros de la armada, para poder equipar sus navíos, Hernán Cortés mandó a desbaratar siete barcos mercantes que se encontraban apostados en la Nueva España (Archivo General de Indias, 1524d). A partir de esto, Cortés equipó dos navíos principales -uno de Pedro Gutiérrez y otro de un Montejó- (Archivo General de Indias, 1529), y dos pequeñas embarcaciones que tenían la misión de proveer a la fuerza principal mientras esta estuviese en Honduras. Las instrucciones dadas a la armada fueron las siguientes:

Por mdo del dh Fr^{do} Cortes a estar en la mar en los pasos por donde podyan ir navios con

bastimentos a las higueras a donde esta el dh xtoval dolid o gil gs y a tomar asi mismo qlqr navio o navios q saliesen de las dhas higueras a donde esta el dh xtobal dolid p yr a españa o pa la ysla española o pa esta ysla con cart o oro pa su magst e pa otras qlesqr psonas pa q enbiasen al dh Fr^{do} Cortes a los navio q fuesen e vinyesen a las dhs higueras en a los principales q en los dhs navios fuesen o vinyesen e q con los dhs navios venia otro peqno e la dha fusta q llevo al puert^o habana los qles hera el uno dellos pa p^over los dhs naos de bastimentos doqera qestoviesen de la punta de guaniguanico e de jamayca o de otra pte donde lo pudiesen aver secretamente por lo llevar so cq color a los dhs navios e porq ninguna pesona supiese de la dha armada q hazia el dh Fr^{do} Cortes. (Archivo General de Indias, 1524d, pp.2-3).

El plan de Hernán Cortés era una operación en tres etapas: primero, cortar la comunicación marítima que Cristóbal de Olid y Gil González Dávila tenían con los funcionarios de la Isla Española y Cuba; segundo, desembarcar la armada de Francisco de las Casas en Higueras y Honduras y que esta venciese a los hombres de Gil González y



confrontara a Olid; tercero, los dos navíos pequeños proveerían de bastimentos a los hombres de Cortés en tierra firme mientras este decidía que otras medidas tomar. Para asegurar el éxito absoluto de su expedición, Hernán Cortés ordenó a Pedro de Alvarado conducir su ejército por tierra desde Guatemala a las Higueras, para así cortar cualquier ruta de escape de las fuerzas de Gil González hacia el territorio de Cortés, dejándole como única opción la retirada terrestre hacia los territorios de Pedrarias Dávila.

A pesar de la acertada estrategia de Hernán Cortés, la armada de Francisco de las Casas sería abatida por una serie de problemas que impidieron la eficaz resolución de su misión. En primera instancia, uno de los pequeños navíos que debían abastecer a la armada desertó en plena mar, aprovechando las condiciones marítimas favorables para dirigirse a Cuba. Manuel Rojas, Teniente de Gobernador de la Isla Fernandina, entrevistó tres hombres que interactuaron con los desertores de la armada de Francisco de las Casas (Archivo General de Indias, 1524d). Según sus testimonios, Hernán Cortés los había forzado a embarcarse en contra de Gil González y Cristóbal de Olid y, estos, ateniéndose a las condiciones deplorables que pasaban en los navíos, decidieron alejarse de la flota principal e ir a Cuba. Debido al pequeño tamaño de la flota de Francisco de las Casas, perder uno de los barcos proveedores era terrible para los prospectos de supervivencia en la provincia, colocándolo en una posición desventajosa inclusive antes de arribar.

El segundo suceso que complicó el viaje de Francisco de las Casas fueron los ataques que compartió con Olid que, eventualmente, lo llevaron a naufragar en Honduras. Se cuenta con dos testimonios contradictorios sobre este hecho, pesando la evidencia más por uno que por otro. El primero es el dado por Hernán Cortés en su quinta carta de relación, en la cual comunica el testimonio de un sacerdote que se encontró con Olid al momento del combate. Según este, Cristóbal de Olid había movilizado a sus hombres hacia el paso de un río, en el cual se esperaba emboscar a Gil González Dávila. Mientras le esperaba, Olid se enteró de la venida de los navíos de Francisco de las Casas, por lo que, al ver que Gil González no llegaba, se dispuso a atacarle:

Y estando aderezando su partida, llegó Francisco de las Casas con dos navíos, y cómo supo que era



él, mandó que le tirasen con el artillería que tenia en las naos; y puesto que el dicho Francisco de las Casas alzó banderas de paz y daba voces diciendo que era de vuestra merced, todavía mandó que no cesasen de tiralle, y súbito le tiraron diez ó doce tiros, en que el uno dió por un costado del navío, que pasó de la otra parte; y cómo el dicho Francisco de las Casas conoció su mala intencion, y le pareció ser verdad la sospecha que dél se tenia, echó las barcas fuera de los navíos, é gente en ellas, y comenzó a jugar con su artillería, y tomó los dos navíos que estaban en el puerto con toda la artillería que tenían, y la gente salióse huyendo a tierra. (Cortés, 1866, p.459).

La batalla parece haber sido enardecida, logrando destruir Cristobal de Olid el barco principal de Francisco de las Casas, pero, este último llegó a capturar los dos navíos de Olid que habían quedado en la costa. A partir de esta reyerta, los prospectos de Francisco de las Casas parecieron mejorar, dirigiendo Olid negociaciones con este, sin embargo, poco tardaron las calamidades en revisitar al capitán español. Según se relata en la quinta carta de relación de Cortés, una tormenta abatió los navíos en que estaba Francisco de las Casas y en su intento por escapar, murieron treinta hombres en la mar, quedando el resto varados en la costa. Cristóbal de Olid asió la oportunidad y prendió a De las Casas y a sus acompañantes.

El segundo testimonio de la llegada de Francisco de las Casas es brindado por varios testigos entrevistados por Pedro Moreno (Archivo General de Indias, 1525c), quien había sido enviado desde Santo Domingo para prevenir los conflictos entre los conquistadores. Según estos testigos, cuando Francisco de las Casas llegó a Higueiras, se mantuvo sin desembarcar por varios días para desorientar a Cristóbal de Olid, hasta que una noche decidió enviar a varios hombres a tierra quienes lograron secuestrar a dos soldados de Olid, posiblemente, para informarse. Unos días después, Francisco de las Casas bombardeó desde la costa el centro de mando de Cristóbal de Olid en Triunfo de la Cruz. Pocos días después, Olid y De las Casas iniciaron negociaciones, siendo el punto contencioso la relación que Francisco tenía con Hernán Cortés. Estas discusiones no prosperaron y, se aprovechó Cristóbal de Olid para apoderarse de dos navíos mercantes que habían llegado a Higueiras a proveer a los españoles, uno de Diego Aguilar y otro de Francisco Camacho. Consistiendo ahora la flota de Francisco de las Casas de cuatro navíos, lo azotó la desgracia:

El dho fran^{CO} de las casas le tenia tomado los dhos navios q alli fallo del dho aguilar y del dho camacho e dende a





siete o ocho dias poco mas o m^os estando dho fran^{co} de las casas con los dhos qtro navios les dio dios tal temporal q dio con ellos al traves e se ahogaron quarenta hombres o cosa dellos y el dho fran^{co} de las casas e los demas salieron a costa con mucha necesidad e muy desnudos. (Archivo General de Indias, 1525c, pp.3-4).

Este segundo relato es mucho más creíble que la batalla naval descrita por Hernán Cortés en su carta de relación. Primero, el relato de la carta de relación omite detalles importantes, como la procedencia de los navíos que Francisco de las Casas robó; segundo, los hechos en la carta de Cortés se encuentran demasiado condensados, sin referencias al paso del tiempo; tercero, la evidencia externa lo confirma, existiendo amplia documentación en el Archivo General de Indias sobre el pleito librado entre Francisco de las Casas y Francisco Camacho por el navío que este le robó, como por ejemplo un expediente de 362 pagina que documenta los litigios (Archivo General de Indias, 1532). Un argumento que juega a favor de la versión de Hernán Cortés es que esta puede considerarse una rápida descripción de los hechos, en la que se omiten detalles y se condensa el tiempo, con el motivo de comunicar al Rey eficazmente lo sucedido.

En el relato de la relación de Pedro Moreno, Francisco de las Casas se encontraba en una posición aventajada sobre Cristóbal de Olid, habiendo capturado los dos navíos que le abastecería; mientras que en el relato de Cortés, De las Casas había sido abrumado por el poderío militar del Capitán Olid. Sin importar cuál de los dos relatos es el verídico, Francisco de las Casas fue vencido no por Cristóbal de Olid, sino, por una tormenta. Esta calamidad puede considerarse el motivo principal del fracaso de la expedición de Francisco de las Casas, teniendo tal efecto que, unos sesenta años después, cuando su hijo levantó la probanza de méritos de su padre, mencionó el naufragio entre los hechos sucedidos:

Fran^{co} de las casas mi padre sirvio en la nueva españa de capitan y despues de general de los nabios de una armada con q don hr^{do} cortes lenbio a higueras contra xpval de olid porq se le alçado onde paso muchos trabajos y peligros y naufrago como consta y se ve por las istorias. (Archivo General de Indias, 1580, p.5).



La captura de Francisco de las Casas fue un paso decisivo para que Olid asegurase el control de las Higueras y Honduras. Poco después, Olid capturó también a Gil González Dávila, habiendo dos testimonios de primera mano conflictivos acerca del hecho. La primera narración es aportada por la quinta carta de relación de Hernán Cortés, en la cual se hace un eco irónico del ataque que Gil González dirigió por la noche a Hernando de Soto. Según el texto, Cristóbal de Olid esperó a que anocheciese para emboscar a los hombres de Gil González y tomarlos por sorpresa:

Después de algunos días supo que el capitán Gil Gonzalez De Avila estaba con poca gente en un puerto que se dice Choloma, y envió allá cierta gente, y dieron sobre él de noche y prendieronle á él y á los que con él estaban, y trajéronselos presos, y allí los tuvo á ambos capitanes muchos días sin los querer soltar. (Cortés, 1866, p.459).

Aunque el testimonio implica que Cristóbal de Olid capturó a Gil González Dávila con violencia, no hay información acerca de si hubieron muertes o alguna resistencia de parte de los agraviados al verse sorprendidos. Según la relación de Hernán Cortés, Gil González y sus hombres capturados fueron conducidos a Naco y sometidos al mando de Olid, tal y cual se había hecho con la armada de Francisco de las Casas. La relación de Pedro Moreno ofrece una narración más insegura del suceso, afirmando el testigo que este no sabía si Gil González estaba en Naco por su

propia voluntad o sometido por las armas:

Supo como estava qt leguas de allí gil gs de avila con ocho o diez de cavallo e con veynte peones poco mas o ms^o y el dh xpobal de olid enbio quarenta honbres a sabr lo cierto e si allí estava el dh gil gs como le avian ynformado e q sy allí estava q le pedia por md q se viesē e desta manera ydo el mensagero con la dha el dho gil gs holgo de venyr e vino a ver al dh xpoval de oli e que venydo no sabe este t^o si estuvo allí dethen en lo de adelante o por su voluntad. (Archivo General de Indias, 1525c, pp.4-5).

Esta segunda narración puede conciliarse con la primera, ya que contiene el detalle que Cristóbal de Olid envió a cuarenta de sus hombres a comunicarse con los veinte de Gil González, lo que puede entenderse como un gesto de intimidación. Sin importar como Olid procuró la persona de Gil González, lo cierto es que, a partir de esa acción, él tenía el control total de las Higueras y Honduras. La posición de Cristóbal de Olid era ventajosa, poseyendo la armada que Cortés le había asignado, más los hombres de Francisco de las Casas y el destacamento que acompañaba a Gil González, ahora, solo le faltaba obtener respaldo legal de alguna Audiencia o del mismo Rey para pacificar el territorio a su propio beneficio. Sin embargo, en poco tiempo, la suerte se tornaría en contra del conquistador, siendo decapitado por sus prisioneros.

La muerte de Cristóbal de Olid

Tanto algunos hombres de Gil González Dávila, como los de Cristóbal de Olid dejaron sus asentamientos originales para habitar tierras más provechosas, los primeros moviéndose al Valle de Nito -donde Hernán Cortés los encontraría-, mientras que los segundos a Naco. Edward Schortman y Patricia Urban (2011), indican que, al momento de la llegada de los españoles, el Valle de Naco era una sociedad compleja, cuya arquitectura se asemejaba a los asentamientos mayas del posclásico tardío. Igualmente, apuntan, que los registros españoles no concuerdan con qué era Naco exactamente, ora refiriéndola como una provincia, ora como la capital de un territorio indígena. Los estimados poblacionales de este asentamiento oscilan entre los diez mil y veinte mil habitantes, aunque esta cifra ha sido considerada una exageración por algunos (Schortman y Urban, 2011). A partir de esta información se postula que estos nuevos asentamientos se hicieron para aprovecharse de las redes comerciales indígenas en la región y subyugar a los habitantes originales con el propósito de utilizar su fuerza de trabajo.

Fue a este asentamiento de Naco que Cristóbal de Olid condujo a Gil González Dávila y Francisco de las Casas, una vez capturados. Acerca de lo que sucedió después se cuenta con dos testimonios de primera mano, el de la quinta carta de relación de Hernán Cortés y el de la relación de Pedro Moreno, ambos difiriendo en sus detalles. En primera instancia, en la carta de Cortés se asegura que ambos capitanes

capturados solicitaron en varias ocasiones a Olid que los liberase: “y trajéronselos presos, y allí los tuvo á ambos capitanes muchos dias sin los querer soltar, aunque muchas veces se lo rogaron” (Cortés, 1866, p.459); mientras que en la relación de Pedro Moreno, se asegura que los españoles tenían relaciones cordiales: “e dende a obra de veinte dias poco mas o ms and[roto] juntos el dh fran^{CO} de las casas y el dh gil gs dab[roto] con el dho xpoval de olid holgando comyendo juntos e aviendo plazer” (Archivo General de Indias, 1525c, p.5). En este caso, resulta más convincente la versión de Pedro Moreno, ya que, como se expondrá a continuación, Cristóbal de Olid fue atacado con saña por Francisco de las Casas y Gil González Dávila, lo que hubiera sido imposible si estos hubieran estado en discordias, ya que Olid hubiera tenido la precaución de desarmar a sus enemigos.

Las dos versiones acerca del ataque realizado a Olid coinciden en su método de ejecución, sin embargo, difieren en cuanto al motivo. En la relación de Pedro Moreno se plantea que Francisco de las Casas y Gil González Dávila realizaron el ataque de sorpresa, seguros de haber engañado a Olid con sus cordialidades:

En la noche acabando de cenar en la tabla de xpoval de olid el dho fran^{CO} d las casas e el dho gil gs davila como otras veses solian y estando alli uno que se dize bezerra e hurtado e nuñez e otros muchos q serian fasta treynta hombres todos de los que abian venydo con el dho fran^{CO} de las casas e con el dh gil gs todos a lo q despues parecio de concierto e otros cerca del dho aposento mas de otros cinquenta y de esta mana estando asy aviendo plazer antes ql dh





xpoval de olid se levantase del asiento do avian cenado el dh fran^{CO} de las casas arremetio al dh xpoval de olid y el dho fran^{CO} de las casas echandole mano luego vio este tº como todos los que alli estaban echaron mano a las espadas e le dieron muchas heridas e fran.co de las casas le dio con un cuchillo por la garganta y el dho gil gs davila con una daga y este testigo lo sabe por q llevo el ruydo y fue pu^{CO}. (Archivo General de Indias, 1525c, p.5).

Hubiese resultado poco probable que Cristobal de Olid haya cenado rodeado de los hombres de Francisco de las Casas y Gil González Dávila si estos no sostenían relaciones amistosas. Aunque puede argumentarse que Olid conocía a los hombres de Francisco de las Casas por haber participado en la conquista de México, también se puede ofrecer el contrapunto de que, semanas antes, ambas armadas habían intercambiado refriegas de artillería con la intención de eliminarse. Aún más, según el testigo, los hombres de Gil González también se encontraban en la cena, por lo que se aprecia que Cristobal de Olid ya no les consideraba amenazas.

El relato de Hernán Cortés difiere en pequeños, aunque cruciales, detalles. En primera instancia, el ataque se realizó ante la negativa de Cristobal de Olid a otorgarle su libertad a De las Casas y Gil González; como segundo punto, Francisco de las Casas elevó un grito de rebeldía que movilizó a los presentes, dando a entender que la acción no fue planificada. Por una parte, Pedro Moreno presenta una escena en la cual Cristobal de Olid fue atacado después de que los capitanes españoles se ganaron su confianza en una cena; mientras que por otra, Hernán Cortés argumenta que la misma actitud tiránica de Olid condujo a la afronta. La relación de Hernán Cortés contiene un detalle que aumenta su credibilidad y es que explica el origen del arma con que Francisco de las Casas atacó a Olid:

Hasta que, viendo ya su tiranía tan conocida, estando una noche hablando en una sala todos tres, y mucha gente con ellos, sobre ciertas cosas, le asió por la barba, y con un cuchillo de escribanías, que otra arma no tenia, con que se andaba cortando las uñas paseándose, le dió una cuchillada, diciendo: “ya no es tiempo de sufrir mas este tirano”. Y luego saltó con el



dicho Gil Gonzalez y otros criados de vuestra merced, y tomaron las armas á la gente que tenían de su guarda y al alférez y al maestre de campo y otras gentes que acudieron de su parte. (Cortés, 1866, p.460).

En apariencia, Francisco de las Casas utilizó el cuchillo con el que se cortaba las uñas para degollar a Cristobal de Olid, sin embargo, esto no explica porque los hombres de Olid no ofrecieron resistencia al ver a su capitán herido. Este detalle es especialmente incongruente si se considera que Cristobal de Olid logró escapar de la sala y esconderse entre los montes. La huida de Cristobal de Olid fue, seguramente, ayudada por sus propios hombres, ya fuese soldados, sacerdotes o indígenas. Esto se puede asegurar por dos detalles de la relación de Pedro Moreno: primero, cirujano que acompañaba la expedición vio las heridas y las declaró mortales; segundo, mientras Francisco de las Casas y Gil González buscaban al escapado Olid, este envió un sacerdote para negociar con los capitanes, lo que significa que todavía habían personas leales a Cristobal.

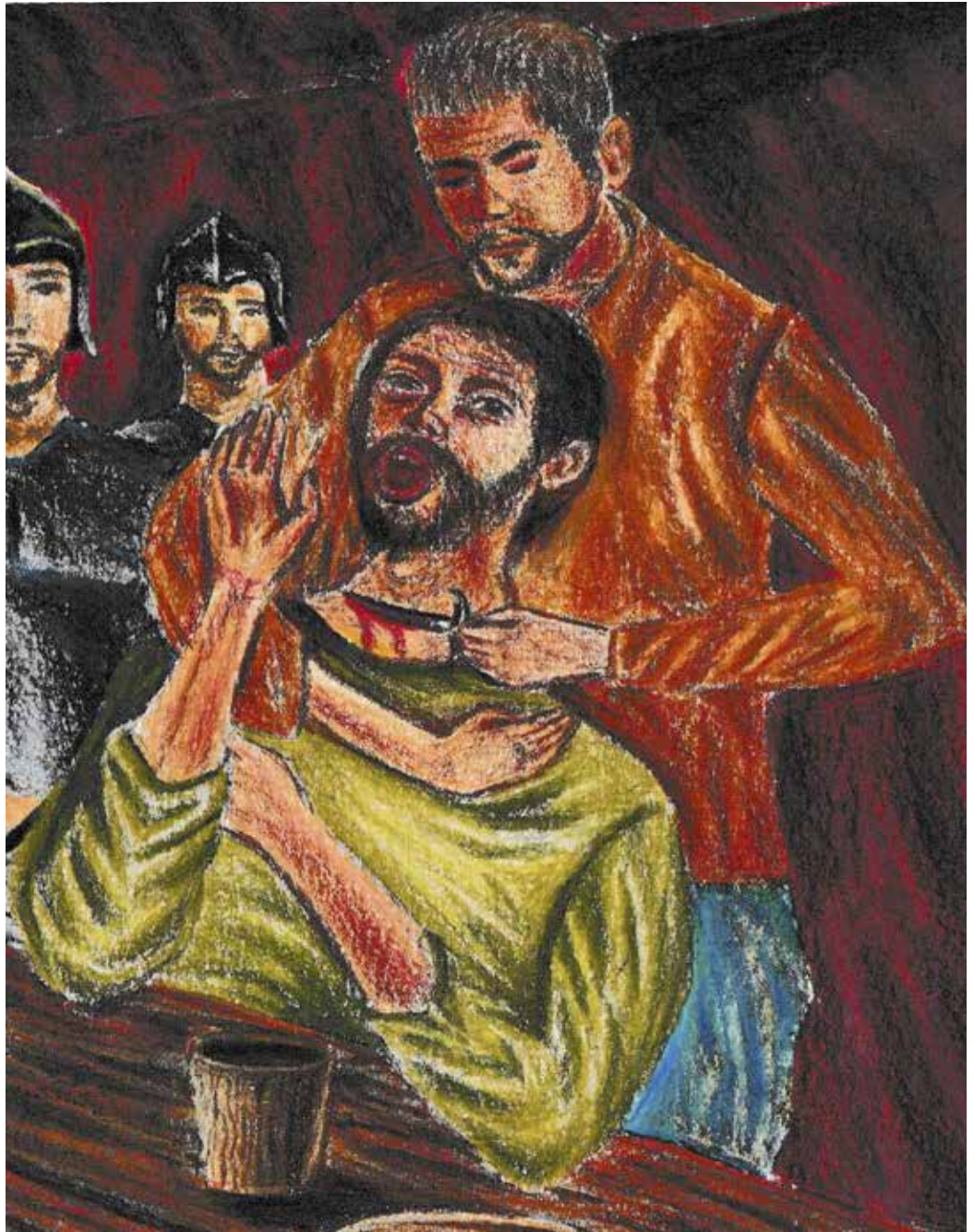
Rápidamente, los hombres de Francisco de las Casas y Gil González Dávila se hicieron con el control del campo español. Es este un punto en que coinciden ambos relatos, acertando que el campamento de Cristobal de Olid fue subyugado sin violencia ni muertes. Se debe suponer que algunos hombres de Cristobal de Olid se unieron al bando de los dos capitanes, sobre todo porque estos habían dejado México bajo la idea de que realizarían nuevas conquistas que añadirían a los territorios de Hernán Cortés y, una vez Honduras, sus planes se habían visto trastocados.

Lo que sucedió después es uno de los puntos divergentes más remarcables en ambos relatos. Los dos coinciden en Cristobal de Olid fue decapitado, sin embargo, en la relación de Pedro Moreno no se menciona ningún proceso judicial; mientras que en el relato de Hernán Cortés este se condujo de manera pública. En la primera de estas relaciones, Cristobal de Olid se encontraba escondido, en un estado de salud que le permitió comandar a un sacerdote a conducir las negociaciones con los Dávila y De las Casas, sin embargo, este hombre fue forzado a traicionar a su

capitán:

E hizierō al clerigo q lo mostrase e lo hallarō e lo tomaron aqlla misma noche e lo hizierō llevar a la plaça del pueblo e dierō un pgon q dezia mada gil gs davila e fran^{CO} de las Casas degollar este hombre por tirano e asi le cortaron la cabeça e se la pusierō encima de un palo colgada por la boca. (Archivo General de Indias, 1525c, p.6).

En este testimonio, Olid fue decapitado por la voluntad de Gil González Dávila y Francisco de las Casas bajo cargos de tiranía, sin un juicio aparente y sin poseer ellos la autoridad política debida. En la historia transmitida por Hernán Cortés, se específica que Dávila y De las Casas se tomaron el tiempo de hacer un proceso que no debió durar más de un par de horas, para luego ejecutarlo:



Y luego supieron donde estaba, y le prendieron y pusieron á buen recaudo, y otro día por la mañana, hecho su proceso contra él, ambos los capitanes justamente le sentenciaron á muerte, la cual ejecutaron en su persona cortándole la cabeça; y luego quedó toda la gente muy contenta viéndose en libertad. (Cortés, 1866, p.460).

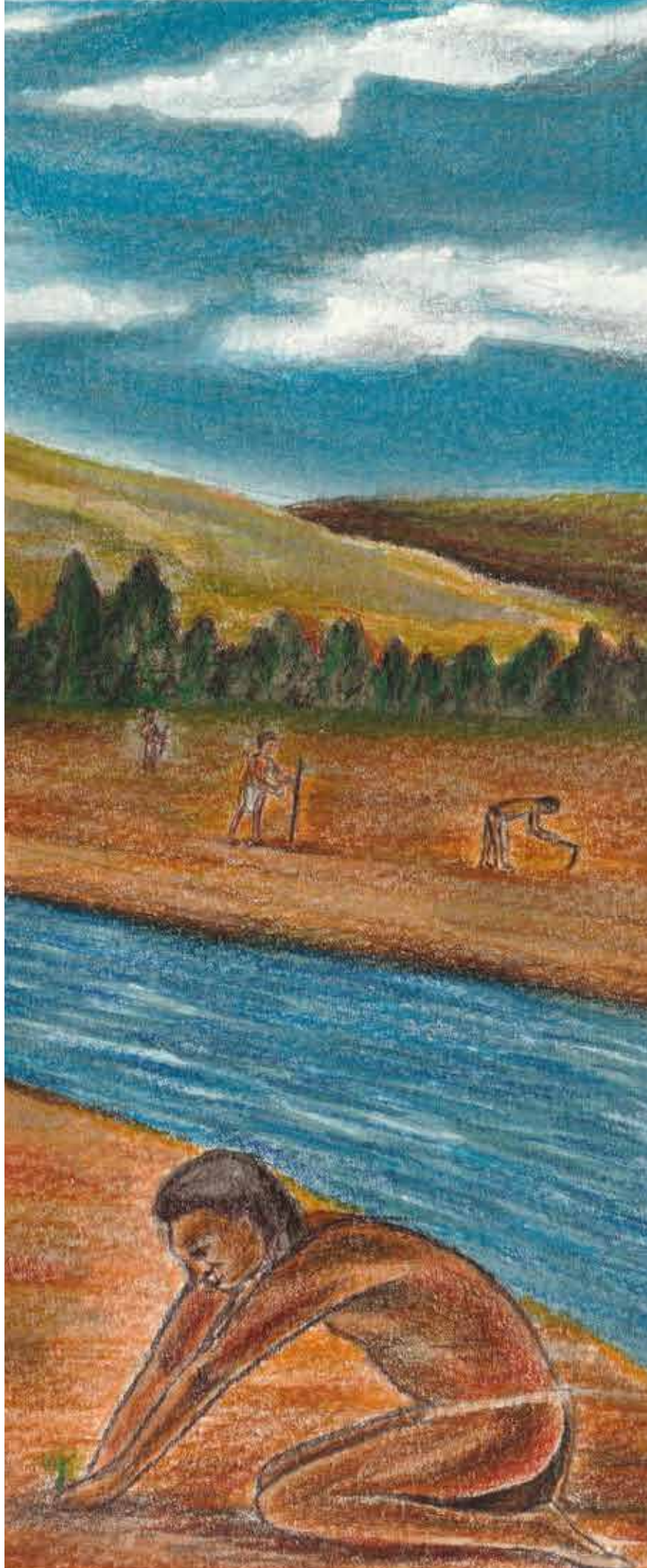
Dos observaciones deben de hacerse: la captura de Cristobal de Olid resulta más probable en la relación de Pedro Moreno, ya que el testigo estaba implicando a un sacerdote en el acto, lo cual, de resultar falso testimonio, sería una ofensa grave; en cuanto a la ejecución de Olid por un proceso judicial, la relación de Hernán Cortés parece ofrecer el relato más fiable. La razón principal por la cual es creíble el hecho de que Gil González Dávila y Francisco de las Casas haya conducido un proceso judicial contra Olid antes de decapitarlo, aunque este haya sido llevado fuera de toda norma legal, es porque años después Antonio de Olid (Archivo General de Indias, 1526c), hermano del difunto conquistado, iniciaría un litigio legal contra los dos capitanes, solicitando Gil González Dávila de parte de Francisco de las Casas el envío del expediente (Archivo General de Indias, 1526d), por lo que este debió de existir en cierto momento.

Fundación de Trujillo

Con los hombres de Cristobal de Olid y los suyos, Francisco de las Casas ordenó hacer una fundación en Honduras, que se sería bautizada con el nombre de Trujillo (Archivo General de Indias, 1525d), homónima al lugar de nacimiento del Capitán De las Casas. Mientras tanto, Francisco de las Casas iría a México a buscar a Hernán Cortés para que este le ayudara con la conquista de Honduras. Los pobladores decidieron ir a buscar a aquellos hombres que habían quedado en Triunfo de la Cruz para que se les unieran, sin embargo, estos hallaron el pueblo abandonado, aparentemente, porque un hombre llamado Valenzuela les había instado a marcharse (Archivo General de Indias, 1525c). Estando en Puerto Caballos, los españoles consideraron que ese lugar no era el mejor asiento para una población, tomando una decisión que resultaría desastrosa: la expedición de población se dividió en dos grupos, uno que iría en una carabela y el otro que iría por tierra. Uno de los pobladores de la villa describe como montaron las cosas al navío:

Abia benido con bastim^os y caballos en ql tenian feetada para se pasar a poblar en la dha costa del norte a un puerto de q tubieron notycia q a por nobre puerto de honduras por ql asyento de puerto de caballos no les parecio q conbenya por entones poblidas y ansi lo hiziero y todos los españoles q ansi avian venido a poblar q por tierra no lo podian llebar metyero en la dha carab^a los mas de sus vestidos y atabios de sus personas y las arm^{as} e herraje polbora munición q todos ellos lleaban para su defensa de sus personas para el pueblo q poblasen e para sostenerse. (Archivo General de Indias, 1525e, p.7).

Además de sus posesiones, en el navío se montaron algunas autoridades que Francisco de las Casas había recién nombrado para dirigir el pueblo que se fundase. Desafortunadamente para la expedición terrestre, una vez arribaron al "Puerto de Honduras", la carabela no llegó y, a pesar del paso del tiempo,





esta no apareció nunca, habiéndolos desertado. El testimonio de fundación de la villa, tanto explica la cadena de mando que seguían sus fundadores, como sus esperanzas geopolíticas:

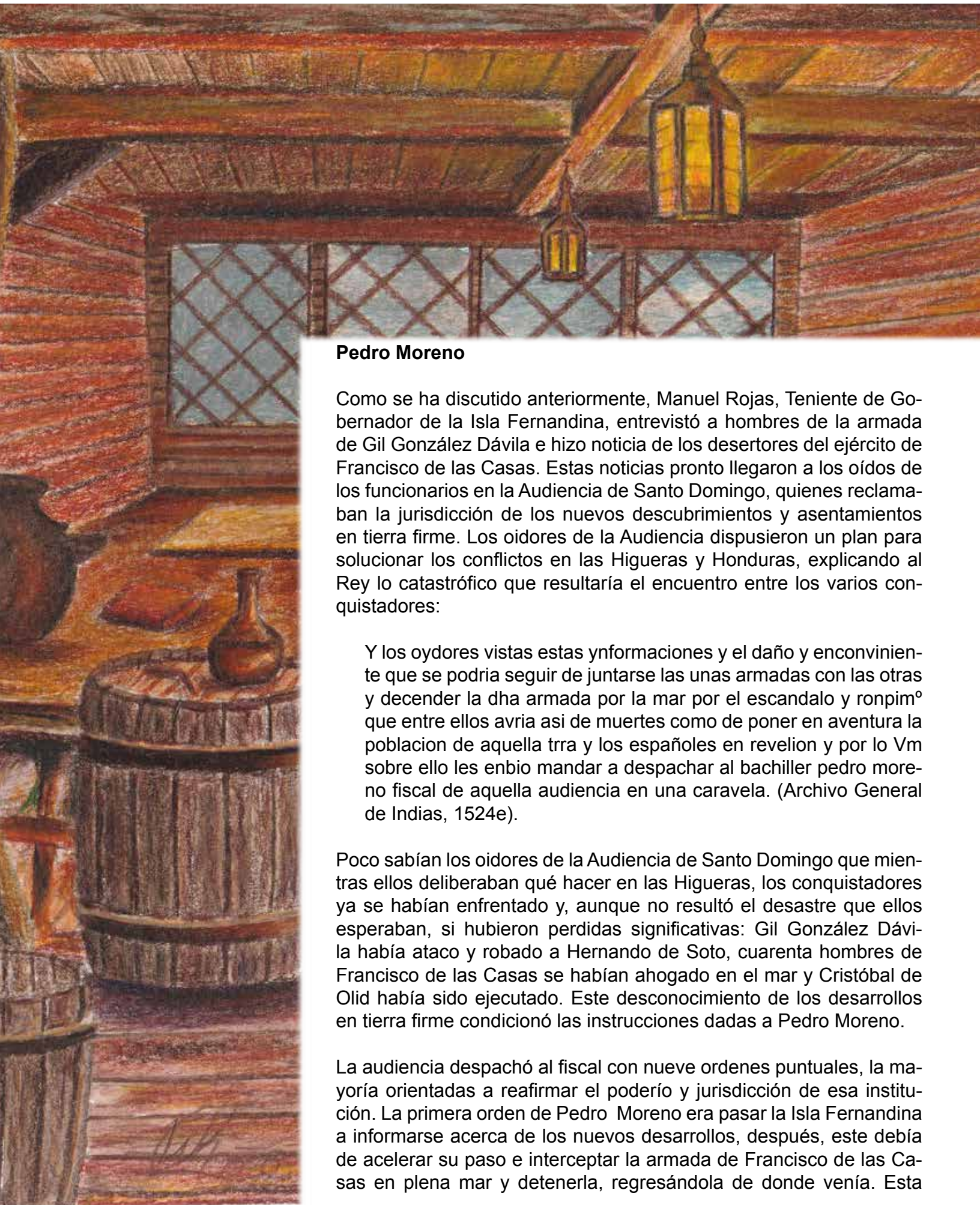
A todos los q la presente fee vieren q dios nro señor [roto] y guarde de mi yo juan de saldana escriv pu^{CO} y del concejo desta villa de trujillo [roto] cabo de honduras desta nueva españa por md del muy mag^{CO} señor gr^{DO} her [roto] tés capitan genl e just^a mayor en toda la dha nueva españa por sus magd doy [roto] fee e testim^o verdadero como en el dho puerto e cabo de honduras golfo e syerra de ygueras. (Archivo General de Indias, 1525d, p.1).

Como se aprecia, la fundación de la villa se hizo a nombre de Hernán Cortés, cuya autoridad, a su vez, derivaba de los cargos de gobernador y capitán general que el Rey le había proveído. Más interesante resulta que, en el documento, se asigne al Cabo de Honduras y Golfo de las Higueras como parte de Nueva España, medida que tenía el propósito de indicar que esas tierras habían pasado a formar parte del mando de Hernán Cortés. Como se explicará en secciones posteriores, el Rey anuló esta pretensión, al nombrar un gobernador propio para Honduras a finales de 1525 y, posteriormente, con la fundación de la Audiencia en 1542.

Trujillo fue fundado porque a los pobladores les parecía "bien el dicho asiento e puerto" (Archivo General de Indias, 1525d, p.1), sin embargo, debe de indicarse, que había una cantidad considerable de población indígena en sus cercanías, por lo que esto seguramente jugó un papel en la elección del sitio. Este detalle entraría en jue-

go pocos meses después de la fundación de Trujillo, al llegar Pedro Moreno al asentamiento, exigiendo se le obedeciese por derivar su autoridad de la Audiencia de Santo Domingo y reduciendo a docenas de indios a la esclavitud.





Pedro Moreno

Como se ha discutido anteriormente, Manuel Rojas, Teniente de Gobernador de la Isla Fernandina, entrevistó a hombres de la armada de Gil González Dávila e hizo noticia de los desertores del ejército de Francisco de las Casas. Estas noticias pronto llegaron a los oídos de los funcionarios en la Audiencia de Santo Domingo, quienes reclamaban la jurisdicción de los nuevos descubrimientos y asentamientos en tierra firme. Los oidores de la Audiencia dispusieron un plan para solucionar los conflictos en las Higueras y Honduras, explicando al Rey lo catastrófico que resultaría el encuentro entre los varios conquistadores:

Y los oydores vistas estas ynformaciones y el daño y enconviniente que se podria seguir de juntarse las unas armadas con las otras y decender la dha armada por la mar por el escandalo y ronpim^o que entre ellos avria asi de muertes como de poner en aventura la poblacion de aquella trra y los españoles en revelion y por lo Vm sobre ello les enbio mandar a despachar al bachiller pedro moreno fiscal de aquella audiencia en una caravela. (Archivo General de Indias, 1524e).

Poco sabían los oidores de la Audiencia de Santo Domingo que mientras ellos deliberaban qué hacer en las Higueras, los conquistadores ya se habían enfrentado y, aunque no resultó el desastre que ellos esperaban, si hubieron perdidas significativas: Gil González Dávila había atacado y robado a Hernando de Soto, cuarenta hombres de Francisco de las Casas se habían ahogado en el mar y Cristóbal de Olid había sido ejecutado. Este desconocimiento de los desarrollos en tierra firme condicionó las instrucciones dadas a Pedro Moreno.

La audiencia despachó al fiscal con nueve ordenes puntuales, la mayoría orientadas a reafirmar el poderío y jurisdicción de esa institución. La primera orden de Pedro Moreno era pasar la Isla Fernandina a informarse acerca de los nuevos desarrollos, después, este debía de acelerar su paso e interceptar la armada de Francisco de las Casas en plena mar y detenerla, regresándola de donde venía. Esta

segunda orden resultaba imposible para el bachiller, ya que cuando este llegó a Honduras, Francisco de las Casas ya había partido hacía Nueva España. La tercera orden era buscar a Gil González Dávila y Cristóbal de Olid y comunicarles que se sometieran a la Audiencia de Santo Domingo y que hicieran sus conquistas sin estorbarse el uno al otro. Esta sería otra orden imposible para el bachiller, ya que a su llegada Cristóbal de Olid ya estaba muerto y Gil González se había ido.

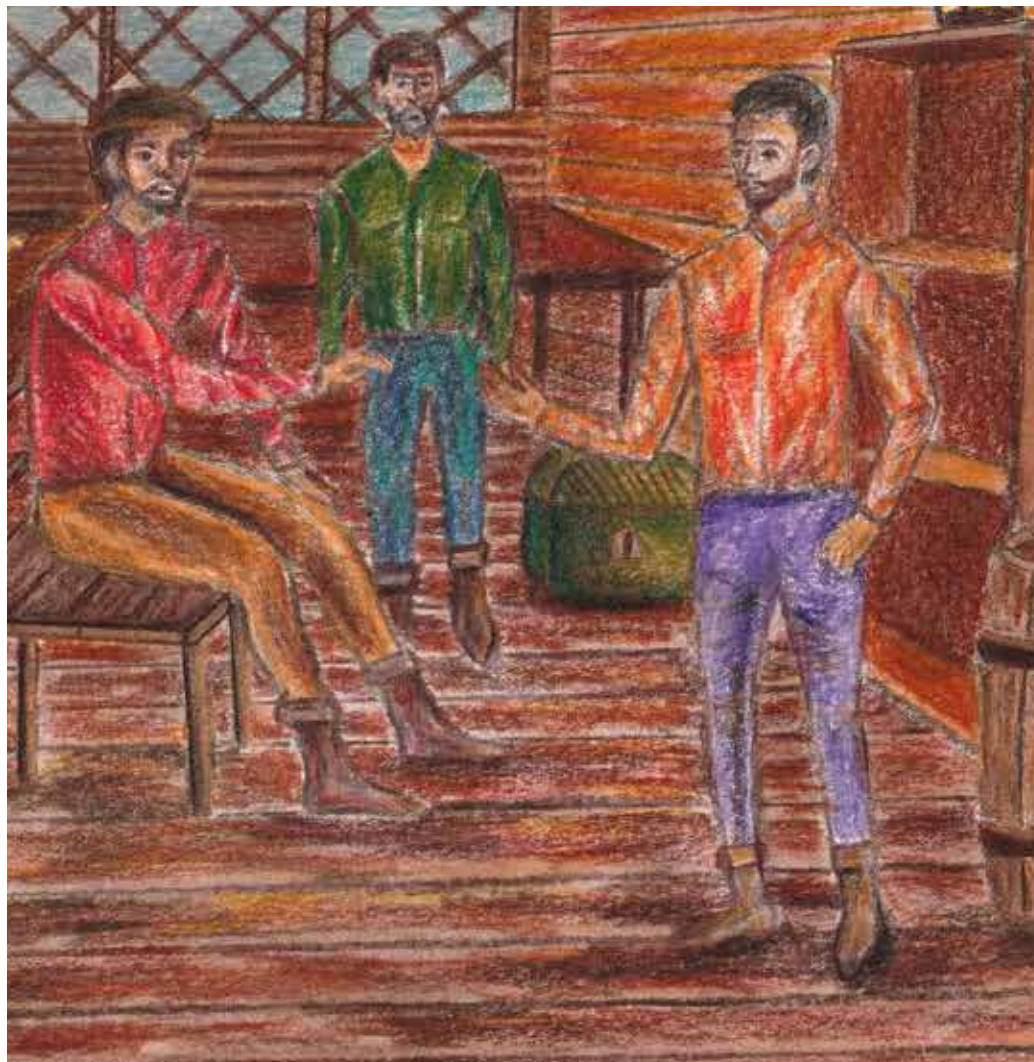
La cuarta y quinta orden implicaba un largo viaje para Pedro Moreno, ya que se le mandaba ir a buscar a Francisco Hernández de Cordova y después donde Pedro Alvarado, y les dijera que se regresasen a sus jurisdicciones, permitiendo que Olid y Gil González realizaran sus conquistas pacíficamente. La sexta orden reafirmaba el poderío de la Audiencia, mientras que la séptima recordaba a los conquistadores que todo el oro y las perlas que obtuviesen eran posesión del Rey. Finalmente, el noveno mandato a Pedro Moreno reveló las alianzas de la Audiencia, al mandarse bastimentos a Gil González y a Cristóbal de Olid para continuasen su empresa:

Y porque en el despacho del dho fiscal e compra de la caravela se justaron de la hazienda de Vm algunos dineros para caso q ansi para sanear esta costa como para socorrer a los dhos capitanes pues todos estan poblados en servicio de vra alteza que se les devian enbiar algunos mantenim^{tos} e otras proveim^{tos} de calçado e cosas al proposito de aquella trra todo lo qual los oficiales de VM compraron se cargo en la dha caravela. (Archivo General de Indias, 1524e, p.3).

Conociendo la traición de Cristóbal de Olid sobre Hernán Cortés y que Gil González Dávila estaba poblando la tierra por su propia cuenta, los oidores de la Audiencia de Santo Domingo seguramente pensaron que lo mejor sería patrocinar ambas expediciones, enviándoles los bastimentos, para poner las

conquistas bajo su jurisdicción, temiendo estos que de llegar Francisco de las Casas a tierra firme, Higuera y Honduras pasase al mando de Hernán Cortés. Este plan pudo haber funcionado de haberse desplegado con anterioridad, sin embargo, la muerte de Olid y la huida de Gil González, pusieron el territorio bajo el mando de los hombres de Francisco de las Casas, frustrando las pretensiones de los funcionarios de Santo Domingo.

Ciertamente, la misión original encomendada a Pedro Moreno era un fracaso desde su concepción, estando las ordenes ajustadas a una realidad completamente distinta la que el bachiller encontraría en Honduras. Sin embargo, el viaje de Pedro Moreno sería fructuoso para la extracción de esclavos indígenas. En su propia relación de la expedición, enviada al Rey, Pedro Moreno aseguró haber llegado a Honduras el 25 de mayo de 1525 abordo de su navío llamado "La Trinidad". Después de buscar y





eventualmente encontrar a los colonos españoles, ahora asentados en Trujillo, tomó declaraciones a Alonso Pareja -el regidor de la villa-, Antonio de la Torre -también regidor-, Francisco Muñana -procurador-, Diego de Dueñas -vecino- y Rodrigo de Vargas -estante en la villa-. De estos testigos extrajo datos acerca de las disputas entre los conquistadores, especialmente, sobre cómo Olid logró capturar a Francisco de las Casas y Cristóbal de Olid y cómo estos lo habían ejecutado.

Lo que Pedro Moreno no incluyó en su relación fueron varios actos de los cuales Hernán Cortés hizo testimonio en dos informes al Rey. En el primero, se detalla como este cambió las autoridades electas en los dos asentamientos que habían sobrevivido a las pugnas de los conquistadores -San Gil de Buenavista y Trujillo- y, en el segundo, se expone el abuso a los indígenas nativos y extranjeros. Las acciones que Pedro Moreno ejecutó en Honduras demostraron que las pugnas por hacerse con el territorio continuaban, solo que ahora, ya no bajo la bandera de la confrontación militar, sino auspiciadas por la supremacía administrativa.

Según los testigos entrevistados por Hernán Cortés, la primera población que Pedro Moreno encontró en su búsqueda de los conquistadores fue San Gil de Buenavista, en la cual anuló los nombramientos de alcaldes y regidores y nombró a personas favorables a la Audiencia de Santo Domingo (Archivo General de Indias, 1525e). En San Gil, Pedro Moreno recabó la información acerca de la fundación hecha en el Golfo de Honduras, llamada Trujillo y se dirigió hacia esta, con el motivo expreso de ponerla bajo su mando. Los vecinos de Trujillo avistaron el barco de Pedro Moreno en la costa y, ya que estaban necesitados de bastimentos, mandaron una canoa con varios representantes a negociar con el Bachiller. He aquí el momento en que Pedro Moreno reveló sus planes. Según Alonso Pareja, ellos le rogaron les dejase comida y ropas bajo la promesa de pagárselas después, pero este rechazó la oferta:

Le abian rogado al dho blr moreno q les proveyese por q demas q ellos se obligarian a se lo pagar se haria servicio a su magd por q la tyerra no se despoblase y en ql nabio e bastim^o dezian q hera d su magd e q por eso se lo pedian y el dh brl moreno les respon- dio q no qria ny abia benido a eso ni hera su padre ny persona q dello tenya cargo para lo probeher. (Archivo General de Indias, 1525e, p.8).

Ya que la misión original de Pedro Moreno era imposible de conducir, por estar las condicio- nes de Honduras en un estado diferente al pen- sado, este se encontraba improvisando ante los habitantes de los pueblos recién fundados. Ciertamente, la Audiencia le había ordenado proveer a los conquistadores que encontrase en las Higueras y Honduras, sin embargo, este no esperaba encontrarse con dos asentamien- tos ya fundados, uno a nombre de Gil González Dávila y otro bajo la autoridad de Hernán Cortés. Así que, el Bachiller planeó utilizar los re- cursos que portaba en su navío como ficha de negociación frente a los habitantes de Hondu- ras, proponiéndoles que él les daría los basti- mentos que estos pedían si ellos aceptaban las autoridades que él les nombrase, renunciando a seguir la autoridad de Cortés y sometiéndose a la Audiencia:

Despues parescio lo hizo por les poner en necesidad pr los atraer a lo q despues los atrapo q fue q con cierto con el dho ju^a rua- no el dh bachiller q les dixese a los dhs vezi- nos y el mismo les dixo q les desystisen los alcds e regidores de los oficios e cargos q tenyan dados por el dh fran^{co} de las casas en nonbre del dh snor gobernador e q que- dasen en nonbre del Rey como abia dexado a la gente de gl gs q hallo en san gil e q no tubiesen otra justicia mas del capitan q les el dexase e q no tenian necesidad dl go- bernador hr^{do} Cortez. (Archivo General de Indias, 1525e, p.4).

Los cabildantes de Trujillo se reunieron para discutir la oferta de Pedro Moreno, concluyen- do todos que rechazarían lo propuesto, ya que el navío que este Bachiller andaba le pertene-



cía al Rey y, pues, sus bienes debían de utilizarse en las empresas de conquista que engrandecían las posesiones de de Moreno, quien a pesar de exponer el caso no logró que el Bachiller cediese ante sus pretensiones. Ya que los habitantes de Trujillo se negaban a someterse a sus designios, Moreno utilizó la intimidación por la fuerza para imponer a sus autoridades:

Salio con diez o doze hombres con ballestas y escopetas y espadas y rodela y el con vara de justicia en la mano e luego se juntarō este tº y los otros regidores e alcade y les dixo todo lo q con el dho bachiller avia pasado e q no se podia hazer otra cosa ny les convenia por la estrema necesidad q tenian syno ql dho bachiller qria e q le parecio q se deviese hazer porq donde avia fuerça no avia q dezir ny le poner culpa. (Archivo General de Indias, 1525e, p.9).

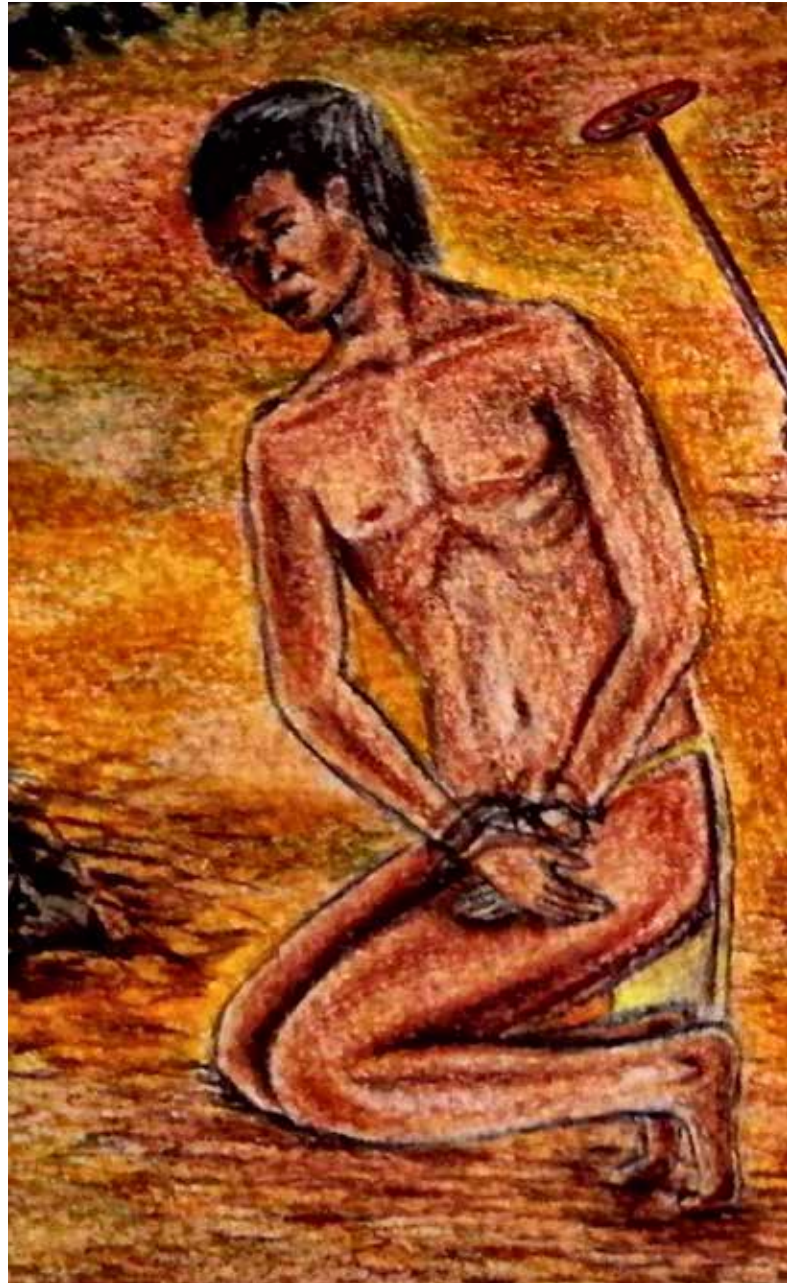
Sometida la voluntad de los pobladores de Trujillo, Pedro Moreno procedió a nombrar a Juan Ruano como capitán y justicia del asentamiento, ordenándole entrar tierra adentro a capturar indios que el bachiller llevaría a la Isla Española como esclavos. Además, en un acto de violencia simbólica, ordenó a Juan Ruano rebautizar la villa, cambiando su nombres de Trujillo a Villa de la Asunción (Archivo General de Indias, 1525e, p.10). En cuanto a los bastimentos, Moreno se los vendió a los habitantes por una cantidad de pesos y, el resto, lo pretendía cobrar cuatro meses después, cuando volviera.

El segundo informe de Hernán Cortés en cuanto a las acciones de Pedro Moreno, culpó al bachiller de un crimen de gravedad: tomar a más de cincuenta indígenas -algunos naturales y otros de México-, herrarlos como esclavos y llevarlos en sus navíos de vuelta a la Isla Española. Estos indígenas fueron procurados de tres fuentes: su mayoría de la expedición tierra adentro realizada por Juan Ruano en las inmediaciones de Trujillo, otros de San Gil de Buenavista y otros, de aquellos que los castellanos habían llevado desde México para asistirles en la conquista. Uno de los testigos de Cortés fue Alonso Pareja, regidor de Trujillo que también atestiguó en la relación de Pedro Moreno, por lo que resulta provechoso citar sus palabras en el asunto:

el dho bachiller moreno llevo en un navio en q

vino a este puerto e villa el e los q con el vy-
nieron çiertas pieças de yndios e yndias de
los naturales desta trra y q sabe q al tpo q
se qria yr Ju de medina alcd dixo al dho ba-
chiller moreno q no hera bien que llevase ny
consyntiese llevar los yndios e yndias d los
naturales desta trra por q hera en daño dla
dha trra e en dssrvicio d su mgd y en pjuizio
dlos pobladores y no embargate lo susodho
todavia el dho bachiller moreno llevo el y los
q con el yvan çiertas pieças de yndios e yn-
dias naturales no se acuerda este tº q tanta
canydad e los consyntio herrar como esclavos.
(Archivo General de Indias, 1525f, pp.2).

Juan de Medina, otro testigo, afirmó que Pedro Moreno había quitado a Juan Ruano dos indíge-



nas que le servían de tamemes en sus expediciones de conquista, mientras que Sancho Esturiano agregó que también iban entre los indios herrados algunos que se habían llevado desde San Gil de Buenavista. Era esto un crimen grave ante los ojos del Rey, ya que la Corona castellana buscaba fomentar alianzas con los naturales de las tierras, significando las acciones de Pedro Moreno un provocante ante los indígenas nativos de Honduras. Además, herrar como esclavos a indios no hostiles era tanto una violación a los protocolos de conquista aplicados desde las entradas a tierra firme, como un acto de contrabando, al convertirlos en mercancía.

Poco tiempo después, el Rey escribió contento por la relación que Pedro Moreno le dirigió de su viaje a las Higueras y Honduras, especialmente sobre el hecho de que las pugnas entre los conquistadores habían cesado (Archivo General de Indias, 1525g). No obstante, al enterarse de lo que Hernán Cortés le comunicó, especialmente sobre el maltrato a los indios, el Rey ordenó se investigase el caso:

De la yda y viaje que hizo el bachiller pedro moreno a las higueras no ay que ds pues ya aquello esta proveido como quiera que me a sido hecha r^{on} que el dho bachiller del tiempo que anduvo por alli hizo algunas cosas en despreçio de dios nro sñor e nro en daño de la dha trra e por si ansi es yo me he tenido dello por desservido vos mando e encargo que con mucha diligencia e andado ayais ynformaçion dello e lo castigues. (Archivo General de Indias, 1526e, p.13).

El viaje de Pedro Moreno había resultado un fracaso. Hernán Cortés recuperó -por un corto tiempo- el control de la provincia una vez arribó a esta en 1525, además, el bachiller se hallaba bajo investigación por ordenes del Rey y, finalmente, Juan Ruano, el capitán que había dejado en Trujillo, fue destituido y apresado por los colonos originales, que aún eran fieles a Francisco de las Casas y Hernán Cortés.





Hernán Cortés

El viaje de Hernán Cortés a Honduras se encuentra registrado en su quinta carta de relación, la cual permaneció inédita durante todo el periodo de dominio español en América, publicándose hasta el siglo XIX. En este texto se consulta la edición contenida en "*Cartas y relaciones de Hernán Cortés al Emperador Carlos V*", editada por Pascual de Gayangos y publicada en 1866. Acerca de esta carta se han realizado muchos estudios, entre los cuales se puede citar el trabajo clásico de Rafael Díaz Menderuelo sobre sus aspectos formales o, la pieza compuesta por María del Carmen Martínez (2017) acerca de las descripciones del viaje. Debido a que el mismo Cortés es la fuente para su propio viaje, se debe de apuntar que mucha de la información contenida en su relación es selectiva y con fuerte sesgo, rara vez hablando de violencia en contra de los indios. Sin embargo, existen pasajes que conducen a pensar que la estadía de Cortés en Honduras fue mucho más violenta de lo que este comunicó. Por ejemplo, Cortés hace referencia a que había enviado a pacificar a sus capitanes a los pueblos cercanos a Trujillo, sin embargo, no se dan detalles de sus actos.

El relato de los hechos en el presente trabajo se hace desde la llegada de Hernán Cortés al Río Dulce, en Guatemala, ya que allí tendría noticia de los pobladores de Gil González Dávila y dispondría varias medidas que afectarían el desarrollo de los sucesos en Honduras. Frente al Río Dulce, unos indios que Cortés identificó como Taniha, le comunicaron que algunas le-

guas más allá se encontraba un poblado de españoles. Cortés tomó esta noticia con precaución, ya que este estaba plenamente enterado de que Gil González Dávila andaba en las Higueras con una armada y que Cristobal de Olid le era hostil, por lo que envió a unos soldados e indios en una canoa a averiguar a qué capitán obedecían estos pobladores. Al regresar sus enviados, notificaron a Cortés que los hombres en el asentamiento eran los de Gil González Dávila, pero que se encontraban en un estado deplorado, azotados por la enfermedad y la falta de comida. Cortés se movilizó hacia el asentamiento, encontrándose en el camino a un Diego Nieto -justicia del pueblo de españoles- quien finalmente lo condujo a dónde pasaban los días los castellanos. Lo que Cortés presenció fue la extrema miseria de un asentamiento español que había sido abandonado por aquellos quienes habían prometido proveerles:

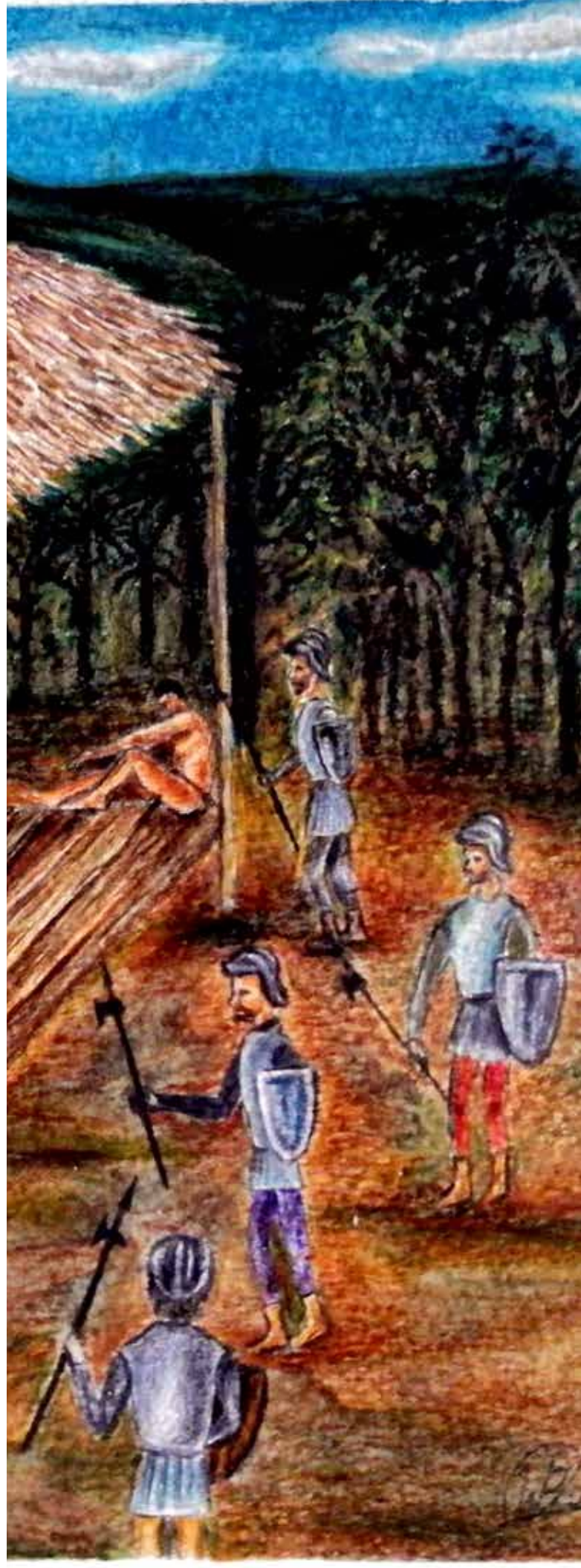
La gente de españoles que yo allí hallé fueron hasta sesenta hombres y veinte mujeres, que el capitan Gil Gonzalez de Avila allí habia dejado; los cuales los hallé tales, que era la mayor compasion del mundo de los ver, y de cer las alegrías que con mi venida hicieron, porque en la verdad, si yo no llegara, fuera imposible escapar ninguno dellos: porque, demás de ser pocos y desarmadas y sin caballos, estaban muy enfermos y llagados y muertos de hambre. (Cortés, 1866, p.440).

El estado del asentamiento español era tan deplorado que Hernán Cortés no consideró po-

nerlo bajo su autoridad, sino que prefirió buscar bastimentos para alimentar a los pobladores y luego embarcarlos hacia las islas que los españoles habían poblado. Para este propósito el Cortés envió sus dos barcos y varias canoas a buscar dónde abastecerse. La primera de estas expediciones para buscar recursos fue a la desembocadura del río "Yasa", en donde Cortés tenía noticias de que había gran cantidad de recursos. Allí, los españoles desembarcaron y anduvieron unos seis leguas tierra adentro, hasta dar a un poblado de indios:

Y dieron en unas labranzas asaz grandes, y los naturales de la tierra sintiéronles venir y alzaron todos los bastimentos que tenían en unas caserías que por aquellas estancias había, y sus mujeres y hijos y haciendas y ellos se escondieron en los montes; y cómo los españoles llegaron por aquellas caserías, dicen que les hizo una grande agua, y recogieron a una gran casa que allí había, y como descuidados y mojados, todos se desarmaron, y aun muchos se desnudaron para enjugar sus ropas y calentarse á fuegos que habían hecho; y estando así descuidados, los naturales de la tierra dieron sobre ellos, y cómo los tomaron desapercibidos, hirieron muchos dellos de tal manera, que les fué forzado tornarse á embarcar. (Cortés, 1866, p.441).

Cuando los hombres de Cortés regresaron sin bastimentos y heridos, este montó en un barco a varios otros soldados españoles y mexicanos, ordenándoles ir al pueblo en que les habían hecho tal ofensa. Esta segunda expedición, la cual puede considerarse de guerra, fracasó porque el río se encontraba agitado, privando a los barcos de pasar muy adelante. Ante la extrema necesidad de conseguir comida, Cortés interrogó a un indio natural, quien le informó que él era un mercader y conoció un lugar cercano en que se podían proveer. Cortés hizo un trato con este indio, le propuso que él sería amarrado y conduciría a los soldados al lugar de las provisiones y, si resultaba cierto, Cortés lo pondría en libertad. Esta tercera expedición fracasó como las otras dos, ya que según los españoles el mercader indígena los guió a unas ciénagas intransitables, mientras que según el mercader estos fueron quienes se negaron a avanzar.



Lo que sucedió después fue un golpe de suerte, pero Hernán Cortés, quien en sus cartas manifiesta una profunda fe católica, lo interpretó como un favor de la providencia:

Estando en esta perplejidad, Dios nuestro Señor, que de remediar semejantes necesidades siempre tiene cargo, en especial á mi inmérito, que tantas veces me he remediado y socorrido en ellas, por andar yo en el real servicio de V.M., aportó allí un navío que venia de las Islas, harto sin sospecha de hallarme, el cual traia hasta treinta hombres, sin la gente que navegaba el dicho navío, y trece caballos y setenta y tantos puercos y doce botas de carne salada, y pan hasta treinta cargas de lo de las Islas. (Cortés, 1866, p.442).

Cortés compró toda la carga del navío, gastando cuatro mil pesos en la empresa y aprovechó que en este venía un hombre con conocimientos de carpintería para terminar de adobar una carabela y un bergantín que estaba preparando para despachar a las personas de Gil González. Mientras se reparaban los navíos, Cortés hizo una entrada en una población que se llamaba Leguela, a la cual no fue capaz de llegar, pero sí logró capturar algunos indios naturales de esta. Estos prisioneros informaron a Cortés acerca del asentamiento de españoles en Naco y de los problemas que allí había habido entre los conquistadores. Ante esta nueva información, Cortés decidió enviar a un capitán con sus hombres de guerra hacia Naco, para apaciguar a los

naturales y poner bajo su mando a los españoles, mientras él se dirigía por barco a la Bahía de San Andrés -Puerto Caballos-.

Despachados sus hombres a Naco, Hernán Cortés reconsideró su plan: pensó que no convenía embarcarse sin muchos bastimentos, sobre todo con tanta gente enferma, por lo que convendría abastecerse primero en esa tierra y luego zarpar. Uno de los capitanes del navío español que había llegado, le comunicó a Cortés que él había estado durante la primera entrada de Gil González Dávila al territorio y que, pocas leguas de donde se encontraban habían unas tierras con gran cantidad de recursos, pero que los indios habían sido hostiles y ellos habían tenido que retirarse. Con esta información, Cortés reunió una pequeña fuerza de unos cuarenta españoles y cincuenta indios mexicanos y abordando el bergantín montó el río, dejando a una persona encargada de alimentar y cuidar a los hombres de Gil González Dávila. Cuando Cortés llegó a la bahía que le había comunicado el capitán del navío, quedó maravillado:

Otro día por la mañana llegué al otro golfo, que era la cosa mas hermosa del mundo de ver: el cua es de esta manera. Entre las más ásperas y agrias sierras que pueden ser, estaba una mar tan grande que boja y tiene en su contorno mas de treinta leguas, y fuí por la una costa dél hasta que ya casi noche se halló una entrada de camino, y á dos tercios de legua fuí á dar en un pueblo, donde, segun pareció, habia sido sentido, y estaba despoblado y sin cosa ninguna. Hallamos en





el campo mucho maíz verde; y así que comimos aquella noche y otro día de mañana, viendo que de allí no nos podíamos proveer de lo que venimos á buscar, cargámos de aquel maíz verdad para comer, y volvimos a las barcas, sin haber rencuentro ninguno ni ver gente de los naturales de la tierra. (Cortés, 1866, pp.444-445).

La exploración de Cortés en el territorio continuó en la otra parte del golfo, en la cual exploró con treinta españoles y todos sus guerreros indígenas. Allí, la expedición se adentró entre los montes, encontrando varias casas abandonadas y sin signos de habitantes, hasta dar con una pequeña casa en donde habitaba un hombre con tres mujeres quienes los guiaron hasta otra población en donde se tomaron dos mujeres. Finalmente, Cortés arribó en un pueblo de unas cuarenta casas, las cuales fueron abandonadas inmediatamente al momento de su llegada. Esto facilitó a los españoles comer de las cosechas del pueblo y cocinar algunas aves que estos indígenas mantenían enjauladas. Dos horas después de la llegada de los españoles, dos indios que aparentemente desconocían su presencia merodearon al interior del pueblo y fueron capturados por las vigías.

Cortés ordenó a los indios capturados conducirlo a un pueblo en donde se pudieran proveer y estos lo guiaron tierra adentro, pasando por varios ríos. En el camino, se realizó la captura de tres indias que recogían maíz, quienes le confirmaron a los españoles que en las cercanías había un poblado de considerable tamaño. Entre la maleza, los hombres de Cortés no podían discernir la ubicación del pueblo, pero en la noche

escucharon grandes alaridos y ruidos extraños, comunicándoles las guías que se trataba de una fiesta. Esa noche, llovió torrencialmente y los mosquitos atormentaron a los españoles, tanto que Cortés realizó varias entradas en la tierra en busca del dichoso pueblo, no pudiéndolo encontrar.

La mañana siguiente, Cortés tuvo la fortuna de coger a los indios dormidos, seguramente resultado de la fiesta de la noche anterior. Con cautela, sin despertar a los indios, los hombres de Cortés fueron rodeando las casa en que dormían los guerreros indígenas, con instrucciones de no hacer ningún ruido hasta tener asegurada la población. Sin embargo, al irse levantando el sol, uno de los hombres de Cortés entró en pánico al ver la enorme cantidad de armas que los indígenas tenía:

y como hacía ya claro, que todo se veía, uno de los de mi compañía, que vido tanta gente y armas, parecióle que era bien, segun nosotros éramos pocos, y á él le parecían los contrarios muchos, aunque estaban durmiendo, que debia de invocar algun auxilio; é así comenzó á grandes voces á decir "Santiago, Santiago"; á las cuales los indios recordaron y dellos acertaron á tomar las armas, y dellos no; y cómo la casa donde estaban no tenia pared ninguna por ninguna parte, sino sobre postes armado el tejado, salian por donde querian, porque no la pudimos cercar toda. (Cortés, 1866, p.447).

Este desafortunado grito frustró las intenciones de Cortés, quien afirma que su propósito era capturar a los hombres de guerra y así someter a

la población indígena pacíficamente. No obstante, los indios despertaron y se enfrascaron en combate con los españoles, muriendo unos doce guerreros indígenas, incluido el cacique de la población. Los españoles se hicieron con quince prisioneros hombres y veinte mujeres, sin embargo, el provecho que deseaban sacar de ese pueblo no se obtuvo, ya que no había la cantidad de recursos que estos esperaban. Los indios de esa población sometida comunicaron a Cortés de la existencia de un pueblo llamado Chacujal, que poseía gran cantidad de recursos. El Capitán dispuso movilizarse hacia esta población con la ayuda de guías nativos.

Chacujal era un asentamiento de tamaño considerable, por lo que Cortés planeó su entrada con recato. Se acercó al pueblo con dos compañías de soldados, hasta poderlos escuchar hablar y, considerando que estos no estaban alertados de su presencia, decidió dejar una guarda de seis hombres, uno a cada lado del camino principal, e ir a reposar de la marcha. El plan de Cortés era atacarlos desprevenidos, como había hecho en el pueblo anterior, sin embargo, antes de poder ejecutarlo, sus vigías fueron detectadas:

Cómo el trecho de allí al pueblo era poco, vinieron á dar sobre las escuchas, y cómo las sintieron, soltaron una rociada de flechas, y hicieron mandado al pueblo; y así se fueron retirando y peleando hasta que entramos en el pueblo, y como hacia oscuro, luego desaparecieron por entre las calles. (Cortés, 1866, p.448).

Esta breve descripción de la batalla no indica que hubieron muertes en el enfrentamiento, abandonando los indígenas su poblado después de defenderlo con refriegas de flechas. Sin embargo, resulta poco probable, ya que, como el mismo Cortés reveló, las construcciones de Chacujal eran de tal magnitud que generaron



temor en sus tropas, seguramente invocando los combates que habían sostenido en México:

Y con mi gente junta salí á una gran plaza donde ellos tenían sus mezquitas y oratorios, y cómo vimos las mezquitas y los aposentos al rededor dellas á la forma y manera de Culúa, púsonos mas espanto del que traíamos, porque hasta allí, despues que pasamos de Aculan, no las habíamos visto de aquella manera; é hubo muchos votos de los de mi compañía, en que decían que liego nos tornásemos á salir del pueblo, y que pasásemos aquella noche el rio antes que los del pueblo nos sintiesen que éramos pocos. (Cortés, 1866, p.448).

Chacujal era claramente un asentamiento desarrollado, con edificios especializados consignados para los templos y rituales, por lo que hizo pensar a los españoles que serían víctimas de una emboscada por una armada mayor. A pesar de estas dudas, Cortés decidió quedarse a pernoctar en la ciudad, saqueando las provisiones de todas las casas, las cuales resultaron suficientes para abastecer a su ejército. En la descripción del saqueo de las casas, Cortés menciona que se encontró mucho algodón,

telares y ropas, lo que indica que esta población era un centro mercantil importante, dato corroborado por los estudios arqueológicos (Van Akkeren, 2008).

Con el propósito de someter a los indios y conseguir más información de ellos, Hernán Cortés envió a un indígena que había atrapado en la cercanía con una carta que comunicaba a los caciques de Chacujal que si estos venían en paz podían negociar un acuerdo provechoso para ambas partes. Este indígena no honró su acuerdo con Cortés, prefiriendo escapar de los españoles, encontrándose la carta que se le había dado clavado en un palo. Sin embargo, por información de los demás indios de la región, Cortés supo que la salida al mar se encontraba cerca, y dispuso armar cuatro balsas de madera que cargarían las provisiones que habían conseguido para montarlas a los barcos que le esperarían en la desembocadura.

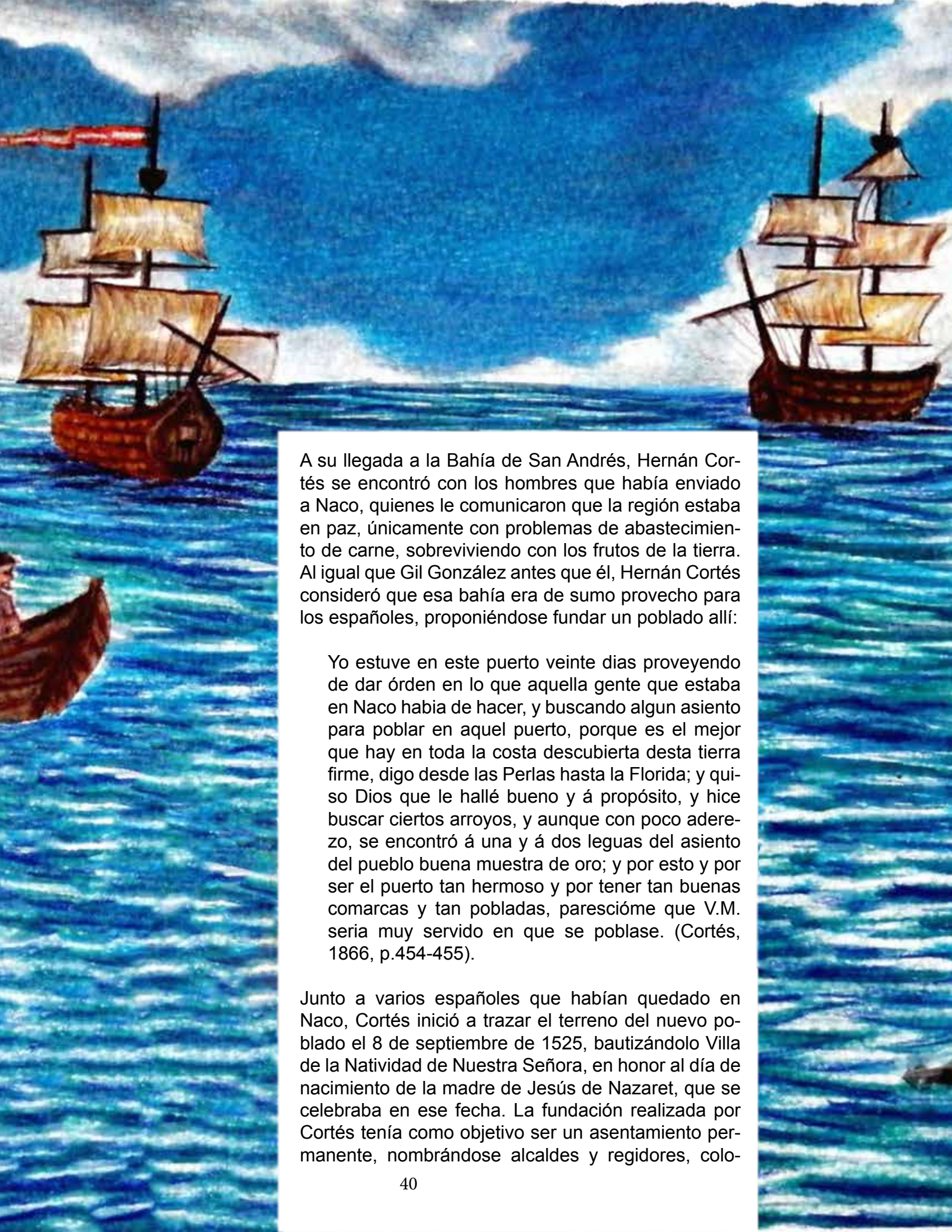
Este plan no funcionó, al no poder los navíos españoles llegar a la salida del mar -proba-

blemente por la marea- y verse Hernán Cortés obligado a hacer el recorrido en canoa, escoltando las balsas que había armado. El recorrido por el río fue desafortunado, chocando una de las balsas con un árbol y perdiéndola la mitad de las provisiones que portaba. Ya de noche, Cortés comenzó a escuchar los gritos de guerra de los indígenas, pero, como no los podía ver y se sentía enfermo, los ignoró y, bajando su guardia, se quitó la celada que protegía su cabeza. Esto resultó ser un error, pues los indios atacaron las Canoas de los españoles, hiriendo a la mayoría, salvándose Cortés por mera suerte:

Los indios alzaron muy gran alarido y echaron tanta cantidad de flechas é piedras, que nos hirieron á todos, y á mí me hirieron en la cabeza, que no llevaba otra cosa desarmada; y quiso Nuestro Señor que allí era una barranca alta y hacía el río gran hondura, y á esta causa no fuimos tomados, porque algunos que se quisieron arrojar á saltar en la balsa y barca con nosotros, no les fué bien; que cómo era noche oscura, cayeron al agua, y creo que escaparon pocos. (Cortés, 1866, p.452).

Una vez más la suerte estaba del lado de Hernán Cortés, preservando su vida solamente por un accidente en la geografía. Una vez lejos de los indígenas atacantes, Cortés notó que el contenido de dos balsas se encontraba mojado y era necesario secarlo para que no se arruinase, por lo que se montaron las provisiones en el bergantín y Cortés fue a esperar a los soldados que había enviado por tierra. Una vez se juntaron los españoles, Hernán Cortés regresó a varios pueblos que había recorrido para hacer una recolecta final de bastimentos y, con todo reunido, partió para la Bahía de San Andrés.





A su llegada a la Bahía de San Andrés, Hernán Cortés se encontró con los hombres que había enviado a Naco, quienes le comunicaron que la región estaba en paz, únicamente con problemas de abastecimiento de carne, sobreviviendo con los frutos de la tierra. Al igual que Gil González antes que él, Hernán Cortés consideró que esa bahía era de sumo provecho para los españoles, proponiéndose fundar un poblado allí:

Yo estuve en este puerto veinte dias proveyendo de dar orden en lo que aquella gente que estaba en Naco habia de hacer, y buscando algun asiento para poblar en aquel puerto, porque es el mejor que hay en toda la costa descubierta desta tierra firme, digo desde las Perlas hasta la Florida; y quiso Dios que le hallé bueno y á propósito, y hice buscar ciertos arroyos, y aunque con poco aderezo, se encontró á una y á dos leguas del asiento del pueblo buena muestra de oro; y por esto y por ser el puerto tan hermoso y por tener tan buenas comarcas y tan pobladas, parecióme que V.M. sería muy servido en que se poblase. (Cortés, 1866, p.454-455).

Junto a varios españoles que habían quedado en Naco, Cortés inició a trazar el terreno del nuevo poblado el 8 de septiembre de 1525, bautizándolo Villa de la Natividad de Nuestra Señora, en honor al día de nacimiento de la madre de Jesús de Nazaret, que se celebraba en ese fecha. La fundación realizada por Cortés tenía como objetivo ser un asentamiento permanente, nombrándose alcaldes y regidores, colo-



cándose un sacerdote con la parafernalia adecuada, además de mecánicos, herreros, carpinteros, barberos y varios soldados de caballo. Sumando Trujillo, esta era la segunda fundación en nombre de Cortés que se realizaba en la actual Honduras.

Un documento de suma importancia para ambos poblados es aquel que contiene las ordenanzas municipales dictadas por Cortés. Esta pieza documental se encuentra resguardada en el Archivo General de la Nación de México, en el fondo del Archivo del Hospital de Jesús y fue colegida en la segunda sección del primer volumen de la obra "Documentos Cortesianos" por José Luis Martínez. Estas ordenanzas son formulaicas, estableciendo el funcionamiento del cabildo, el orden religioso de la población, las relaciones entre los mercaderes y los habitantes, entre otras cosas. En su introducción al documento, Cortés hace alarde de haber sido él quien conquistó esas tierras:

E porque yo agora nuevamente he conquistado estas partes, e traído los naturales de ellas al yugo e servidumbre que deben, e son obligados a la Cesárea Majestad del emperador nuestro señor, e para que en ellas Dios Nuestro Señor y Su Majestad sean servidos, yo he fundado, en el real nombre de Su Majestad, dos villas, la una que ha nombre la Natividad de Nuestra

Señora que fundé en esta costa en el puerto y bahía de Santander; e la otra que se llama la villa de Trujillo, que fundé en la dicha costa en el puerto y cabo de Honduras. (Cortés, 1990, p.347).

Durante la fundación de Villa de la Natividad, Cortés se entrevistó con unos indios que habían llegado con sus capitanes desde Naco. Estos le comunicaron que los demás pueblos indígenas estaban "alborotados" por los males que les habían hecho los españoles previo a su llegada, especialmente porque es-

tos les habían robado las mujeres, supuestamente con el objetivo de ponerlas a hacer pan y, también a los hombres los habían puesto de cargadores. Cortés se sirvió del testimonio de los indígenas mexicanos que le acompañaban para convencer a los indios de las Higueras que el mandato español era provechoso para ellos. Aún así, los indígenas no se fiaban de los españoles, por lo que se envió a varios indios mexicanos junto a los capitanes de Cortés para establecer relaciones en la tierra. Poco tiempo tomaría antes de que Cortés recibiera noticias de que los indios de Naco, Zula, Cholome y Quimistlan se habían manifestado en alianza con la empresa de Cortés.

Un navío que Cortés había enviado al Golfo de Honduras, regresó a los pocos días con varios oficiales de Trujillo, quienes contaron a Cortés como habían sido abandonados por la carabela que llevaba sus armas y provisiones y, sobre todo, los abusos cometidos por Pedro Moreno a su llegada. Ante las noticias, Cortés embarcó hacia Trujillo, afirmando este que a su salida ya habían muerto muchas personas del pueblo por la falta de provisiones. Nueve días tardó Cortés en llegar, siendo recibido con regocijo al desembarcar:

Y echando el ancla en el dicho puerto de Honduras, salté en una barca con dos frailes de la orden de San Francisco, que conmigo siempre he traído, y con hasta diez criados míos, y fui á tierra, é ya toda la gente del pueblo estaba en la plaza esperándome, y como llegué cerca, entraron todos en el agua, y me sacaron de la barca den peso, mostrando mucha alegría con mi venida, y juntos nos fuimos al pueblo y á la iglesia que allí tenían; y después de haber dado gracias á Nuestro Señor, me rogaron que me sentase, porque me querian dar cuenta de todas las cosas pasadas. (Cortés, 1866, p.457).

La felicidad de los españoles de Trujillo se debía a que Cortés portaba valiosos suministros para su supervivencia, además de que al regresar Pedro Moreno, como este había prometido, ya no podría abusar de sus poderes, al encontrarse el ejército español-mexicano de Cortés presente en el puerto. Los habitantes de Trujillo narraron a Cortés todo lo sucedido desde su partida de México hasta la llegada de Pedro Moreno, solicitando a su comandante les perdonara las acciones erróneas cometidas hasta el momento. Hernán

Cortés les perdonó la muerte de Cristobal de Olid y reconfirmó a los oficiales del cabildo de Trujillo en sus oficios.

La siguiente medida tomada por Hernán Cortés fue aliar a los españoles con los indígenas de los pueblos aledaños. Cortés esperaba cierta resistencia de los pueblos, ya que según le comunicaban los españoles, los indios estaban molestos porque Pedro Moreno había tomado y herrado a más de cincuenta de los suyos. Para solucionar este problema, el Capitán Cortés mandó a pedir a los funcionarios de la Isla Española que regresasen a los indios a Trujillo y, mientras tanto, él envió a un capitán con tres indios de Culua a que conversasen con indígenas principales de los pueblos. Los resultados de la embajada fueron positivos, manifestandose dos poderosos poblados de indios interesados en aliarse con los españoles: Papayeca, que tenía dieciocho pueblos bajo su mando y, Champagua a quien respondían diez poblados. Aunque Cortés invitó a los señores de ambos pueblos indígenas a visitarle, estos no se atrevieron, prefiriendo mandar a un indígena de sus tributarios a conducir las negociaciones. Además del intercambio de regalos, el





Capitán español les comunicó la razón de su visita de la siguiente manera:

Les dije que ya yo creia que ellos tenían noticia cómo había ocho años que yo había venido á la provincia de Culúa, y cómo Muctezuma, señor que á la sazón era de la gran ciudad de Tenuxtitan y de toda aquella tierra, informado por mí cómo yo era enviado por V.M., á quien todo el universo es sujeto, para ver y visitar estas en el real nombre de V.E., luego me había recibido muy bien y reconocido lo que a vuestra grandeza debía, y que así lo habían hecho todos otros señores de la tierra; y todas las otras cosas que hacían al caso que acá me habían acaescido; y que porque yo traje mandado de V.M. que viese y visitase toda la tierra, sin dejar cosa alguna, y hiciese en ella pueblos de cristianos para que les hiciesen entender la órden que habían de tener, así para la conservación de sus personas y haciendas, como por la salvación de sus ánimas. (Cortés, 1866, p.466).

Hernán Cortés suponía que los indios de Honduras tenían cierta información previa sobre los mexicas y sobre el prestigio que portaba el señor de Tenochtitlán, por lo que, para infundir miedo y respeto inmediato en ellos, les hizo referencia de la sumisión de los mexicanos a la corona española. Esta treta funcionó, solicitando los españoles a los indios que los asistieran en la construcción de Trujillo y con provisiones, lo que los nativos "así lo hicieron; que en pocas días vinieron de quince ó diez y seis pueblos, digo señoríos, por sí, y todos con muestra de buena voluntad se ofrecieron por súbditos y vasallos de V.M." (Cortés, 1866, p.467). Esta paz entre españoles e indígenas de Honduras sería de corta duración, ya que, cómo se expondrá más adelante, los pueblos pronto comenzaron a dar muestras de resistencia.

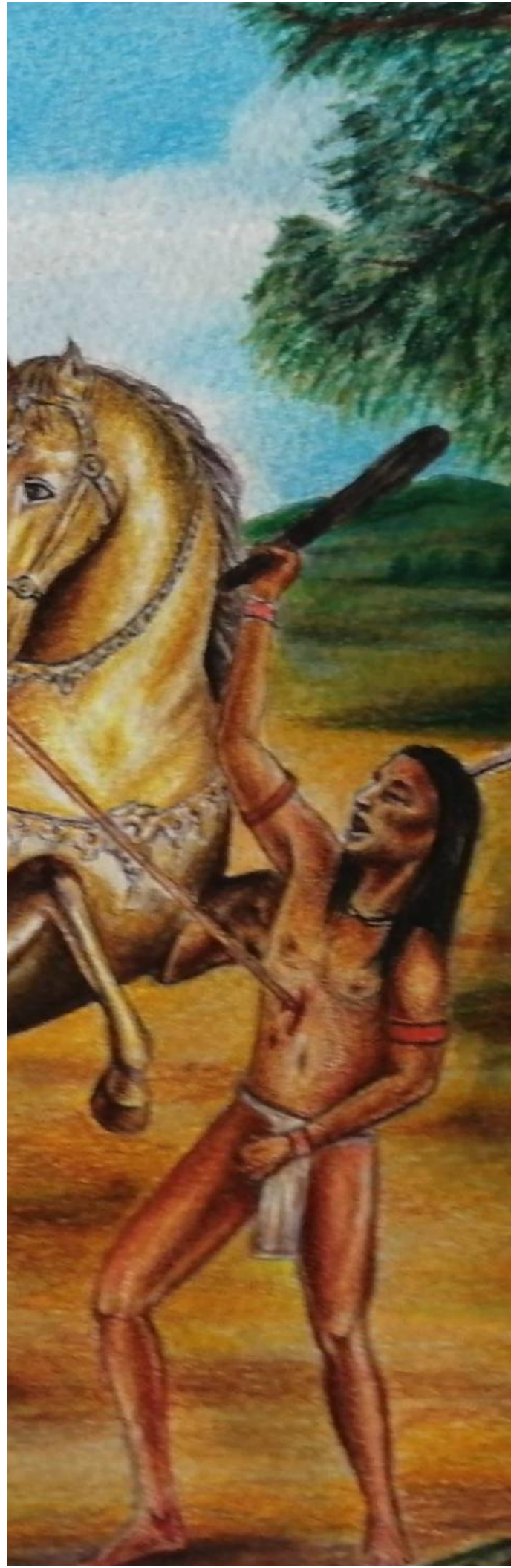
La siguiente medida tomada por Cortés fue despachar cuatro navíos con el propósito de informar a sus capitanes en Nueva España de su salva llegada y de obtener bastimentos de las islas. Estas cuatro expediciones tendrían varios grados de éxito: el navío que tenía por misión ir a Cuba por provisiones, varó en un extremo alejado de la isla, completando sus tripulantes la expedición

por tierra, pereciendo unas ochenta personas; el barco que hizo la misión a Nueva España naufragaron en después de hacer una estación en Cozumel, muriendo unas treinta personas, entre ellos, un primo de Cortés y los dos frailes franciscanos que siempre la acompañaban; los dos navíos que pasaron por Jamaica y la Española, arribaron a Cuba sin percances, encontrando en el puerto una nave presta a la mar, en la que iba el licenciado Alonso de Zuazo, justicia de la Nueva España. Ese funcionario iba a México con la misión de verificar la muerte de Hernán Cortés, la cual se rumoreaba había sucedido en su viaje hacia las Higueras. Al enterarse Zuazo que Cortés estaba vivo, detuvo la marcha del navío y le comunicó al Capitán la revuelta que habían conducido algunos funcionarios en México, deponiendo a las personas de su autoridad.

Hernán Cortés fue perturbado por las noticias que en Nueva España se había destruido el orden que él había instituido, ponderando este si debía abandonar Honduras para ir a arreglar el asunto. Por una parte, Cortés había recibido información acerca de un territorio llamado Hueitapalan o Xucutaco, que se encontraba a ocho o diez jornadas de viaje de Trujillo, el cual se presumía era mucho más rico que el imperio de los aztecas; por otra, México era un territorio recientemente sometido y se arriesgaba a que este cayera en la anarquía de no intervenir Cortés. Ante las posibilidades, Cortés decidió partir a Nueva España, dejando en Trujillo a Hernando de Saavedra como su lugarteniente, ordenando a los pobladores de Naco ir a buscar a Pedro de Alvarado en Guatemala para que les asistiese y varios instrucciones a los de la Villa de la Natividad.

A pesar de sus preparaciones, el viaje de Hernán Cortés se vio frustrado en tres ocasiones. La primera vez, los vientos no le favorecieron, no pudiendo zarpar; la segunda, el navío logró salir del puerto, pero a penas dos leguas había recorrido cuando la antena mayor se le había quebrado, por lo que fue necesario regresar para repararla; en la tercera ocasión, el barco de Cortés avanzó cincuenta leguas hasta que fue golpeado por bravos vientos, quebrándosele el mástil del trinquete, obligándole a regresar a Trujillo. Como antes se ha mencionado, la fe católica de Cortés jugó un papel importante en su toma de decisiones o, al menos, en su racionalización de los sucesos, por lo que ante su imposibilidad de zarpar, este lo tomó como un mensaje de Dios de que debía permanecer en Honduras:

y viendo que habiendo salido tres veces á la mar con buen tiempo, me habia vuelto, pensé que no era Dios



servio que aquella tierra se dejase así, y aun pensélo porque algunos de los indios que habian queao de paz estaban algo alborotados, y torné e nuevo á encomendarlo a ios y hacer procesiones y decir misas. (Cortés, 1866, p.471).

Cortés se contentó con enviar un navío a la Nueva España con su poder de gobernador para Francisco de las Casas, además de algunos indios mexicanos que este había llevado a Honduras. En cuanto a los indígenas de Honduras, Cortés envió una expedición de soldados acompañados de interpretes indígenas para hacer alianzas con los pueblos cercanos. Estos se adentraron unas treintaicinco leguas desde Trujillo, llevando a Hernando de Saavedra como su capitán, sometiendo a todos los pueblos indígenas que se encontraron:

Paçifico por donde vino cantidad de mas de quattrocitos leguas d trra asta aqui y estando

aqui me mado q fuera descubrir la trra e a conquistar los naturales e señores della e fuy hasta guegotega e de alli volvi al valle de ulancho hasta chinacla e canola a donde los señores del dho valle me vienieron açi dar la obediencia en nombre de su mag y del g^{OR} mi señor. (Archivo General de Indias, 1526f, p.13).

Mientras los españoles sometían estos nuevos poblados, los primeros dos pueblos indígenas que Cortés había sometido -Champagua y Papyeca- se revelaron, iniciando una confrontación bélica en contra de los españoles. En la carta de relación no se explica la razón por el "alboroto" de estos pueblos, pero, la evidencia posterior lleva a pensar que estos estaban inconformes con el trabajo forzoso o tributo que debían pagar directamente a Cortés. Cuando Diego López de Salcedo, el primer Gobernador de Honduras

nombrado por el Rey arribó en el territorio, este recogió información acerca de las acciones de Cortés en esas tierras, encontrando que el capitán español se había asignado a sí mismo varios pueblos en encomienda:

En el tiempo ql dho don hernando estuvo por gobernador desta tierra hasta ql dh señor gobernador d^o lops de salzedo vino por gobernador della en nonbre de su mag el dho don hernando cortés se sirvio y aprovecho del cacique de papalotega e monguiche tristega patey xiramara con mas las yslas de los guanajes y de la haga y quemara hasta que se partio. (Archivo General de Indias, 1529b, p.2)

Aunque Diego López de Salcedo no menciona oposición indígena, sí aporta evidencia de que Cortés estaba sacando provecho propio de los naturales de Honduras. La prime-





ra población que Cortés reporta se había turbado fue Champagua, quienes habían abandonado sus asentamientos principales e ido a vivir entre la naturaleza. Para reestablecer el orden, el Capitán español mandó a capturar a los tres señores de Champagua, llamados Chicohuytl, Poto y Mondoreto, ordenándoles que devolviesen sus poblaciones a los asentamientos, acto que seguidamente ejecutaron. La narración de Cortés no detalla violencia contra los indios de Champagua, sin embargo, el solo hecho de que este haya podido capturar a los jefes indígenas, quienes a su vez se encontraban refugiados entre la maleza, indica la utilización de la fuerza de parte de los españoles.

Con los indígenas de Papayeca, los españoles tuvieron mayores problemas. Al igual que los indígenas de Champagua, los de Papayeca habían abandonado sus poblaciones, sin embargo, a diferencia de los anteriores, estos naturales no estaban dispuestos a regresar a sus poblados. Cortés envió a uno de sus capitanes a someter a los indios, utilizando la misma estrategia que le había sido tan útil en otras ocasiones: atacar de noche. Los españoles lograron atrapar a Pizacura, uno de los dos señores de los Papayeca, quien confesó que su par, llamado Mazatl, no estaba dispuesto a colaborar con Cortés:

Y saltearon una noche á uno de aquellos señores, que son dos, que se llama Pizacura, y prendiéronle, y preguntado por qué habia sido malo y no queria ser obediente, dijo que ya se hobiera venido, sino que el otro su compañeri, que se llama Mazatl, era mas parte con la comunidad, y que este no consentia; pero que le soltasen á él, y que él trabajaria de espialle para que le prendiesen; y que si le ahorcasen, que luego la gente estaria pacífica y se vernian todos á sus pueblos. (Cortés, 1866, p.472).

El plan de Pizacura pareció bien a los españoles, pues estos lo liberaron y le permitieron regresar con su gente, con la idea de que él serviría de aliado en contra del otro jefe indígena. Sin embargo, poco tiempo después, el escondite de Mazatl fue identificado por los aliados indígenas de Cortés, conduciendo estos a unos españoles al lugar, quienes al fin capturaron al líder indígena. Los españoles no llevaron a Mazatl a Trujillo, sino que prefirieron ordenarle que regresase a los indígenas bajo su señorío a los poblados, dando un tiempo prudencial. Mazatl, no obedeció:

Mandósele que dentro cierto término trujese la gente á poblar en sus pueblos, y no estuviesen por las sierras; mas jamás se pudo acabar con él. Hízose contra él proceso, y sentencióse á muerte, la cual se ejecutó en su persona. Ha sido gran ejemplo para los demás; porque luego algunos pueblos que estaban así algo levantados, se vinieron á sus casas. (Cortés, 1866, p.473).

La carencia de detalles en el relato de Cortés lleva a conjeturar dos posibilidades en cuanto a los eventos: la primera es que los españoles hicieron guerra en contra del jefe indígena y sus hombres; la segunda, es que Mazatl simplemente se negó a seguir ordenes y los españoles lo capturaron sin mayor resistencia de los demás indígenas. Se debe cuestionar la posibilidad de una captura pacífica, sobre todo porque Cortés

no habría tenido bases para fundamentar el proceso legal bajo el cual se ejecutó a Mazatl, por lo que la posibilidad de uno o varios encuentros violentos entre los españoles y los Papayecas es más probable. Aunque Cortés no especifica el método de ejecución del jefe indígena, se presume el ahorcamiento en la picota, tanto porque se había conducido un proceso legal contra Mazatl por lo que un método de ejecución oficial debía de llevarse a cabo, como porque el mismo Cortés había mencionado anteriormente en su carta el provecho que se extraería de ahorcar a este señor de la tierra. Como evidencia externa se puede mencionar la crónica de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, nieto de un conquistador indígena que acompañó a Cortés, que aunque fue escrita casi un siglo después, confirma que Mazatl murió por ahorcamiento en Trujillo (Alva, 1891).

A pesar de la muerte de Mazatl, los Papayecas seguían en pie de guerra en contra de los españoles. Pizacura, el líder indígena que había sido previamente liberado, se alzó con sus guerreros y enfrentó a los hombres de Cortés. Al parecer, la guerra entre Pizacura y Cortés y sus aliados indígenas fue ardua, sometiéndose los Papayecas a base de "fuego y sangre" (Alva, 1891, p.430). Cortés confirmó la captura de más de cien indígenas Papayecas, entre ellos Pizacura, quien fue sometido a un proceso análogo al de Mazatl:

Entre ellos se prendió el Pizacura, el cual no quise sentenciar á muerte puesto que por el proceso que contra él estaba hecho se pudiera hacer; antes le traje conmigo á esta ciudad con otros dos señores de otros pueblos que tambien habian andado algo levantados, con intencion que viesen las cosas desta Nueva España, y tornarlos á enviar para que allá notificasen la manera que se tenia con los naturales de acá, y cómo servian, para que ellos lo hiciesen así; y este Pizacura murió de enfermedad. (Cortés, 1866, p.473).

Desde la posición de Cortés, matar a Pizacura hubiera significado dejar a los Papayecas sin un líder legítimo y, por lo tanto, despojar a los españoles de la posibilidad de controlar a esos nativos. Al contrario, Cortés planeó hacer lo mismo que con los aztecas, a saber, tener bajo su



control al cacique indígena hasta que este se sometiera al deseo de los españoles y pusiese a sus poblados al servicio del Rey. La muerte súbita de Pizacura por enfermedad frustró los planes de los españoles, negándoles la posibilidad de colocar a un mandatario marioneta. Aunque Cortés no menciona acciones posteriores específicas en contra de los Papayecas, sí se hace una referencia a que un capitán suyo llamado Hernando de Sandoval se encontraba pacificando -eufemismo de conquista- a esos indígenas, por lo que se puede afirmar que las agresiones entre españoles e indígenas continuaron.

Añadido al problema con los indígenas nativos, Cortés también tuvo que confrontar a los capitanes de Pedrarias Dávila. Francisco Hernández de Cordova, quien se encontraba en el valle de Olancho, envió a varios de sus capitanes a encontrarse con Pedro Moreno, a quien presumía todavía en las costas de Honduras. Su plan era solicitar, a través del Bachiller Moreno, el amparo de los funcionarios de la Audiencia de Santo Domingo, para ponerse bajo la jurisdicción de estos y abandonar su servicio a Pedrarias Dávila, su superior legítimo, excusándose en que este no podía proveerle apropiadamente de bastimentos por su lejanía geográfica. En esta ocasión, Cortés sacó a relucir su astucia política, escribiéndole a Francisco Hernández que este debía de permanecer bajo el mandato de Pedrarias Dávila y que, ya que se habían ha-

bilitado el puerto en Trujillo y en la Bahía de San Andrés, estos podían abastecerse desde allí, permaneciendo en paz en el territorio; además, envió como regalo varias herramientas para el trabajo en minas, que aquellos necesitaban. Estas acciones evitaron a Cortés un enfrentamiento militar con los hombres de Francisco Hernández, pero, más importante aún, le demostraron a Pedrarias que Cortés no estaba interesado en violentar su jurisdicción ni entorpecer sus expediciones de conquista, así, disuadiéndolo de iniciar un proceso ante las Cortes españolas por el derecho a poblar esas tierras.

La solución de Cortés fue enviada a destiempo, ya que pronto llegaron a él varios indígenas de Olancho rogándole que les asistiera en restituir el orden en sus tierras, ya que los hombres de Francisco Hernández habían sacado a varios indios de sus poblaciones y se encontraban marchando hacia el puerto de Honduras.

Cortés escribió solicitándoles que se regresasen a sus territorios de conquista y que regresasen a los indios a sus pueblos, lo cual asegura el capitán que ejecutaron sin mayor protesta. No obstante, debe suponerse alguna amenaza militar de parte de Hernán Cortés, ya que se hace una mención a que se movilizó a Hernando de Sandoval desde territorio Papayeca a encontrarse con los hombres de Francisco Hernández. Otro aspecto que pudo haber influido en la retirada de Hernández fue que tanto Hernando de Soto como Andrés Garabito, se habían rebelado a su poder, por lo que este se veía obligado a retornar a ponerlos bajo su control.

La carabela que Hernán Cortés había enviado con su poder a Nueva España volvió con la información de que los disturbios continuaban y que era menester que el Conquistador regresase a esas tierras a resolver la situación. Antes de dejar Honduras, Cortés decidió enviar una nave a unas islas cercanas a Trujillo que este llamaba "los Gua-



najos", ya que varios indios de estas habían pasado a vivir a tierra firme y le habían comunicado que de momento las islas se habían despoblado porque las naves españolas se llevaban a los pobladores como esclavos. La carabela enviada por Cortés apostó en Útila y allí tuvo contacto con otro navío español, que se encontraba reduciendo indios a esclavos:

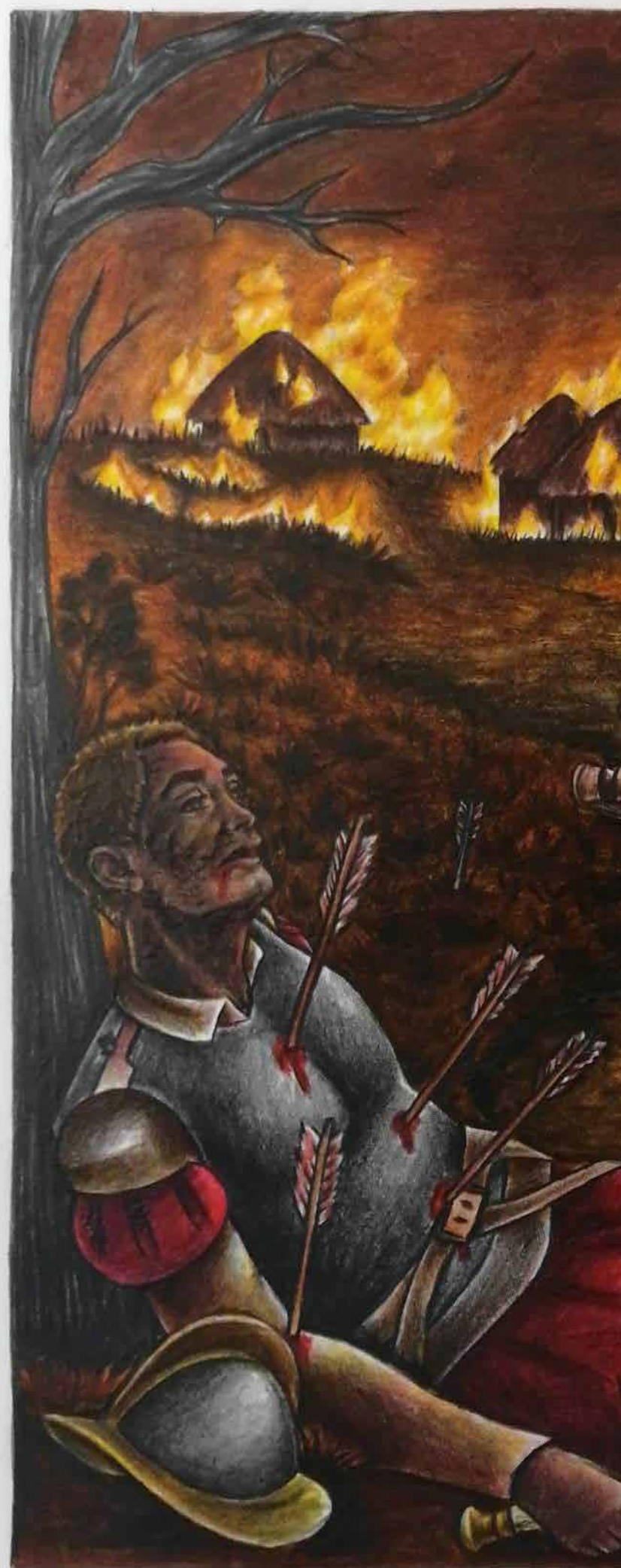
La cual dicha caravela topó en una de las dichas islas, que se dice Huitila, otra de la dicha armada, de que era capitán un Rodrigo de Merlo, y el capitán de mi caravela le atrajo con la suya y con toda la gente que había tomado en aquellas islas, allí donde yo estaba; la cual dicha gente yo luego hice llevar á las islas donde los habían tomado, y no procedí contra el capitán porque mostró licencia para ello del gobernador de la isla de Cuba. (Cortés, 1866, p.478).

Que Rodrigo de Merlo haya poseído una licencia del Gobernador de Cuba para retirar indios de las islas y esclavizarlos demuestra la existencia de un sistema extractivo y de explotación sistemático, auspiciado por funcionarios de alto rango de la Corona. Con sus actos, Cortés comunicaba al Rey que su método era distinto al de los funcionarios de las islas, congraciándose con los indígenas y ganándose su alianza. En este caso en específico, la táctica cedió resultados favorables:



Conociendo los señores de aquestas islas la buena obra que e mí habían recebido, é informados de los que en la tierra firme estaban del buen tratamiento que se les hacía, vinieron á mí á me dar las gracias de aquel beneficio, y se ofrecieron por subditos y vasallos de V.A., y pidieron que les mandase en que sirviesen, é yo les mandé en nombre de V.M. que al presente en sus tierras hiciesen muchas labranzas, porque la verdad ellos no pueden servir en otra cosa; y así, se fueron, y llevaron para cada isla un mandamiento mio para que notificasen á las personas que por allí viniesen, por donde les aseguré en nombre de V.M. que no recibirían daño. (Cortés, 1866, p.479).

Con esta obra final, Cortés partió de Honduras con rumbo a Cuba. Las poblaciones de Honduras quedaron al mando de los capitanes de Cortés, mientras que aquellas en Olancho seguían bajo el poder de Francisco Hernández de Córdoba. Si bien es cierto que con la llegada de Cortés los conflictos en Higuera y Honduras disminuyeron, con su partida, estos se reavivarían. Aparentemente, Cortés dejaba las Higuera y Honduras bajo el control de sus lugartenientes, mientras que el valle de Olancho seguía estando poblado por Francisco Hernández, sin embargo, el Carlos I, el Rey, tenía otros planes. Conociendo los daños que los conquistadores españoles habían hecho al avance de la conquista en Honduras, mal gastando fondos en conflictos personales y enemistándose con la población indígena, el Emperador había nombrado a sus propios funcionarios, quienes desde su llegada debían comandar un nuevo territorio, ya no una extensión de la Nueva España de Cortés, ni una provincia anexa a las posesiones de Pedrarias Dávila, sino una jurisdicción independiente llamada la Gobernación de Higuera y Honduras.



El Rey

Para finales del año de 1525, Carlos I, el Rey, había recibido ya los informes de los oficiales de la Audiencia de Santo Domingo y se dispuso a solucionar los conflictos en Honduras. Las ordenes del Rey iban orientadas a detener los conflictos entre españoles, recordándoles que estos debían de actuar para el provecho de la Corona. No obstante, al momento de reunirse con su consejo, el Emperador desconocía que Hernán Cortés había logrado llegar a Honduras y reordenado la provincia a su antojo. Los decretos del Rey tenían el efecto colateral de invalidar los nombramientos de oficiales y las pretensiones jurisdiccionales de Hernán Cortés, quien había dirigido los destinos de las Higueras y Honduras como su Gobernador de facto por derecho de conquista y población, gobernando vicariamente desde su marcha a través de su lugarteniente Hernando de Saavedra.

La comunicación que el Rey envió a sus conquistadores en las Higueras evidencia que este desconocía de la situación contemporánea en el territorio, no haciendo mención de Hernán Cortés o Pedro Moreno. Como se aprecia en el siguiente pasaje, el interés del Rey era que las conquistas continuaran:

Yo vos mando que todos tengais et obedescáis por nro governador et just^a al dho diego lopez de salzedo conforme nras pvyisiones entre tanto q nos mandamos pveer de otra cosa y trabajareis como hasta aqui haveis hecho y es e nro parer vos mandare en la paçificacion et poblacion desas p^{tes} y prinçipalmente en la conversyion et dotrina de los naturales ella tenyendo por çierto q de vros servi^{os} et tener syempre memoria para os mandar gratificar et hazer mrd. (Archivo General de Indias, 1540, p.26).

Esta nota iba dirigida a todos los capitanes que se encontraban en las Higueras y Honduras y, claramente, les incentivaba a continuar en sus labores de conquista y a abandonar sus pretensiones de gloria personales, sometiéndose al gobernador oficial que les asignaba el Rey.



Un aspecto interesante de este escrito es que el monarca trata a Cristóbal de Olid y sus hombres como fuerzas independientes en Honduras, sin pronunciar juicio en cuanto a la traición que este había cometido hacia Hernán Cortés. Ese era un asunto complicado, ya que la armada de Cristóbal de Olid fue pagada y enviada por Hernán Cortés y, por lo tanto, que el Rey reconociera su independencia era un respaldo jurídico para Olid en caso de un ataque de parte de su antiguo capitán. Desafortunadamente, Olid se encontraba ya muerto al momento de llegar esta carta a Honduras y sus hombres habían regresado al mando de Cortés.

El Rey dirigió una segunda carta a sus gobernadores, en específico, a Hernán Cortés y Pedrarias Dávila, para que estos cesasen de enviar armadas a las Higueras. Por un lado, Hernán Cortés había enviado ya dos ejércitos a esas tierras, el de Cristóbal de Olid y el de Francisco de las Casas, por lo que se temía que de chocar estas fuerzas con las de Pedro de Alvarado -también capitán de Cortés- o con el mismo Gobernador de la Nueva España, las pérdidas humanas serían tales que la provincia quedaría sin conquistar. Por otro lado, los hombres de Pedrarias Dávila se habían enfrentado ya a Gil González Dávila y cabía la posibilidad de que estos lucharan contra los capitanes de Cortés, por lo que era del mayor interés del Rey que en Honduras no se reunieran más fuerzas

militares de las que ya estaban allí. La orden, en específico, leía de la siguiente manera:

Et no vais a la dha trra ny enbies A ella armada ny gente alguna directa ny yndirectamente en vro nonbre ny en otra manera et sy lo uvieredes enbiado la hagais luego tornar lo qual vos mandamos a todos et a cada uno de vos que ansy hagais et cumplais so pena de la nra mrd et d qulq^{ayel} castellanos para la nra camara A cada uno qlo contrario hiziere en las quales dhas penas lo contrario hiziendo dende agora vos condenamos et avemos por condenados. (Archivo General de Indias, 1540, pp.23-24).

No sospechaba el Rey que el mismo Hernán Cortés se había movilizado a las Higueras y Honduras con un ejército propio que en su trayecto sometería a múltiples poblaciones indígenas. Tampoco sabía Carlos I, que Pedro Moreno había llegado blandiendo autoridad de la audiencia en la provincia, trastocando la concordia que los capitanes españoles habían logrado después de la muerte de Cristobal de Olid. Estos hechos desconocidos para el Emperador significaban que sus ordenes estaban obsoletas al momento de alcanzar a sus receptores indicados, no obstante, para fortuna de la Corona, se había evitado un enfrentamiento a gran escala entre fuerzas castellanias.

El plan del Rey y su consejo era que los conquistadores que se encontraban en Honduras respondieran a una sola autoridad y que Hernán Cortés dejase de intentar unir esas tierras a Nueva España y que Pedrarias Dávila abandonase su pretensión de anexarlas a las provincias de Tierra Firme y Castilla del Oro. Para cumplir este objetivo, además de las ordenes antes citadas, el Rey nombró un gobernador para las Higueras y Honduras, transformándola en una jurisdicción política independiente de las pretensiones de los conquistadores, con sus propios funcionarios políticos y de justicia. El hombre escogido por Carlos I fue Diego López de Salcedo, brindándosele su nombramiento el 25 de noviembre de 1525 en Toledo.

En la cédula de nombramiento de Diego López de Salcedo, el Rey menciona específicamente los problemas que se habían gestado en Honduras:

Nos somos ynformados de las diferencias q en la pvinçia et golfo de las higueras ha avido entre los capitanes gil gonçales de avila et xpoval doliç ya difunto et fran^{CO} hernandes de cordova theniente e capitan q enbio pedrarias Davila nro governador et lugar theniente general de castilla del oro por la costa del mar del sur et con la yda de fran^{CO} de las casas con las poblaçiones q cada uno dellos queria haser et de la resystençia que de la una parte a la otra ha avido et de las prisyonies et muertes que sobrello han acaesçido lo qual a sydo cusa q aquella trra este alterada et despoblada de lo ql nos avemos svi do et somos desservidos et prinçipalmente por el estorvo que dello puede venir a la conersyion de los yndios naturales de la trra y a que veng an en conosçim de nra santa fee catolica q es nro prinçipal deseo. (Archivo General de Indias, 1540, pp.11-12).

La preocupación del Rey era que los disturbios entre sus conquistadores disuadieran a la población indígena de someterse al dominio de la corona, sabiendo que la conquista violenta era un empresa demasiado costosa, especialmente porque esta abría la posibilidad de rebeliones posteriores por los derrotados. La misión principal de Diego López de Salcedo era colocar a los conquistadores bajo su jurisdicción, terminando las luchas internas y permitiéndoles así conquistar el territorio con ma-



yor efectividad.

Meses después de haber nombrado a Diego López de Salcedo, el Rey hizo una serie de asignaciones que tenían el propósito de completar la burocracia de la Gobernación de Higueras y Honduras. Estos nuevos cargos tenían como propósito asegurar que los productos que se extrajesen de Honduras fueran enviados fielmente a Castilla, por lo que son puestos meramente fiscales. En abril de 1526 se nombró a Rodrigo del Castillo como tesorero de la provincia y, a Andrés de Cereceda como su contador. Ambos hombres fueron dotados de un regimiento en el pueblo más "principal" que hubiese fundado en las Higueras y Honduras, en donde residirían y manejarían las cuentas de la nueva jurisdicción española. Además de estos dos cargos administrativos, se dotó a Domingo de Ibarra de la factoría de Higueras y Honduras, dándole potestad para dirigir la producción en la provincia y, a Bernaldino de Carvajal se le nombró Veedor de fundiciones de oro y plata, para que este supervisara la extracción de estos minerales en el territorio.

Con estos nombramientos, Carlos I conformó la primera burocracia administrativa de la Gobernación de Honduras, pasando esta provincia a ser una parte más de la ingente maquinaria conocida como el Imperio Español. En teoría, el Rey había proveído lo suficiente para mantener la paz de las Higueras y Honduras y asegurar la extensión de sus conquistas. Sin embargo, las pugnas internas de poder continuarían en el territorio, chocando los hombres de Hernán Cortés con los nuevos funcionarios reales y manifestándose la población en oposición a la presencia española. El resultado más inmediato del nombramiento de Diego López de Salcedo como Gobernador de Honduras fue poner fin a la primera etapa de invasión española a esas tierras, terminando definitivamente con los reclamos jurisdiccionales de Hernán Cortés y de Pedrarias Dávila.



LA CONQUISTA DE HONDURAS 1526-1530





Villa de la Frontera de Cáceres

Al momento de la marcha de Hernán Cortés el 26 de abril de 1526, la provincia de Higueiras y Honduras quedaba con dos ciudades bajo su jurisdicción, desde las cuales se planeaba impulsar las nuevas conquistas que expandirían los dominios de la Nueva España. Encabezando este proceso estaba el Capitán Hernando de Saavedra, nombrado Lugarteniente de Gobernador por Cortés y encargado de sus ejércitos en Honduras. La posición de Saavedra en Trujillo era fuerte, habiendo pacificado a todos los pueblos indígenas circunvecinos a la nueva población española en 1525 y conduciendo la guerra que se libró en contra de los papayecas.

El objetivo inmediato que Hernando de Saavedra buscó cumplir al momento de la partida de Cortés fue afianzar las conquistas en el norte de Olancho, las cuales se habían disputado con soldados de Pedrarias Dávila, Gobernador de Castilla del Oro. El 12 de mayo de 1526 en el pueblo de indios de Escamilpa, Saavedra otorgó poder a Bartolomé de Celada para que fundara una población en un sitio que le pareciere provechoso (Archivo General de Indias, 1526f). El 20 de mayo, Celada tomó posesión del pueblo de indios de Agalta, el cual afirmó haber sometido pacíficamente, aunque hay evidencias para afirmar lo contrario. Simultáneo a la toma de Agalta, el Capitán Luis Marín sometió las poblaciones de Zulacomany, Talaca y Qesalpa, las cuales fueron añadidas a la jurisdicción de Celada. Esto indica que la expedición para fundar el nuevo poblado era belicosa, componiéndose de un contingente de guerra con la misión específica de establecer permanentemente la pre-

sencia española en Olancho. Finalmente, el 2 de junio de 1526, los españoles encontraron el sitio apropiado:

E despues dlo suso dho en la dha p^ovinçia de ulancho en una çavana çerca de unos pueblos de yndios q se dize telicachequita y escamylpachecita poco ms de una legua de escamylpa la grande el valle arriba a dos dias del ms de junio e del dho año en psencia de mi el dho escriv e de los t^os yuso scrptos el dho sñor bartolome de celada contador en nobre del muy noble sñor hrndo de saavedra ten de just^a myr en las villa de trujillo e natividad e sus tminos e pvncias e jurisdicçion pr su mag e por el muy mag señor hern^{do} cortes en su real nombre e por vtud del podr q d suso va encorporado dixo ql avia visto myrado en muchas ptes e lugares desta dha p^ovinçia e sus comarcas sitios e asiento pa hedificar y fundar un pueblo despañoles y en todo q avia visto no havia hallado otro mejor sitio e asyento q hera en la dha çavana. (Archivo General de Indias, 1526g, pp.4-5)

El nuevo poblado fue bautizado "Villa de la Frontera de Cáceres", proveyendo Bartolomé de Celada a Antonio de Figueroa como alcalde y cuatro hombres más como regidores. Cuatro días después de su fundación, el 6 de junio, los fundadores trazaron la cuadrícula de la ciudad, marcando los espacios que ocuparían la plaza principal, la iglesia, el hospital, el cabildo y demás edificios de gobierno que las ciudades de españoles tradicionalmente poseían. Con este asentamiento, la jurisdicción de Hernán Cortés se extendió tierra adentro en Honduras, acercando a los españoles cada vez más a

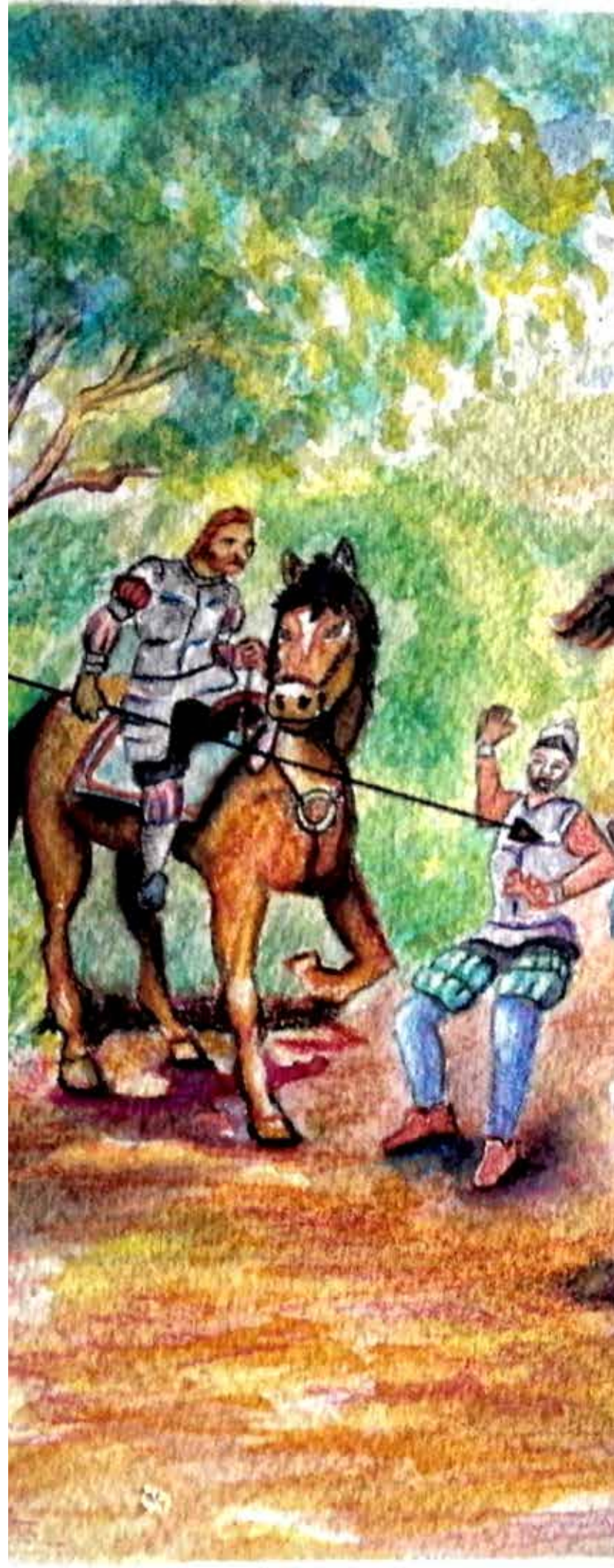
las fronteras de Castilla del Oro, dominada en aquel entonces por Pedrarias.

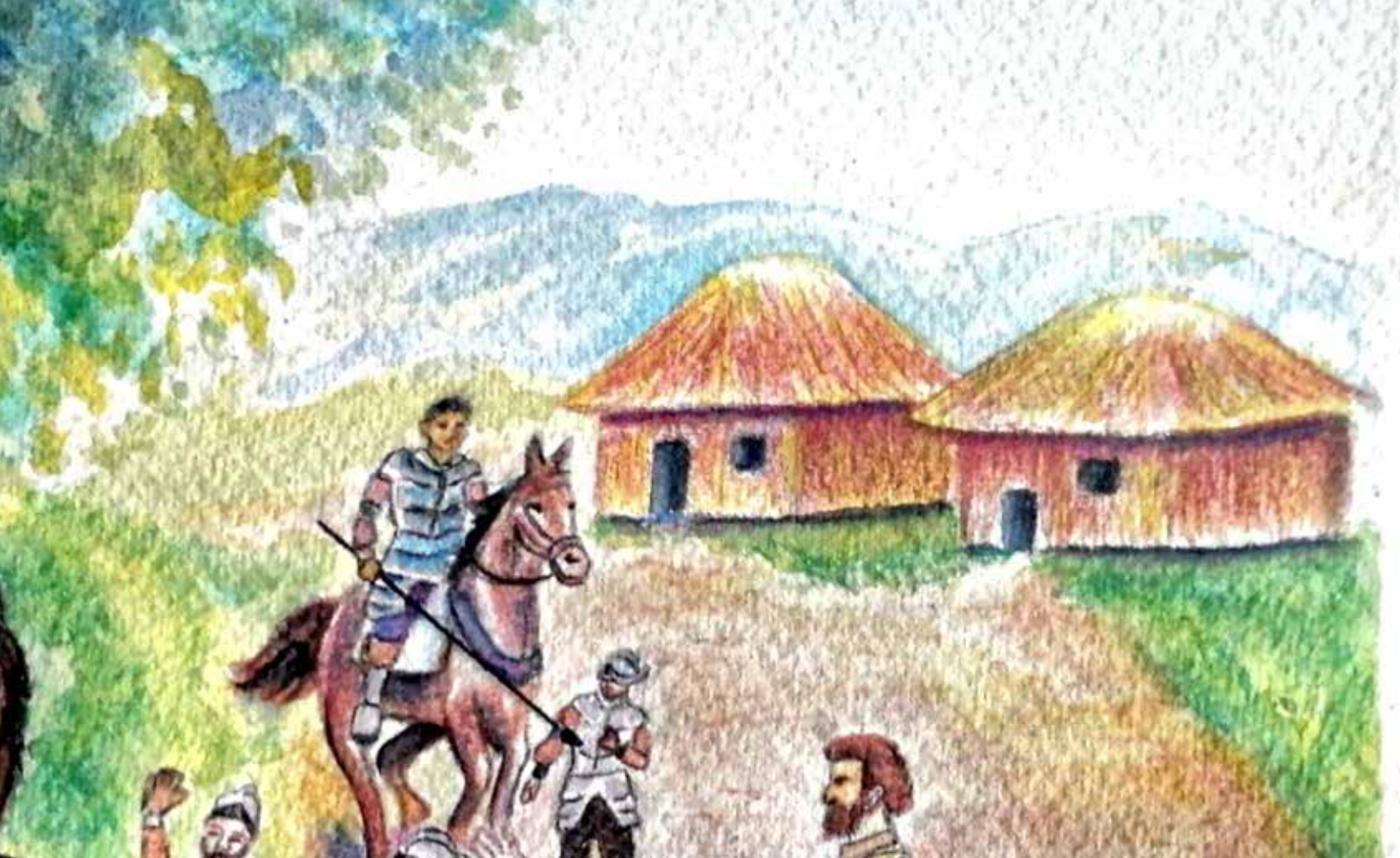
Poco más de un mes duraría la nueva fundación, ya que Pedrarias Dávila, teniendo noticias de los depósitos de oro del río Guayape, envió a una expedición militar encabezada por Benito Hurtado a fundar un poblado en Olancho. El camino era ya conocido por algunos hombres del Capitán Hurtado, por noticias de Gabriel Rojas, quien lo había recorrido apenas unos meses atrás antes de ser detenido por las fuerzas de Cortés. La diferencia era que ahora, sin el Gobernador de Nueva España presente, Pedrarias podía ejercer sus poderes militares sin temor a una afronta por el poderoso ejército español-mexicano de Cortés.

Los habitantes de Frontera de Cáceres tuvieron noticia de la arribada del ejército de Benito Hurtado de parte de algunos indios y decidieron dirigirle una carta el 24 de junio de 1526, en la cual le solicitaban se marchase. En el siguiente pasaje se nota como los hombres de Hernando de Saavedra buscaban evitar a toda costa un enfrentamiento militar, probablemente porque conocían su inferioridad numérica ante las fuerzas de los hombres de Pedrarias:

Por tanto nos los sobre dhos e cada uno de nos en nonbre e de pte de su mag. e dl dho señor dn hr^{do} cortes su g^{or} en su real nonbre e dl dho señor hr^{do} de saavedra su lugar then^{te} requirimos a vos el dho ben^o hurtado cap^{tan} e a los demas q en vra compañía viene una e doss e tress vezes e mas quantas podemos e de dr^o devemos q luego os salgays de la dha tierra e no entreys en ella ni en el dho valle de ulancho ni en las demas arriva nonbradas thomes posesyion a fundar la dha villa ni a cierta cosa nynguna porq sera destruyda dha trra. (Archivo General de Indias, 1526f, p.6).

Benito Hurtado se había asentado en un poblado de indios que estaba a penas dos leguas de Frontera de Cáceres y había fundado allí una ciudad a la cual llamó "Villa Hermosa". La cercanía de Frontera de Cáceres y de Villa Hermosa es lo que permite ubicar esta población





dentro de Honduras y no en Segovia, como han pretendido algunos investigadores, por ejemplo Clemente Martínez (2019). Respalda lo anterior está el hecho que Hurtado respondió al requerimiento de los vecinos de Frontera de Cáceres el mismo día que fue redactado el requerimiento de los anteriores, el 24 de junio y lo hizo desde Villa Hermosa, revelando el corto camino que había entre ambas poblaciones. En su respuesta Hurtado acusó a los hombres de Saavedra de violentar la jurisdicción de Pedrarias y de querer adueñarse de los depósitos de oro de Olancho:

A todos ante vos respondo a v reqrim^o q me fue fecho por pte de br^e de celada e d antonio de figueroa e alonso ortiz e fran^{co} belasqs e luys davila e diego maldonado allds e regidores q dize que son de doss o tress bohios q tiene puestos en el sytios e asyento de los caziqs e yndios del term^o e jurisdicion dla dha villa hermosa lo qual an fecho tomado e hursupado la juridicion real de su mag^d e dl dho señor g^{or} en su real nobre e lo peor a sydo q con baras de justicias vinieron como hazer el dho reqrim^o seyendo como son hasta

diez onbres y la meytad d hentes lo qual asydo por estorbar e pertorbar las rentas reales de su mag. porq en las p^ovis donde estamos se a descubierto e hallado la mas cantidad de oro de muestra de minas q ay en toda la trra lo qual vino a descubrir e hallar e por mandado dl dho señor g^{or} p^oarias davila el cap^{tan} graviel de rojas. (Archivo General de Indias, 1526f, pp.6-7).

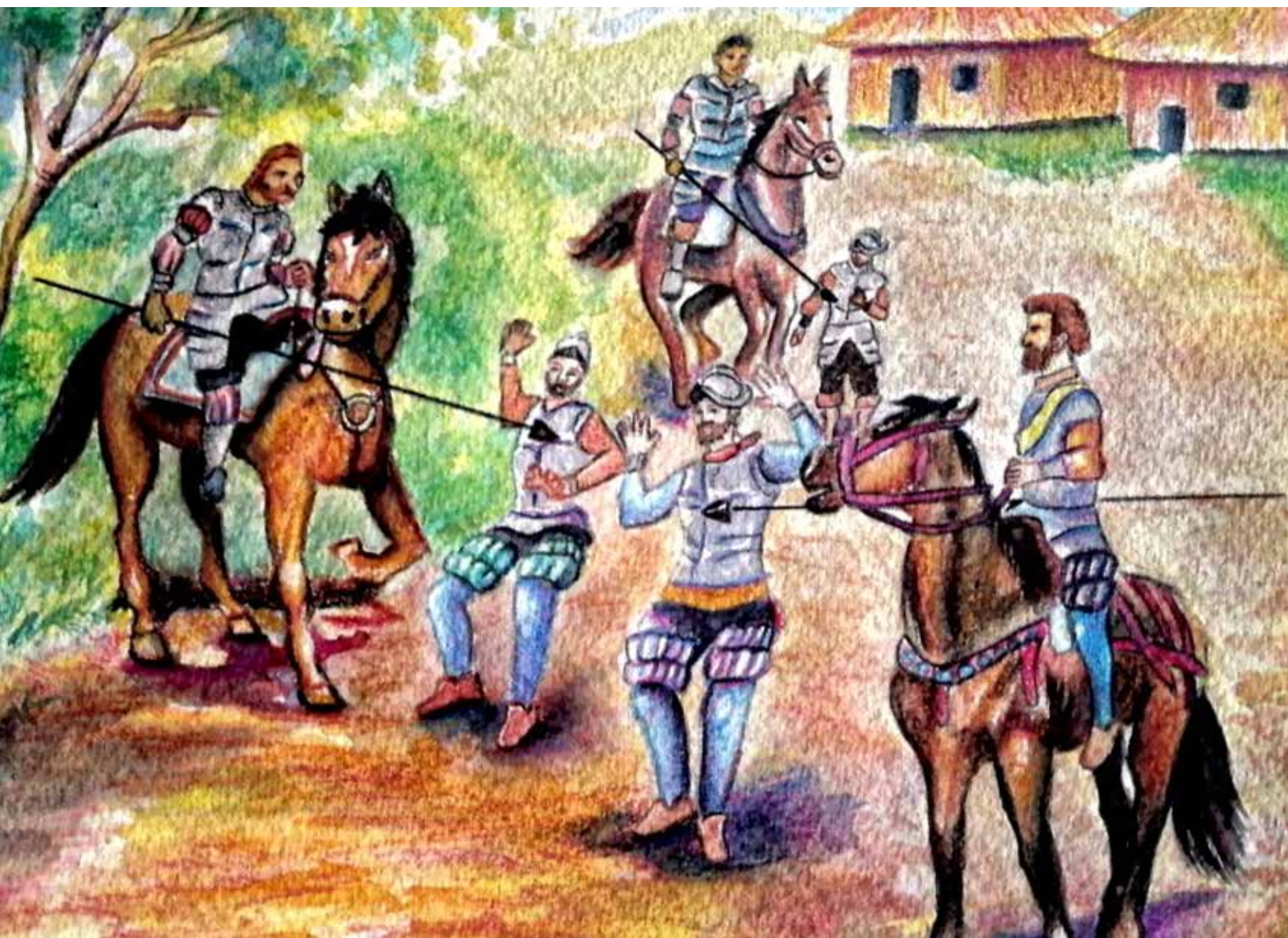
El lenguaje utilizado por Hurtado es grave: primero, denigró la Villa de la Frontera de Cáceres alegando que era un poblado de bohíos; segundo, acusó a sus pobladores de cometer una ilegalidad al adentrarse en la jurisdicción de Pedrarias Dávila y; tercero, le solicitó se dejasen el valle bajo su poder. En este caso en específico, Benito Hurtado tenía la razón, ya que Pedrarias Dávila era un Gobernador enviado por el Rey específicamente para ejercer jurisdicción en esos territorios, su reclamo legal era más poderoso que la entrada sin autorización y por medios propios que había realizado Hernán Cortés. La potestad de Cortés se basaba en su poderío militar y, ya que este estaba ausente, sus tenientes no eran capaz de frenar las afrontas de los funcionarios oficiales de la Corona.

Ambos grupos de españoles sostuvieron más intercambios epistolares, sin embargo, los argumentos no trascendieron lo ya expuesto. El 27 de julio de 1526, Benito Hurtado rompió el estancamiento y envió a una fuerza encabezada por Juan de Salcedo para atacar Frontera de Cáceres, capturando a todos los españoles que allí se encontraban:

Vino a la dha villa ju^o de salzedo como cabdillo e cap^{tan} de mucha gente asy de pie como de cavallo q consygo traya armados a punto de guerra a voz y en nonbre dl dho cap^{tan} poniendo a cada uno de nos los sobre dhos las lanças a los pechos diziendo sed presos q no aveys de estar en la dha villa ni en sus terminos ni p^ovi^{as} echo la dha voz syn mas nos oyr nos hecharon manos e predieron a cada uno de nos los sobre dhos e presos nos

tomaron las armas e caballos e todo lo demas q teniamos. (Archivo General de Indias, 1526f, pp.10-11).

La captura de Villa de la Frontera de Cáceres se realizó a mano armada pero sin acciones de violencia, utilizando solamente la intimidación. Esto queda evidenciado en el hecho que el alcalde y sus regidores hayan podido registrar en un auto el ataque el mismo día que sucedió, dando a entender que tenían libertad para reunirse y redactar el acta. Al día siguiente, el 28 de julio, el Capitán Hurtado regresó sus caballos y algunos bienes a los habitantes de Frontera de Cáceres y los envió hacia Trujillo, despoblando efectivamente el asiento. Desde este punto, Villa Hermosa sería el único poblado de españoles restante en Olancho, al cual se referían los hombres de Pedrarias como el "Valle Hermoso". Así pues, las Higueras y Honduras habían perdido el valle de Olancho, el cual había pasado a formar parte del territo-



rio de Castilla del Oro a mando de Pedrarias Dávila. Estos territorios que primero fueron reclamados para Honduras por Cortés en 1525 se recuperarían hasta 1527 con la destrucción de Villa Hermosa y en 1540 con la fundación de San Jorge de Olancho.

Los hombres expulsados de Frontera de Cáceres arribaron a salvo a Trujillo en donde se iniciaron las diligencias para recuperar la jurisdicción del valle de Olancho. Hernando de Saavedra decidió nombrar a Juan Carrasco y Cristobal de la Torre como sus procuradores (Archivo General de Indias, 1526h) y les dio las siguientes instrucciones: marchar hacia el sitio de Frontera de Cáceres e informar a Benito Hurtado que debía de restablecer la villa tal y cual la había encontrado antes de despoblarla, después dirigirse a la ciudad de León y allí otorgar a Pedrarias Dávila un requerimiento y una carta sellada en la que se solicitaba retirase a sus soldados de Olancho.

El viaje de Juan Carrasco y Cristobal de la Torre les tomó aproximadamente un mes, estando fechada la carta sellada de Saavedra del 20 de agosto y siendo esta recibida por Pedrarias el 22 de septiembre de 1526. En la carta, Saavedra hizo alarde de los poderes que legitimaban sus conquistas, en específico, su carácter de Teniente de Capitan General del Gobernador Hernán Cortés y defendió la pertenencia de Olancho a las Higueras y Honduras y, por extensión, a la Nueva España. De su parte, Pedrarias se limitó a afirmar que él había sido nombrado oficialmente por Carlos I y que su jurisdicción estaba fijada en cédulas reales. Ante este impase, los procuradores de Honduras presentaron varias protestas a la postura de Pedrarias, en la que resalta la objeción al argumento que el Capitán Gabriel Rojas había sido el primer conquistador de Olancho. Los procuradores de Honduras afirmaron que Rojas no se encontraba en Olancho conquistando, sino que se había perdido de camino a Trujillo:

Quanto a lo q su s^o dize ql dho grabil de rojas estubo en el dho valle d ulancho con bara de justia en su nonbre quejamos q por este titulo dize pretender el dr^o seria como fue ql dho gravil de rojas aventura salio a el perdido yendo a buscar la mar del norte y no por otro hefeto pero muchas vian ydo a la dha villa de truxillo e a las p^ovi^{as} de scaimylpa y papayeca q fuesen a la dha villa de truxillo a dar la obdiencia a su mag e los dhos g^or



hr^{do} cortes e her^{do} de saabedra. (Archivo General de Indias, 1526f, pp.17-18).

El argumento de los procuradores de Honduras era que los indígenas de las provincias aledañas a Trujillo ya se habían sometido a la Corona española y, pues, el control de estas poblaciones derivaba directamente de la jurisdicción de esta villa. Añadido a esto está que de parte del contingente de Trujillo se había fundado Frontera de Cáceres, derivando esta su legitimidad de las conquistas en Trujillo. Ante los constantes argumentos de los procuradores de Honduras, el Gobernador Pedrarias Dávila cambió su postura, pasando no solamente a reclamar Olancho, sino que Trujillo también, es decir, todo lo que para ese entonces era Honduras.

Los argumentos de Pedrarias para reclamar que el puerto de Honduras -Trujillo- caía dentro de su jurisdicción no eran claros, ya que este alegaba que desde que se le había dado su nombramiento ese territorio era su responsabilidad. No obstante, es esto altamente cuestionable, ya que Pedrarias no había realizado acción alguna para ejercer su jurisdicción en esas tierras hasta este momento y, resulta más probable atribuir este nuevo reclamo a la detección de una oportunidad de parte del Gobernador. Seguramente, Pedrarias sintió de sus intercambios con los emisarios de Honduras que las fuerzas dejadas allí por Cortés no eran muchas y que de querer oponerse a su mandato con las armas les sería imposible. Como se aprecia en el siguiente pasaje, Pedrarias reclamó a Trujillo sin mayores bases argumentales:

Digo q no enbargante ql dho p^{to} de honduras y valle de ulancho estan dentro de los limites e terminos de mi govnaçion e de lo q por mi mandado en nonbre de su mag. esta descubierto e de que esta tomada la posesyion porq su mag. y los señores de su muy alto consejo estan muy lexos sy se esperase como y saber lo q se mandaba prover sobre esto hacia mucha dilaçion e pa q con toda brevedad se pueda determinar e remediar digo ql señor don hernado



cortes e yo de una concordia e conformidad lo en hemos hazer saber a los señores de la abdiçia real q resyden en la cibdad de santo dgo de la ysla española. (Archivo General de Indias, 1526f, p.29).

La acción anterior creó un problema inmenso, que de resolverse a favor de Pedrarias Dávila hubiera significado la desaparición de Honduras. Las Higueiras y Honduras era un territorio adscrito a la Nueva España bajo el mando de Hernán Cortés, su jurisdicción no estaba fijada porque había sido creada a punta de la espada, por la conquista misma. Ya que las Higueiras y Honduras crecía mediante conquista, la despoblación de Frontera de Cáceres redujo la jurisdicción efectiva del territorio, quedando solamente las tierras aledañas a Trujillo y Villa de la Natividad. Si el reclamo de Pedrarias se hacía efectivo, el territorio que era conocido como Honduras, que incluía Trujillo y el norte de Olancho se anexaría a Castilla del Oro y dejaría de existir como dependencia de la Nueva España.

Pedrarias encargó la misión de asegurar sus reclamos en Honduras al Capitán Diego de Albítez, cuya misión consistía en asegurarse que la Villa Hermosa se encontrase organizada según la ley castellana y bien proveída de recursos para su sustento y, posteriormente marchar junto a Benito Hurtado hacia Trujillo a tomar posesión de esa ciudad. En su carta, el Gobernador Pedrarias explicó explícitamente que si los vecinos de Trujillo no se sometían a su autoridad, este les haría guerra:

Porq yo tengo aperçibida toda la gente de guerra destos reynos y estan a punta pa partir con mi a castigar los distritos cometidos y a los q syn lc^a de su mag. se an metido en los limites de mi govnaçion y de lo q por my mandado en n^e de su mag. esta descubierto y paçificado porq donde yo estoy no se ha d hazer cosa q no se deba de hazer y si caso

fueze quita la descortesya q an hecho los de la villa de trujillo los de la villa hermosa hubieren detenido los mensajeros q aca venyeron. (Archivo General de Indias, 1526f, p.37).

Sin la protección de Hernán Cortés los habitantes de Honduras estaban a la merced de la enorme fuerza militar controlada por Pedrarias. Los hombres de Saavedra no fueron capaces de oponerse al poderío del ejército de Benito Hurtado, menos podrían hacer frente a este cuando arribase Diego de Albítez con refuerzos. Aunque hubiese estado avisado de antemano y puesto a pie de guerra, era claro que Saavedra no contaba con los recursos ni los hombres para luchar contra uno de los más altos magistrados del Rey en América.





Villa de la Natividad

Mientras el Capitán Diego de Albítez marchaba hacia Trujillo, las cosas empeoraron para los soldados de Hernán Cortés. Para este momento, las Higueras y Honduras eran solamente la Villa de la Natividad y Trujillo, dos asentamientos adscritos al gobierno mayor de la Nueva España, mientras que Castilla del Oro al sur se había expandido apropiándose del valle de Olancho anteriormente sometido por los capitanes de Cortés. Esta configuración territorial no duró mucho, pues los indígenas de la Bahía de San Andrés -Puerto Caballos- pronto se opusieron a la presencia de los castellanos.

Para la destrucción de la villa de la Natividad se cuenta con fuentes contemporáneas y de alta calidad, sin embargo, los detalles en estas son escasos. No hay evidencia para afirmar que los indígenas se hayan rebelado al maltrato de los españoles, ni que los vecinos de Natividad hayan participado en incursiones de conquista que alterasen la paz de las poblaciones aledañas. La quinta carta de relación de Hernán Cortés señala que este dejó Villa de la Natividad poblada y se dirigió con su ejército de mexicanos hacia Trujillo, por lo que de haber permanecido una fuerza militar en la Bahía de San Andrés se trató de unos pocos españoles armados y algunos cuantos indígenas de servicio. No obstante también es cierto que Hernán Cortés no hubiera dejado

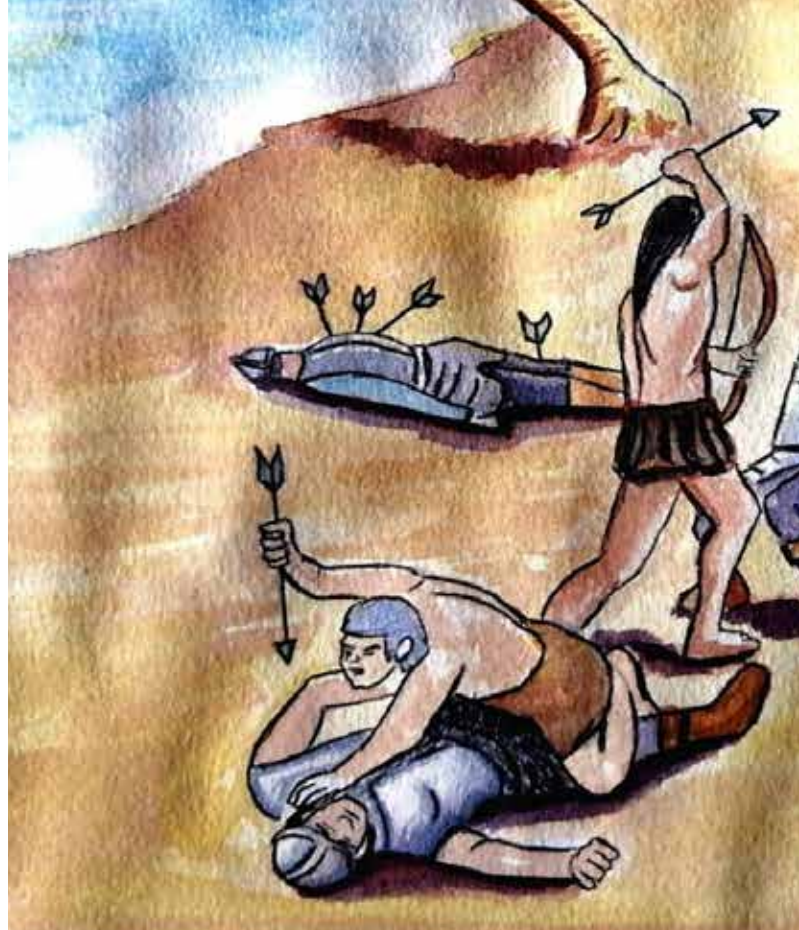
a sus hombres en una frontera de guerra, pues, se asume que al menos en la zona inmediata a Puerto Caballos los castellanos habían sometido a los indígenas.

El relato más próximo de lo sucedido en Villa de la Natividad proviene del Gobernador Diego López de Salcedo, quien lo escribió en diciembre de 1526, una vez este había arrestado a Hernando de Saavedra. Según Salcedo, su información provenía de los mismos vecinos de Trujillo quienes recibieron noticia de parte de los pobladores de Villa de la Natividad que estaban bajo asedio indígena:

En el puerto q dizen de los cavallos estava hecho un pueblo q se llamava natividad qren-ta leguas desta villa la costa abaxo y segud parece pocos dias ants q yo viniese los yndios comarcanos vinieron sobr los españoles y los desbarataro y mataro veynte dellos y los q qdaro se retraxero a cierta parte q les pareçio questavan fuertes de donde hizieron saber a saavedra lo q les avia acaesçido pidiendole q los mandase socorrer y como ya aca se sabia mi venida paresçiole q no era bien derramar la gente qdando en tanto peligro como se podia seguыр de me reçibir enbio les a dezir q se viniesen a un caçiq e provia qesta doze o treze leguas desta villa y asi estoy esperando a sabr a do an ydo a parar. (Archivo General de Inias, 1526i, p.8).

Este pequeño pasaje condensa una gran cantidad de información. Primero, se debe de indicar que los españoles sufrieron un ataque inicial que destruyó Villa de la Natividad y, una vez estos se atrinchero en una posición segura, parecen haber sufrido un asedio por los indígenas. Segundo, Hernando de Saavedra consideró más importante mantener su posición política ante el nuevo Gobernador Salcedo que rescatar a sus propios compañeros, algo comprensible aunque completamente ilegal, ya que Salcedo había sido nombrado por el Rey. Tercero, que Saavedra haya ordenado a los sobrevivientes de la Villa de la Natividad retirarse donde un cacique aliado es testimonio del control de la población indígena que los soldados de Cortés habían alcanzado en apenas un año de su llegada, pudiendo confiar en la población local para proveerles protección de aquellos naturales que se oponían a la conquista. Según Saavedra, los sobrevivientes se había refugiado en una pueblo de indios llamado Guatacocanola, a unas veinte leguas de Trujillo, quedando en el camino entre Honduras y la ciudad de León.

A pesar de que hubo sobrevivientes del ataque, se ha de suponer que estos fueron pocos. Por una



parte Saavedra consideró necesario enviar un contingente de sus propios soldados a proveer los sobrevivientes, por otra, Francisco Median-escrivano público-, mencionó específicamente las muertes en el evento de la destrucción de Villa de la Natividad como:

Ansymysmo supimos ally la muerte de los xpianos que estaban poblados en la villa de natividad q hera en puerto de cavallos por dho de ciertos xpianos q ally venyero de los v^{os} de la dha villa de la natividad q se escaparon. (Archivo General de Indias, 1528, p.36).

La destrucción de Villa de la Natividad fue desastrosa para los reclamos territoriales de Cortés y para la jurisdicción de la nueva Gobernación de Honduras. Cuando Cortés se marchó en abril de 1526, su territorio ocupaba dos puertos marítimos -Puerto Caballos y el Puerto de Honduras-, cada uno poblado por dos villas -La Natividad y Trujillo-. No habían pasado ni seis meses de la marcha de Cortés cuando Villa de la Natividad fue destruída y los territorios hondureños de Cortés se redujeron a solamente Trujillo, la cual era amenazada desde el sur por los hombres de Pedrarias Dávila y desde Castilla por los decre-



tos del Rey. Estos territorios perdidos por la Corona castellana en la invasión indígena de 1526 serían recuperados hasta 1536, cuando Pedro de Alvarado conquistó la zona entorno a Puerto Caballos y fundó San Pedro.

Rara vez los españoles mencionaban los nombres de los grupos indígenas con los que sostenían pequeñas escaramuzas, por lo que la identidad de los destructores de Villa de la Natividad es un misterio en las fuentes inmediatas. Russel Sheptak (2004) identifica al cacique que dirigió el ataque contra Villa de la Natividad como Cicumba, también conocida como Çoçumba. Para respaldar su argumento Sheptak hace recurso de una carta de 1535, en la cual Andrés de Cereceda informa al Rey que ha capturado a dos soldados de Cicumba y les ha cortado la mano derecha, en venganza

de las muertes que los ellos hicieron a los españoles en Puerto Caballos. Esta evidencia no es determinante, pero vale la pena citar el pasaje en que se respalda el argumento para apreciar sus matices:

Y a dos princip^{ales} hize cortar las manos dr^{as} y echarselas al pescueço y cercados los embie al caçique çaçanba del rio de ulua y su albarrada qestava dos leguas de alli diziendles q aqullo se avia fh por los xpianos q mataro en puerto de cavallos y q lo mismo avia de has. a todos los q dellos tomase hasta satisfech la muerte de los xpianos y robos q les hiziero. (Archivo General de Indias, 1535, p.1).

Si bien la evidencia es circunstancial, esta se complementa con una carta de Diego García



de Celis de 1534, en la cual menciona que los mismo indígenas del río Úlua habían sido los que mataron a los hombres de Hernán Cortes (Archivo General de Indias, 1534). De parte de las fuentes secundarias, otro investigador que asocia a Cicumba con la destrucción de Villa de la Natividad es Pastor Gómez (2002). Aunando estos datos es posible afirmar que la destrucción de Villa de la Natividad fue dirigida por el cacique Cicumba y sus fuerzas indígenas apostadas en el río Úlua.

Los problemas que Hernando de Saavedra enfrentaba como Teniente de Gobernador de Cortés se acumulaban con una rapidez temible: los hombres de Pedrarias Dávila habían despoblado Frontera de Cáceres y ahora el mismo Pedrarias amenazaba con apoderarse de Trujillo; los indígenas habían conquistado Villa de la Natividad y sus pobladores se encontraban huyendo en el territorio sin explorar de Honduras y; Diego López de Salcedo se acercaba a Honduras con una cédula del Rey que le otorgaba poder sobre todo el territorio, desposeyendo a Cortés de sus conquistas. Mientras sucedía todo esto, Saavedra dedicó parte de su tiempo a la conversión de los indígenas de los territo-

rios aledaños a Trujillo.

Aunque la persona que ejecutó la conversión de los indios fue Hernando de Saavedra, se conoce de sus hechos a partir de una carta de Diego López de Salcedo. Esto aumenta la verosimilitud del informe del estado de cristianización de la tierra, ya que Salcedo no tenía motivos para ensalzar los hechos de su antecesor, pero también reduce la confianza de ciertos detalles específicos del relato. Según Salcedo, al momento de su llegada en Honduras habían tres ídolos a los cuales los indígenas se rendían y otorgaban todo culto, "dize q son hechos de piedra a mana de muger i diz qes la piedra como verde y marmoleña" (Archivo General de Indias, 1526i, p.6). Este culto a esta mujer aparentemente de jade estaba lo suficientemente extendido para que los españoles lo consideraran la religión de esa tierra. Según Salcedo, esta mujer tenía su ídolo de jade en tres lugares: en una isla que estaba a doce leguas de Trujillo -probablemente la Guanaja-, un poblado a cuatro leguas de allí y en otro lugar a unas treinta leguas del puerto de Honduras. Según Salcedo, los indígenas adoraban a esta mujer de jade en templos especializados y eran dirigidos por una especie de





sumo sacerdote:

Tienen estos yndios los ydolos en casas a parte como mesq̄tas a donde hacen sus sacrificios como como creo q ya v.c.m es ynformado dize qesta con el una psona a q llama pap^a y dize q no tiene muger ni se puede casar tiene el cabello tan largo q le llega a la cinta tiene consygo ocho hijos de los princi-pales de la trra y el diz q tabien es pr̄cpal. (Archivo General de Indias, 1526i, p.6).

Que Salcedo utilizara el término "mezquita" para referirse a los templos de los indígenas no es coincidencia, pues para los españoles las mezquitas significaban los templos de los infieles desde el tiempo de la reconquista. Sin embargo, este término también conllevaba cierto sentido de asombro, ya que Hernán Cortés lo utilizó para referirse a los grandes templos de Chacujal, dando a entender su enorme tamaño en comparación a las residencias de los indios. Otro aspecto interesante es que esta diosa de jade tuviera su propio "Papa" o sumo sacerdote, el cual no se podía casar y era parte de un linaje de principales de los pueblos de indios de la región. Lo que no queda claro es si este "Papa" administraba el culto de esta diosa para todos sus fieles o solamente para los de su poblado específico.

Para erradicar esta religión, Hernando de Saavedra decidió capturar a este "Papa" de la diosa de jade y utilizarlo de ejemplo para los otros indígenas. Ya que este relato es dado por Salcedo, varios detalles no son claros, quedando sin resolver varias preguntas, como: ¿el "Papa" fue capturado tras hacer guerra a los indios o fue enviado a llamar con ofertas de paz? ¿Se pidió al papá la conversión al cristianismo o se apresó con expresa intención de ejecutarle? ¿Se hizo juicio al "Papa" o este fue condenado de inmediato por ser un infiel? El relato que provee Salcedo no aclara ninguna de estas interrogantes y, aún peor, abre nuevas avenidas de cuestionamiento, pues los detalles parecen fantásticos:

Pocos dias antes q yo aqui llegase el ten^o hr^{do} saavedra supo dl qestava aq çerca y

ap^emio a los yndios q lo traxesen el qual es papa q lo tenia en guarda lo truxo una noche diz^{do} q no venia de dia pq no matase a los q lo viesen q diz q asy se lo abia dho q sy de dia lo truxese q todos los q lo viesen los avia de matar y venido aqui en presencia dl mismo lo truxo le pusyero fuego y se qmo de ql estuvo muy espantado y iz q estuvo un poco q no hablo y despues q torno ensi diz q dixo q pues ql sabia qmado y no avia muerto a los qlo avian visto como se avia dho q todo era burla q le cortasen el cabello y lo tornasen xpiano y asi se hizo q despues de cortado el cabello le baptizaron el qual despues de baptizado se fue a su trra y ha parecido mas y despues vino el caçq y señor de pueblo dode estaba el ydolo y pidio q le baptizasen y asy se hizo. (Archivo General de Indias, 1526i, p.6).

Este relato es inverosímil, el "Papa" de los indígenas fue quemado y no recibió ningún daño más que un leve susto, sin quemarle siquiera su largo cabello que le llegaba hasta la cintura, después los españoles le dijeron al "Papa" que prenderle fuego era una broma y este respondió pidiéndoles que le cortaran el cabello y lo bautizaran. Esta historia es poco probable y lo más posible es que a Diego López de Salcedo no se le haya comunicado la historia tal y cual sucedió. Otro aspecto que queda sin responder es que no se habla del destino de los ídolos de jade de la diosa, ya que se supone que Saavedra despachó al "Papa" y este volvió a su población pacíficamente. A pesar de lo dudoso de esta historia, lo que se puede afirmar es que al momento de la llegada de Diego López de Salcedo los españoles habían hecho esfuerzos para cristianizar los territorios de Honduras, convirtiendo al cristianismo al pontífice supremo de un culto indígena de una diosa de jade.





El Gobernador

Pocos después de haber perdido el control de Olancho a manos de Benito Hurtado y de que se destruyera Villa de Natividad, Hernando de Saavedra enfrentó su mayor reto: oponerse a los deseos del Rey. Alrededor de septiembre de 1526, arribó a Trujillo un barco con bastimentos dirigido por Sancho de Anda. Si bien para los abatidos colonizadores recibir mercancías era considerado una bendición, Anda llegó con noticias terribles para aquellos hombres leales a Cortés. Este afirmó que Carlos I había nombrado a un Gobernador para Honduras y este nombramiento ya se había pregonado en la ciudad de Santo Domingo, poniendo la provincia bajo el mandato directo de un funcionario de la Corona y arrebatando a Hernán Cortés lo que había ganado por derecho de conquista (Archivo General de Indias, 1526j). La llegada de un segundo navío con las mismas noticias confirmó el hecho y forzó a los hombres de Cortés a tomar decisiones.

Inmediatamente, Saavedra erigió dos atalayas en un punto elevado para vigilar el arribo de nuevos navíos, apostando a algunos soldados en la guarda y ordenando a los indígenas a huir de cualquier barco que se acercase a la costa. Hernando de Saavedra había sido el capitán a la cabeza de la conquista de los papayecas y de la sumisión del territorio norte de Olancho, por lo que la administración de Honduras era vista por él como un premio personal después de sus servicios a la Corona y a Cortés. En un informe

de Salcedo se le atribuyen varias frases a Saavedra, muchas de ellas con un tono amargo. Existe la posibilidad que estas frases hayan sido inventadas por Salcedo para justificar al Rey el arresto del conquistador, sin embargo, también es posible que hayan sido fielmente transmitidas al Gobernador por aquellos que buscaban inculpar a los aliados de Cortés. La primera de estas frases a discutir se presenta en el momento en que Saavedra hizo la convocatoria de los vecinos de Trujillo para decidir si harían o no guerra contra los hombres del Rey:

El jueves por la mañana q se contaron veynte e cinco deste mes de octubre el dho then^e hizo dar un prego pu^{camente} q todos los v^os e moradores vinyesen a su casa con sus armas e q llegado a su casa les hizo a las p^osonas q alli estaban un razonm^o en q les dixo q ya sabian quanto t^obajo avian p^osado en ganar e sostener esta trra e q les p^oreçia q todos avian de trabajar dla defender e no dalla a nadie e q queria saber la voluntad de cada uno q trajese en ello q se lo dixesen por q era uno solo e no podia fazer syn ellos nyinguna cosa e q todos juntos respondieron q todos morerian sobre defendla con el. (Archivo General de Indias, 1526j, p.15).

Las palabras pronunciadas en esta especie de cabildo abierto o consejo de guerra son creíbles en su contexto, especialmente si se considera que no solamente se estaba inculcando a Saavedra, sino que al resto de vecinos de

Trujillo que estaban dispuestos a morir por mantener el control de la población. Era esto un acto de alta traición a la Corona, pues el monarca había dispuesto que Honduras sería administrada por un Gobernador nombrado por él mismo y que las conquistas dentro de esa tierra serían administradas por este funcionario, por lo que el Gobernador de Honduras derivaba su potestad inmediata del Rey. Mientras tanto, Hernán Cortés había conquistado Honduras bajo los mismos pretextos legales que sus actos en México: se había lanzado sin autorización alguna y colocado el territorio bajo su jurisdicción esperando que el Rey, impotente por su distancia y ocupaciones en Europa, ratificaría legalmente las expediciones.

La segunda frase que debe comentarse es una corta pero condenatoria declaración de Saavedra, en la cual afirmó que "ny al rey ny al papa no darian esta trra sino moryr en la demanda" (Archivo General de Indias, 1526j, p.5). Esta frase es menos creíble que el relato anterior, pues resulta demasiado conveniente para las intenciones de Salcedo que su rival haya declarado estar en oposición al Rey -la mayor autoridad terrenal- y al Papa -la mayor autoridad espiritual-. La frase más que ser exacta, parece en vez reflejar el sentimiento general de los vecinos de Trujillo al momento de la llegada de Salcedo, sobre todo, recordando que estos ya habían sido abusados anteriormente por Pedro Moreno, un funcionario real.

El 25 de octubre de 1526, los barcos que portaban al Gobernador Diego de López de Salcedo

llegaron a las costas de Trujillo. Para informarse del suceso, Saavedra envió una barca con el Alguacil Mayor, Gonzalo Blas y un criado suyo junto a cinco indígenas. Esta pequeña embarcación de remos se acercó a los barcos de Salcedo y a través de gritos fueron informados que estos eran los tan esperados navíos del Gobernador. En ese momento, los hombres de Saavedra decidieron retirarse de vuelta a Trujillo para dar la alarma, pero, los barcos de Salcedo los lograron capturar. Ya en cubierta, el Gobernador mostró a los prisioneros sus provisiones reales, aclarándoles que su posición derivaba directamente del Rey y no de la Audiencia de Santo Domingo.

Para aclarar la situación, el Gobernador Salcedo envió a Francisco de Cisneros y Pedro Benítez con una carta para Saavedra, comunicándole que este venía a tomar posesión de la Gobernación. Estos dos mensajeros desembarcaron en las playas de Trujillo en donde fueron confrontados por varios hombres armados y a caballo, entre ellos Hernando de Saavedra. El Teniente de Cortés leyó las provisiones del Gobernador y le envió a decir que este podía desembarcar cuando quisiese, pero nadie allí le garantizaba su seguridad. Por Gonzalo Blas y el Alguacil Mayor, Salcedo se enteró que Saavedra había dado ordenes de prenderle en el caso que saltara a tierra, complicando más la situación.

La noche del jueves 25 de octubre, los vecinos de Trujillo patrullaron la playa, cabalgando con sus caballos periódicamente para garantizar





que Salcedo no desembarcara. No obstante, al día siguiente, el Gobernador Salcedo decidió desembarcar. No hay detalles acerca de lo que hizo que el Gobernador tomara esta decisión, pero es probable que sus prisioneros le hayan informado de la fuerza con la que contaba Trujillo. Salcedo había llegado a Honduras con dos barcos, uno de la isla Española y otro de Jamaica, ambos probablemente proveídos con suficientes soldados y bastimentos para garantizar el éxito del establecimiento de la nueva Gobernación. El lenguaje que Salcedo utilizó para describir su desembarco es revelador sobre su condición de poder:

El dho viernes por la mañana yo hize llegar los navios a trra pa saltar en ella e q des q esto vieron por temor q ovieron e no de su voluntad ynbiaron ynterpretes e yo asy mysmo enbie otros e porq vieron q no me podian resistir me tovieron ciertos partidos. (Archivo General de Indias, 1526j, p.17).

Salcedo afirmaba que los vecinos de Trujillo no lo podían "resistir", es esta una declaración que hay que remarcar, ya que entre estos hombres que el Gobernador veía de menos había veteranos de las conquistas contra el imperio azteca, los mayas de Guatemala y los papayecas de Honduras. Esto solo quiere decir que, para el momento en que Salcedo desembarcó en Honduras, las fuerzas que Cortés allí había dejado estaban menguadas y abatidas. Para negociar con Salcedo, Saavedra envió al Sacerdote Avela y Diego Nieto, quienes debían capitular con el nuevo Gobernador. Según Salcedo, este los recibió para evitar una discordia, no teniendo verdaderas intenciones de establecer tratos con Saavedra.

Una vez el Gobernador Salcedo pisó tierra ordenó al Alguacil Mayor poner preso a Hernando de Saavedra. Hay aquí un vacío en el relato, pues Salcedo desembarcó el 26 de octubre pero Saavedra fue capturado hasta el 31 de ese mes (Archivo General de Indias, 1526j, p.13), significando este



atraso en las acciones que hubo cierta resistencia. Lo más probable es que Salcedo se haya refugiado dentro de una casa negándose a salir o que este haya intentado huir por las junglas, ya que de haber habido muertes, Salcedo seguramente las habría consignado en su informado y hubiera acusado al mismo Saavedra de provocarlas. Una vez presos los hombres más fieles a Cortés, el Gobernador Salcedo levantó una probanza en la cual comprobaba que antes de su venido Saavedra y sus allegados sabían bien que él iba por nombramiento directo de la Corona y, pues, que la oposición que estos habían hecho era un acto de insurrección. Los prisioneros fueron enviados a la Isla Española junto al procedimiento legal para ser allí juzgados, pero, aún después de esto, Salcedo veía su autoridad enfrentada por los hombres de Pedrarias Dávila.

Diego de Albítez había marchado desde León hasta Villa Hermosa y hecho campamento en un punto que se encontraba a cuatro días de marcha de Trujillo (Archivo General de Indias, 1526b). Allí fue informado de que Diego López de Salcedo había desembarcado e impuesto su autoridad por sobre Honduras. Era esto un impase enorme en la misión de Albítez: Pedrarias Dávila lo había enviado bajo el argumento de que

Trujillo caía dentro de la jurisdicción de Castilla del Oro, pero ahora, el Rey había determinado que las Higueras y Honduras era su propia jurisdicción, aún más, en su provisión, Carlos I no había fijado los límites de la nueva provincia por esperar agrandarla a partir de conquistas.

Enterado de lo que Benito Hurtado había hecho con Frontera de Cáceres, Salcedo estaba prevenido ante cualquier incursión de los hombres de Pedrarias Davila. Adelantándose a sus rivales, el Gobernador de Honduras requirió la presencia de Albítez en Trujillo para explicar su presencia en lo que Salcedo consideraba su jurisdicción. En su primera carta de 31 de diciembre de 1526, Salcedo informó al Rey que había conversado con los hombres de Pedrarias y habían logrado llegar a un entendimiento, sin embargo, en una segunda misiva de 26 de febrero de 1527, este cambió su postura, afirmándole al Emperador que las acciones de Albítez le habían disgustado y este los había puesto presos:

Yo escrevi a vra ccmg dizdo q la enbaxada de d^a alvitez e sus dos compa^os me havia p^aresçido tan mal que me parecian que heran dignos de muncha pena e dixee como estuve determinado dlos enbiar con sus sptu-



ras para q diesen qta a vra ccmg de lo q venian hzr con sus vasallos como si ellos fueran turcos o franceses e dixe q por no tener fuerças pa la guarda dellos escusava dlos enbiar juntm^{te} con los dmas q enbie i tambien porq avia sabido q franco hrds ya dfunto avia condenado a ciertos capitanes los quales estavan temerosos de justiçia nueva e porq no se escandalizasen o alborotasen de ver enbiar este otro cesava dlos enbiar q persona era q podria aprovechar mucho para mi viaje teniendo buena voluntad y por el contrario hazer mucho daño si la tuviese mala.(Archivo General de Indias, 1527, p.2).

Según Diego de Albítez (Archivo General de Indias, 1527), Salcedo lo retuvo en Trujillo por cuatro meses, sin darle razones para soltarle. A inicios de 1527, cuando Salcedo decidió ir a Nicaragua a apropiarse de la Gobernación, este decidió acompañarse de Diego de Albítez en su marcha, pero a mitad de camino se arrepintió y envió a que este fuese juzgado en la Isla Española. Albítez saldría librado de los cargos que se le hicieron, sin embargo, perdería casi un año de su vida en el proceso legal.

Una vez Salcedo se impuso en su cargo, la vida de los habitantes de Trujillo mejoró significativamente. Era esto algo predecible, ya que este nuevo funcionario estaba sancionado por el Rey y, pues, tenía acceso a toda la red de abasto que se había armado en las islas bajo el dominio de la Corona. Era esto algo que Honduras carecía bajo el mandato de Cortés, ya que el Gobernador de la Nueva España se había enemistado con tantos altos funcionarios en América. Bajo el mandato de Salcedo, los barcos de abastecimiento llegaron con mayor regularidad a Honduras y se ejerció soberanía sobre la Guanaja con mayor efectividad. Un ejemplo de

la diligencia de Salcedo es que de su propia hacienda compró un bergantín para la ciudad de Trujillo, el cual servía para recoger carnes y puercos en la Guanaja:

En esta villa se hizo un vergantin en que tenia pte el señor governador el ql traya puercos e carnes de las yslas de los guanajes e q los puercos machos q traya y carne salada vio este tº q cada ves q venia de las dhas yslas cargado se repartia e repartio graçiosamente en esta villa hasta ql dho vergantin se perdio. (Archivo General de Indias, 1529b, p.11).

Los pobladores españoles de Honduras no habían gozado de tal estabilidad desde la marcha de Cortés y, lastimosamente, esta paz se quebrantó poco después, debido a los malos tratos que sufrían los indígenas en la jurisdicción de Pedrarias Dávila. A inicios de 1527, sucedió un hecho que replicó la destrucción de Villa de la Natividad y esta vez, con Salcedo al mando de la Gobernación, los españoles fueron capaces de marchar y responder a la afronta.





Villa Hermosa

Cuando Hernán Cortés dejó Honduras, los poblados indígenas aledaños a Trujillo y del norte de Olancho habían ya jurado lealtad a la Corona. Si bien la falta de recursos de los colonizadores de Trujillo les había prevenido de asimilar y cristianizar a estos pueblos, españoles e indígenas vivían en relativa paz en esa región. La llegada de Benito Hurtado destruyó esa paz. Villa Hermosa fue fundada para extraer oro del río Guayape y los españoles mismos no trabajarían en la obra, sino que, como era tan común en las primeras décadas de conquista, los indígenas fueron puestos al trabajo. En el siguiente pasaje, se hace mención de los efectos que la destrucción de Villa de la Frontera de Cáceres tuvo en la región:

Vyno a ellos en psona el dho benyto hurtado con gente armada a los hechar de la trra y lo pudo por obra de cuya causa obo muerte de xpianos e mucho alboroto e confusion entre los naturles de la dha tra y en mucho daño e pdida della y en deserviçs de dios. (Archivo General de Indias, 1528b, p.13).

Esta confusión de los indígenas de Olancho se atribuye a dos cuestiones particulares: primero, que los mismos españoles que clamaban llevar la paz del Rey y Cristo se estaban matando entre sí; segundo, porque los hombres de Cortés habían hecho que estos pueblos de indios jurasen lealtad a la Corona a cambio de no hacerles guerra y no explotarlos y ahora, otro español llegaba a romper este pacto. Era este un punto que los mismos conquistadores de Trujillo sabían, pues en sus intercambios con Hurtado, antes de que este atacara Frontera de Cáceres le reclamaron a él y a los otros capitanes de Pedrarias de hacer esclavos indígenas en Olancho, alborotando la tierra:

A lo que dize q nos otros hemos hecho malos tratam^os a los naturales bien claro paresçe antes q vos el dho captan viniesedes estavan en sus pueblos e asyentos paçificamente lo qual ahora es al contrario e por themor vro e de los q con vos vienen dl dho valle muchas psonas e captanes dl dho p^oarias q andan su p^obecho e no en s^ovi de su mag. les llevaron e tomaron mucha gente del dho valle lo qual contratado de drcho an fecho esclavos herrados e por tales los venden e contratan. (Archivo General de Indias, 1526f, p.9).

Los soldados de Hernán Cortés no estaban completamente librados de culpa, ya que Benito Hurta- do les había acusado de aporrear a un cacique en la cabeza, pero la naturaleza del abuso era diferen- te. Hernán Cortés había sido muy cuidadoso en el establecimiento y mantenimiento de sus alianzas con los indígenas, prohibiendo a sus hombres ha- cer esclavos entre los nativos de la tierra. Es esto algo que se apreció cuando este pidió que Pedro Moreno liberase a los indígenas que había apre- sado en Trujillo o cuando sus navíos liberaron a muchos indígenas que se habían esclavizado en la isla de Guanaja. A diferencia de Cortés, los hom- bres de Pedrarias Dávila no tenían esta sensibili- dad diplomática, sometiendo a los indígenas a es- clavitud para servicio propio. Los indígenas que se habían rendido ante Cortés sabían que no serían esclavizados, era este el pacto que habían estable- cido, pero ahora, con sus tierras bajo la jurisdicción de Pedrarias, el trato se descompuso y fue esto justamente lo que condujo a la destrucción de Villa Hermosa en el valle de Olancho.

Sobre el hecho propiamente se cuenta con varios relatos, siendo el más conocido el de las crónicas de Gonzalo Fernando de Oviedo, quien vivió en León entre 1527 y 1529. En la presente investiga- ción se citarán tres narraciones específicas, ambas de procesos de autoridades oficiales, aportando, cada una, datos adicionales a la historia. El primer relato proviene de una carta del Gobernador Die- go López de Salcedo, datada de 26 de febrero de 1527. En este relato se percibe que el hecho había



sucedido apenas unos días o horas antes y, debido a su inmediatez, el Gobernador de Honduras todavía dudaba de su veracidad:

Despues de aver spto lo q arriba digo rescibi una carta de al de solis en q me dize q queriendo hcr just^a de ciertos ca- ciques q presce q fueron en la muerte de los xpianos q tengo spto a vra M entre otras cosas q confesaron dixero q el ca- cique vnito señor de Comayagua qes en

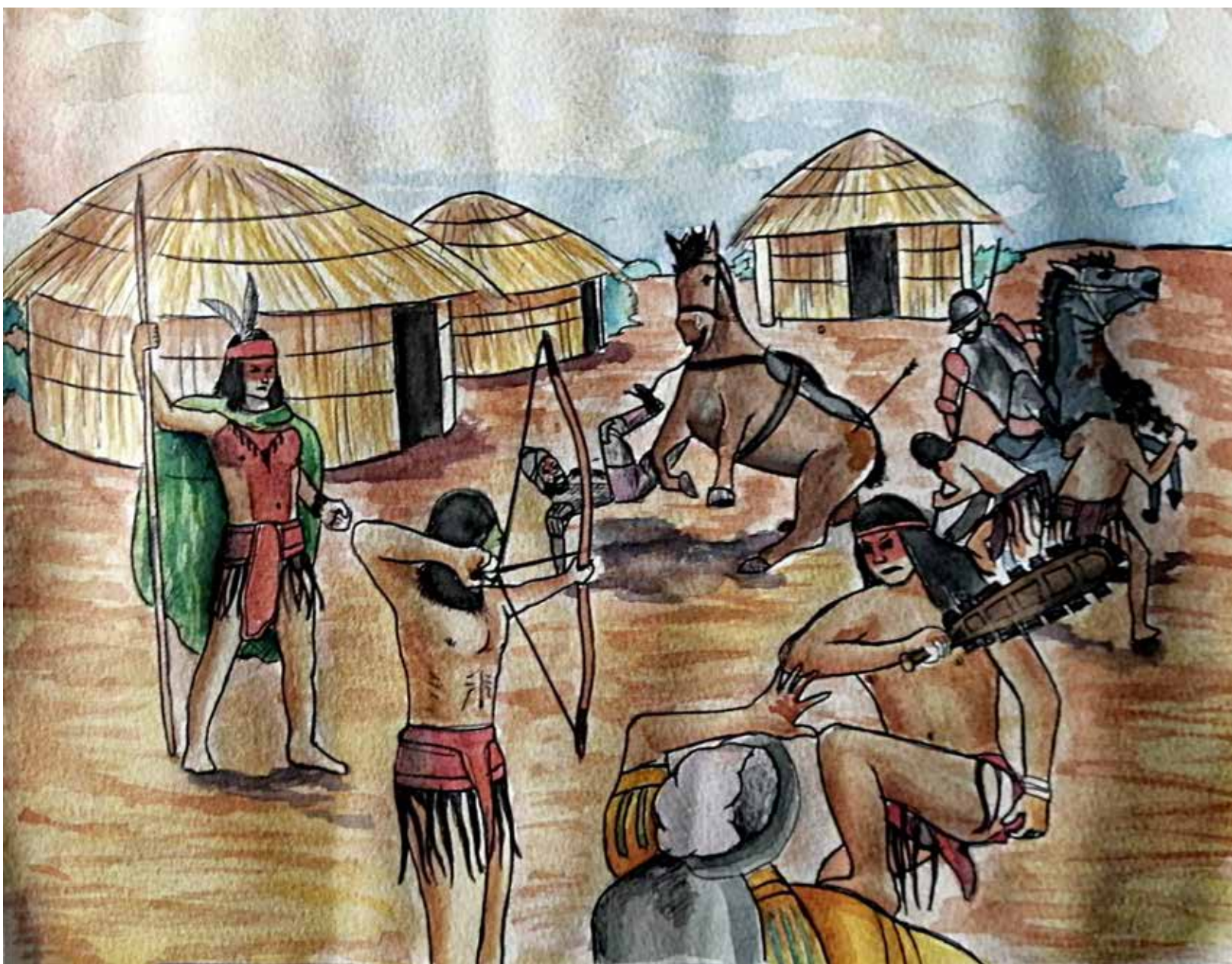


el mismo pueblo donde estan los xpianos del valle de huylancho convoco e traxo muchos caciques comarcanos de q se junto mucha gente e q una noche al quarto dl alva diero en el pueblo de los xpianos y mataron quinze xpianos e veynte cavallos bien puede ser fingido por ponernos temor pero segund dla mana q lo quentan mas razon ay para le dar credito q dudarlo. (Archivo General de Indias, 1527, p.3).

En resumen, Alonso Solis había extraído información de un grupo de indígenas ajusticiados quienes le explicaron que Benito, el Señor de Comayagua, se había alzado con gran copia de gente y destruido la Villa Hermosa. La duda de Salcedo era errónea pero justificada, pues ciertamente existía la posibilidad de que los indíge-

nas de Olancho hubieran fabricado esas historias para disuadir a los españoles de penetrar en su territorio. Para el Gobernador de Honduras estos hechos eran alarmantes, ya que no se trataba de un solo pueblo de indios que se había rebelado -como fue el caso de los papayecas en 1526-, sino que se había conformado una alianza encabezada por este cacique Benito, la cual amenazaba con levantar todo el valle de Olancho en contra de los castellanos.

El siguiente relato de la destrucción de Villa Hermosa proviene de una probanza levantada el 7 de mayo de 1528 en Trujillo. En esta se entrevistó a varios testigos de lo sucedido desde la llegada de Benito Hurtado hasta las conquistas de Diego López de Salcedo, incluyendo el ataque a Villa Hermosa. De entre todos los testigos, sola-





mente Juan de Medina proporcionó una narración en primera persona, dando a entender que él estuvo presente en el hecho. En el siguiente pasaje Medina narró lo acontecido:

E ansymismo sabe e vyo que por estar a mal recaudo descuydados e por no se velar los v^os del dho valle e pueblo q se dezia villa hermosa los yndios naturales del dho valle e otros comarcanos dieron de noche sobre nosotros e mataro al dho capitan e ten^{te} benyto hurtado e a treynta e tres xpianos españoles los diez e ocho mataro en el dho pueblo e los demas por los cazques e ansymismo nos mataro mas de treynta cavallos e fuero feridos e descalabrados otros diez o doze xpianos e mataro muchas piezas de yndios mansos e yndias q nos servyan que mandamos e robandonos toda la ropa e vestidos e otras cosas q tenyamos ponyendo fuego los boyos e los xpianos q qdamos nos fuymos a la cibdad de leo donde por causa de lo suso dho estava la tierra e los naturales della de muy mal arte e alterada que hordenavan de matar a los xpianos. (Archivo General de Indias, 1528, p.36).

Juan de Medina narra la destrucción de Villa Hermosa como una completa masacre, en la cual los castellanos no fueron capaces siquiera de salvar sus caballos. Treinta muertes era un número elevado en el contexto de las poblaciones de la década de 1520, consistiendo posiblemente en

la mayoría de los habitantes de esa ciudad. Repitiéndose el patrón de lo que había pasado en Villa de la Natividad, los indígenas encabezados por Benito prendieron fuego a la Villa Hermosa forzando la huida de los invasores, quienes seguramente fueron ayudados en su retirada por los pocos indios que les permanecían fieles. En esta narración de Juan de Medina se revela que las acusaciones que los vecinos de Frontera de Caceres hicieron a los hombres de Pedrarias eran ciertas, teniendo estos muchos indios e indias en esclavitud que fueron también muertos en el ataque. La causa del ataque es atribuida a los malos tratos que los vecinos de Villa Hermosa hacían a los indígenas, confirmando lo antes predicho por los hombres de Hernán Cortés: que el rompimiento del pacto entre indios y españoles causaría desastres.

El último relato sobre la destrucción de Villa Hermosa que se analizará aquí es el proveído por el Licenciado Francisco de Castañeda, en una carta de 5 de octubre de 1529. En esta, Castañeda narró todas las cosas nuevas de las que se había enterado desde que asumió su cargo en Nicaragua, descubriendo que en todas las tierras controladas por Pedrarias Dávila había sucedido una revuelta indígena. Es este el aspecto más importante del pequeño pasaje que se citará a continuación, ya que demuestra que los españoles de Castilla del Oro maltrataban de tal manera a los indios que estos no tuvieron otra alternativa más que rebelarse:

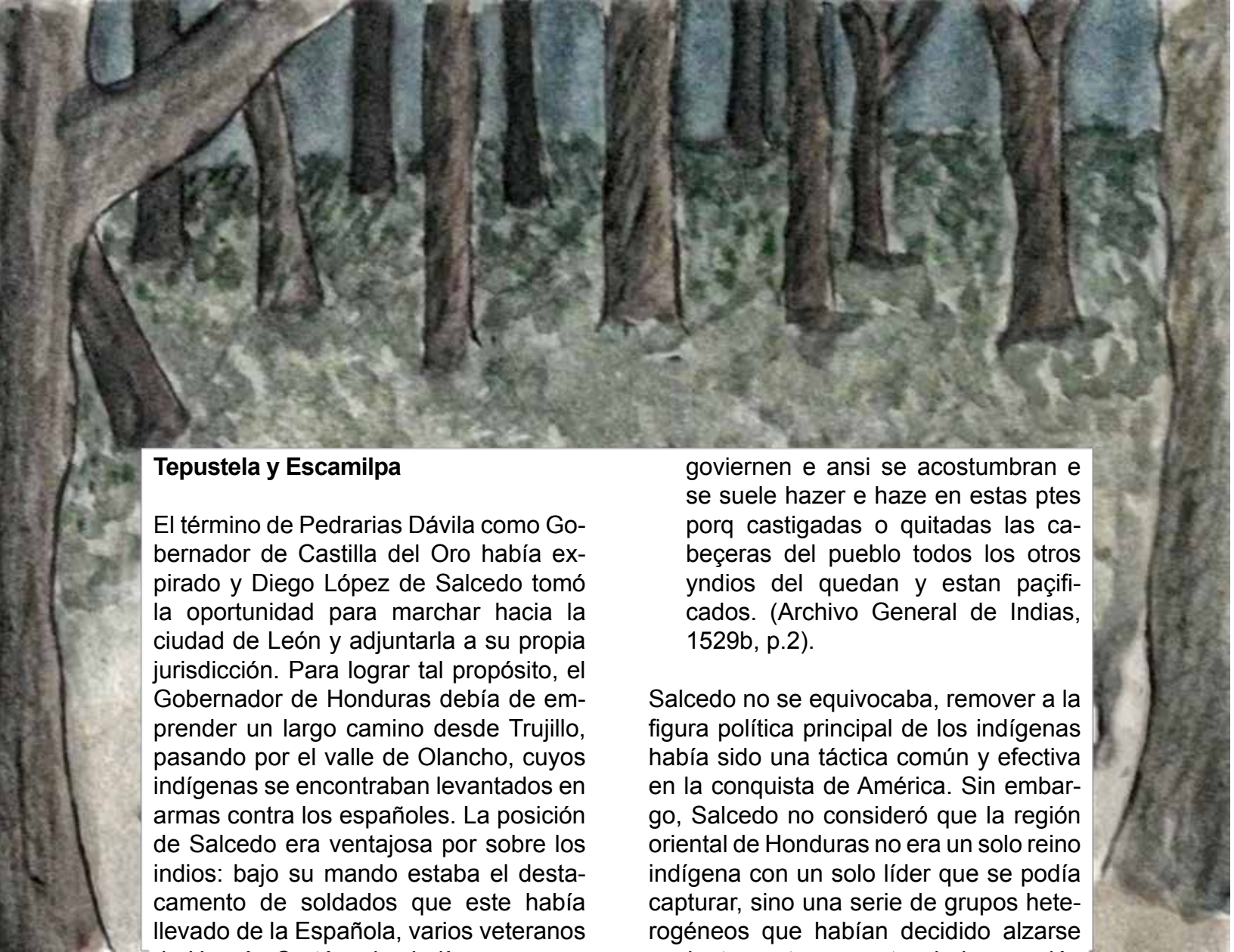
Porq̄l pueblo q̄ estava hecho en el valle de lancho los yndios del dho valle lo q̄maron e mataron a toda la mas de la gente y al capitan benito hurtado q̄ alla estava por cap. en el dho pueblo e la gente desta cibdad se perdiera syno fuera por el capitan campan̄on q̄ vino a favorecer a esta cibdad desde el pueblo de las mynas e con la gente desta cibdad salio a los yndios q̄stavan esperando en canpo a los xpianos y desbarato los yndios e hizo grande estrago en ellos syn riesgo de nyngun xpiano ny otro daño q̄ alli se oviese mas de un cavallo q̄ los yndios mataron al dicho capitan canpañon. (Archivo General de Indias, 1529c, p.10).

En este testimonio se asegura que los indígenas se alzaron de tal modo que amenazaron con destruir la ciudad de León, la cual era el asiento del Gobernador Pedrarias Dávila. Hay aquí una amalgama entre los hechos: Francisco de Castañeda estaba suponiendo que los mismos indígenas que se alzaron en Olancho eran los que habían combatido en campo abierto al Capitán Campañon cerca de la ciudad de León. Antonio Esgueva (1984) aclara que el alzamiento no solamente fue en Olancho, sino en la mayoría de los territorios bajo control de los capitanes de Pedrarias y, pues, esta batalla en específico no fue dirigida por el mismo cacique Benito que destruyó Villa Hermosa. Que los indígenas bajo la jurisdicción de Pedrarias

y sus capitanes se alzarán no es algo que debe de sorprender, como antes se ha mencionado, el Gobernador de Castilla del Oro carecía del tacto diplomático de Hernán Cortés, tratando a las poblaciones indígenas no como aliados, sino como prisioneros de guerra.

Con la destrucción de Villa de la Natividad en 1526 y Villa Hermosa en 1527, los indígenas de Honduras habían logrado dos enormes victorias sobre los castellanos. Lo que efectivamente era Honduras se había reducido a solamente el puerto de Trujillo, mientras que toda la tierra entre esta ciudad y León estaba en manos de los indígenas. Aunque Villa Hermosa era un poblado bajo el control de Pedrarias, el Gobernador de Honduras, Diego López de Salcedo, lo tomó como un *casus belli* para ejecutar una campaña brutal en contra de los indígenas de Olancho. Salcedo marcharía desde Trujillo a León, arrasando con cualquier resistencia a su paso y logrando lo que Pedrarias no pudo: juntar los territorios de Nicaragua y Honduras en una sola.





Tepustela y Escamilpa

El término de Pedrarias Dávila como Gobernador de Castilla del Oro había expirado y Diego López de Salcedo tomó la oportunidad para marchar hacia la ciudad de León y adjuntarla a su propia jurisdicción. Para lograr tal propósito, el Gobernador de Honduras debía de emprender un largo camino desde Trujillo, pasando por el valle de Olancho, cuyos indígenas se encontraban levantados en armas contra los españoles. La posición de Salcedo era ventajosa por sobre los indios: bajo su mando estaba el destacamento de soldados que este había llevado de la Española, varios veteranos de Hernán Cortés y los indígenas papayecas. En términos prácticos, someter a los indígenas debió haber sido una empresa sencilla para el Gobernador y, aún así, no lo fue. Parte de este fracaso se debió a la filosofía de dominio empleada por Salcedo, la cual se resume en el siguiente pasaje:

Quando algun pueblo de yndio a fecho algun delito o mal o se sabe o tiene sospecha qesta alterado o se tiene sospecha q quiere hazer algun mal el mejor remedio q se puede tomar e hazer para castigar el tal pueblo e asegurar e sojusgar los yndios del es castigar o quitar o sacar del tal pueblo la cabeçera o cabeçeras e psonas prinçiplaes del porq en todos lo otros yndios del pueblo se rigen y

goviernen e ansi se acostumbran e se suele hazer e haze en estas ptes porq castigadas o quitadas las cabeçeras del pueblo todos los otros yndios del quedan y estan paçificados. (Archivo General de Indias, 1529b, p.2).

Salcedo no se equivocaba, remover a la figura política principal de los indígenas había sido una táctica común y efectiva en la conquista de América. Sin embargo, Salcedo no consideró que la región oriental de Honduras no era un solo reino indígena con un solo líder que se podía capturar, sino una serie de grupos heterogéneos que habían decidido alzarse conjuntamente en contra de la opresión española.

Para pacificar a los indígenas y dejar libre el camino hacia León, el Gobernador Salcedo envió al Capitán Alonso de Solís a que confrontara a los indios revueltos más próximos a Trujillo, en el pueblo de Tepustela -muy probablemente, el actual Tepusteca, en Yoro, Honduras- y Escamilpa. Los indígenas, envalentonados por la destrucción de Villa Hermosa, atacaron a la comitiva del Capitán Solís, dándole muerte a él y a la mayor parte de su fuerza. Entre los sobrevivientes se encontraba un Juan Pérez de Tudela, quien regresó herido a Trujillo para informar de la situación. Ahora, el Gobernador Salcedo tenía un doble problema entre sus manos: por una parte, le era

necesario detenerse en Tepustela y Escamilpa para evitar que estos indígenas causaran más muertes entre los castellanos; por otra, había perdido la seguridad que la comitiva del Capitán Solís le brindaría, debiéndose abrir camino por sí mismo hacia León. Al parecer, el Gobernador Salcedo no estaba completamente decidido a atacar a los pueblos indígenas, pero, después de un breve consejo con sus acompañantes, este marchó al ataque:

Hallo al señor gr^o en el dho pueblo de tepustela el ql dho señor gr^o conto todo lo en esta pregunta contenido a este t^o e le dixo q q le pareçia q se devia hazer en ello e qeste t^o e todos los mas de los españoles q con el yvan le dixeran q pues aquellos avianse ydo en la muerte del dho al^o de solis e de los su compañía e herido al dho ju^a peres de tudela q devia hazer en ellos castigo e que vio este t^o q otro dia despues el dho señor gr^o hizo en los naturales del dho pueblo de tepustelay e escamilpa castigo por las dhas muertes e que a este t^o le pareçio ser cosa muy neçesaria e conviniente para seguridad e paçificacion de la dha tierra e q lo sabe por q se hallo presente al dho castigo. (Archivo General de Indias, 1529b, p.20).

Este testimonio pertenece a Juan Ruano y, como se aprecia, carece de detalles descriptivos. Esto se debe



a que, muy probablemente, las acciones de Salcedo en estos pueblos fueron sangrientas y, entonces, para evitar traerle problemas al Gobernador y al resto de españoles que le acompañaron, se omitió qué especie de “castigo” se llevó a cabo. Hay tres posibilidades para lo que Salcedo ejecutó, cada una basada en las acciones características de los españoles en la conquista. La primera posibilidad es que el Gobernador Salcedo haya hecho con los indígenas de Tepustela y Escamilpa lo mismo que Hernán Cortés hizo con los papayecas: una guerra abierta, capturando a los caciques y forzando a los pueblos a jurar lealtad a la Corona. Es esta primera posibilidad la que mayor apoyo obtiene de las circunstancias, ya que los indígenas de Tepustela habían matado ya un destacamento militar español y, resulta difícil de creer que estos se hayan rendido sin brindar batalla. Una segunda posibilidad es que al arribar Salcedo con su ejército a Tepustela y Escamilpa, estos indígenas se hayan rendido ante la superioridad militar de los castellanos sin batalla y entregado a los culpables en la muerte del Capitán Alonso Solís. La tercera posibilidad es que el Gobernador Salcedo haya requerido o capturado a los caciques de Tepustela y Escamilpa, ejecutándolos públicamente en sus pueblos

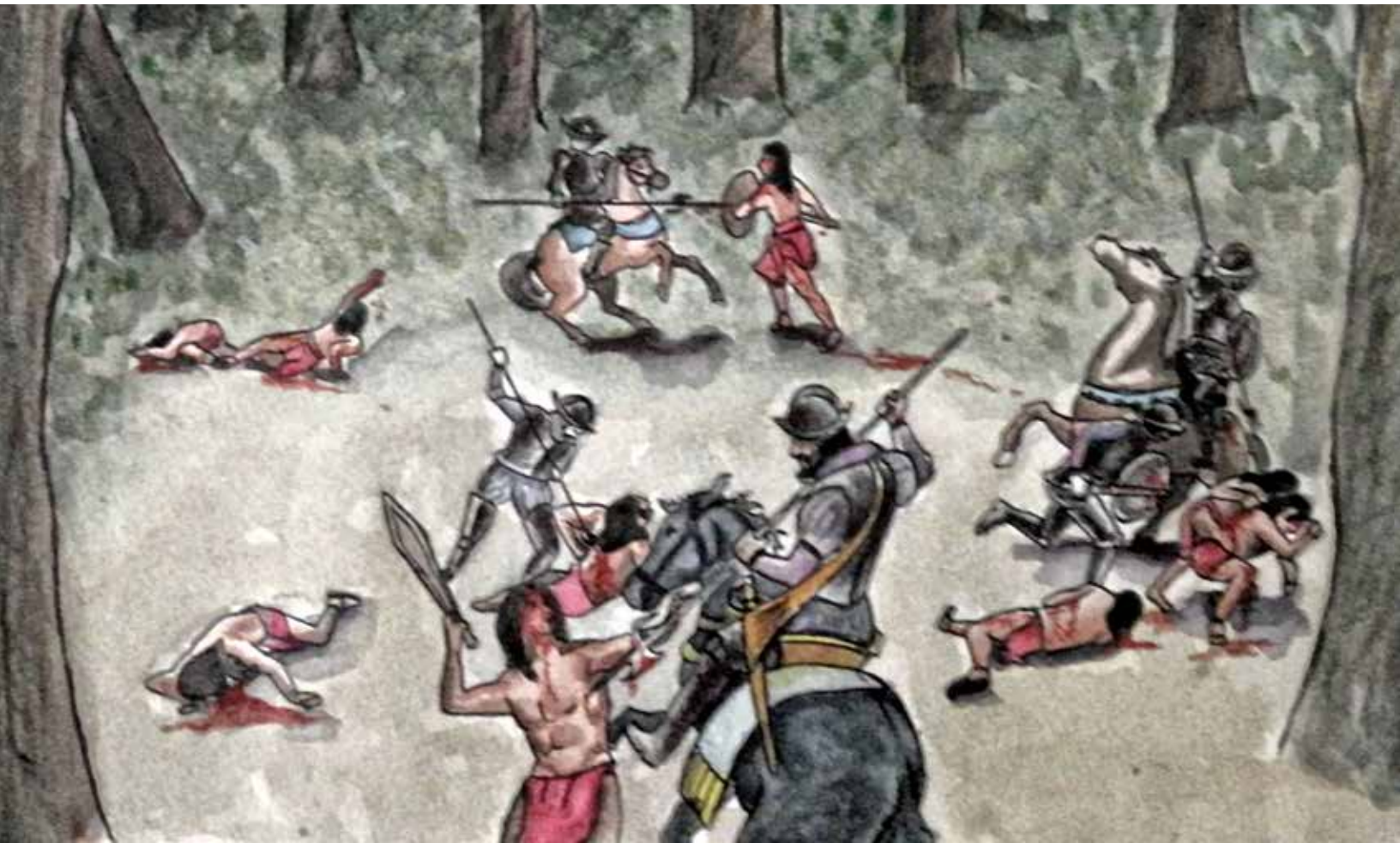


para disuadir a los indígenas de rebelarse. Entre estos tres escenarios, el que mayor apoyo recibe de la evidencia es el primero, por tres razones en específico: la muerte del Capitán Solís era ya una declaración de guerra de los indígenas, la falta de detalles en los relatos indica que el “castigo” infligido por Salcedo fue desproporcionado y, ya que el Gobernador se marchaba a León era necesario dejar Honduras en la mayor paz posible eliminando a cualquier amenaza preexistente.

Si bien es cierto que la evidencia no permite especificar qué sucedió en Tepustela y Escamilpa, sí se puede asegurar que los caciques de ambos pueblos fueron removidos y, muy posiblemente, muertos, ya sea en combate o ejecutados. Según el documento aquí consultado (Archivo General de Indias, 1529b), después de infligir el “castigo”, el Gobernador Salcedo mandó a llamar a los principales de ambos pueblos y nombró autoridades en ellos, dando a entender que los antiguos dirigentes habían perecido. Es esto algo que se puede

decir con mucha seguridad, porque el procedimiento estándar de los conquistadores era capturar a los dirigentes y mantenerlos como marionetas políticas y, entonces, que el Gobernador Salcedo haya tenido que nombrar nuevos funcionarios simplemente quiere decir que los anteriores ya no estaban disponibles.

Al parecer, el resto de la marcha del Gobernador Salcedo hacia León fue pacífica, deteniéndose este en varias poblaciones indígenas y haciéndoles jurar lealtad a la Corona. Quizá, esto fue un golpe de suerte, porque al mismo tiempo que Salcedo se dirigía hacia Nicaragua, los capitanes de Pedrarias Dávila se encontraban combatiendo a los indígenas alzados en sus poblados, facilitando así la marcha del Gobernador de Honduras. Una vez llegado a León, Salcedo decidió que los territorios bajo a esa jurisdicción le pertenecían y los unió con los de Honduras, creando el Nuevo Reino de León.



El Nuevo Reino de León

El Nuevo Reino de León fue un proyecto del Gobernador Diego López de Salcedo y los antiguos capitanes de Pedrarias Dávila. La creación de esta nueva jurisdicción permitió la unión de dos territorios cercanos -Honduras y Nicaragua- a su vez acabando con los conflictos territoriales entre españoles, fenómeno que había entorpecido la conquista en esa región. El Gobernador Diego López de Salcedo y los capitanes de Pedrarias armaron un plan que les permitiría obtener el reconocimiento del Rey y asegurar el futuro del Nuevo Reino: se nombraría a dos procuradores quienes irían a las tres ciudades del Nuevo Reino, obteniendo del cabildo de cada una un poder jurado en el cual se reconocía la nueva jurisdicción y se solicitaban mercedes al Emperador, luego, estos dos hombres irían a la Corte Real a presentar el escrito. Los dos procuradores elegidos fueron Gaspar López de Cabrera y a Francisco Lizauro quienes obtuvieron la firma del cabildo de León el 12 de junio de 1527 (Archivo General de Indias, 1527b) y luego, la firma del cabildo de Granada el 10 de julio de ese mismo año.

Una vez las ciudades en Nicaragua juraron a los procuradores para que estos interviniesen ante Carlos I, Diego López de Salcedo enfrentó el problema de obtener el juramento de los vecinos de Trujillo. La Gobernación de Honduras había sido primero poblada y conquistada definitivamente por Hernán Cortés y en Trujillo todavía residían personas de esa primera expedición, aún más, era posible que muchos vecinos estuviesen aún resentidos por la captura de Hernando de Saavedra, quien había sido su capitán en la victoria ante los papayecas. Para evitar conflictos y

ganarse la gracia de los vecinos de Trujillo, Salcedo decidió enviar a los procurados junto al Capitán Diego Méndez, a quien nombró su Lugarteniente en Trujillo y envió junto a varios españoles de León para que estos se asentasen en Honduras. Aparentemente, la marcha del Capitán Méndez hacia León enfrentó oposición de los indígenas, debiendo este "pacificar" y "sosegar" varios de esos pueblos (Archivo General de Indias, 1529b).

Con el Capitán Diego Méndez y sus hombres en Trujillo, fue sencillo para los procuradores asegurarse las firmas del cabildo, pues la presencia de estos soldados armados de León significaba que cualquier oposición al acto sería respondida con las armas. En el siguiente pasaje se aprecia como la Gobernación de Honduras había dejado de existir propiamente, pasando a ser ahora una subdivisión del Nuevo Reino de León:

Sean quantos esta ca vieren como nos el consejo justicias e regidores desta villa de truxillo puerto e cabo de honduras qes en este nuevo Ryno d leon estando juntos en nro cabildo e ayuntamº segun q lo avemos de uso e de costumbre para entender e platicar en las q conbienen al servº de dios nro sñor e de su mag e bien dela dha [roto] vezinos e moradores della cobiene a saber el muy noble sñor diego men[roto] [doblado] stroza then^{te} de governador e capitan en esa dha villa por su sñoria. (Archivo General de Indias, 1528c, p.1).

Con la obtención de la firma del poder de Trujillo el 6 de enero de 1528, los hombres de Diego López de Salcedo tenían todo lo que requerían para presentarse ante el Rey y ratificar el establecimiento de la



nueva jurisdicción. Era este el segundo cambio de gobierno que enfrentaba Honduras en apenas dos años de existencia, formando primero parte de la Gobernación de la Nueva España bajo Hernán Cortés, siendo después una provincia independiente y, ahora, uniéndose al Nuevo Reino de León.

La petición que se envió al Rey excluía un detalle crucial: no todas las ciudades dentro del Nuevo Reino de León se habían declarado favorables hacia Salcedo. Este fue el caso de la población más vetusta dentro del Nuevo Reino, Villa Bruselas, la cual recibió a los mensajeros del nuevo Gobernador de manera hostil. Los detalles son escasos, pero parece que Salcedo utilizó una artimaña y la intimidación por la fuerza para mover a los pobladores de la villa:

Que sabido por el dho diego lopez de salzedo q no lo avian qrido recibir mostro mucho enojo e sentim^o dello de cuya causa enbio al capitan andres garavito con cierta gente de cavallo e de pie a despoblar la dha villa de bruselas porq en ella no le avian querido rescibir por su governador segund dho es el qual dho capitan e gente qansi enbio con las formas e maneras caute- losas ql dho diego lopez de salzedo le mando que tuviesen despoble e dexo desamparada la dicha villa de bruselas syn quedar en ella xpia- no español alguno. (Archivo General de Indias, 1528d, p.8)

Según varios testigos, Salcedo reclutó al cacique de Nicoya para que este fabricara una queja de abusos hacia los vecinos de Villa Bruselas. Este cacique marchó junto al Capitán Andrés Garavito a la población y, basándose en su testimonio se despobló la villa. Ni el documento principal aquí consultado (Archivo General de Indias, 1528d), ni las cartas posteriores de Pedrarias (Archivo General de Indias, 1513) revelan actos de violencia en el proceso, por lo que no se debe suponer que hubo lucha entre españoles. Es esto algo sorprendente, porque el encargado de Villa Bruselas era el Capitán Gonzalo de Badajoz, hombre de guerra que había asistido a Pedrarias en varias acciones militares.

Además de la misión de obtener el reconocimiento del Rey, el Gobernador Diego López de Salcedo



se planteó asegurar su posición en el Atlántico, fundando una población en el punto que la laguna de Nicaragua tributase hacia ese océano. Esta misión fue encomendada al Capitán Gabriel de Rojas (Archivo General de Indias, 1527c), quien se dirigió al extremo sur de la laguna y fundó una población conocida como Nueva Jaén, la cual fue abandonada prontamente.

El éxito temprano del Nuevo Reino de León no era más que una ilusión, dependiendo su existencia de que el Rey ratificara la creación de la jurisdicción. Desafortunadamente, para los involucrados en la empresa del Gobernador Salcedo, el primero de junio de 1527, Carlos I decidió recompensar las conquistas que Pedrarias Dávila había hecho al noroeste de Castilla del Oro, creando una nueva gobernación llamada Nicaragua (Archivo General de Indias, 1527d). Esta cédula del Emperador marcó el fin práctico del Nuevo Reino de León, otorgándole a Pedrarias el territorio que Salcedo había ocupado ilegalmente y dejándolo solamente como Gobernador de Honduras.

Cuando Pedrarias arribó a León a asumir sus poderes, encontró a Diego López de Salcedo refugiado en la iglesia (Archivo General de Indias, 1513). Según el Gobernador de Nicaragua, Salcedo protestó el fin del Nuevo Reino de León y, como Pedrarias no se consideraba proveído de facultades de justicia, mandó a poner preso al Gobernador de Honduras y designó al Alcalde Mayor Francisco de Castañeda para que los juzgase. Castañeda no había llegado a Nicaragua aún y se tardaría todavía unos meses más, por lo que Salcedo vivió una prolongada prisión. Así, con una simple orden del Rey se derrumbó el Nuevo Reino de León e inició la vida jurídica de la Gobernación de Nicaragua.



Vasco de Herrera

La descomposición del Nuevo Reino de León sucedió en tres etapas: primero, el Rey creó la Gobernación de Nicaragua, privando a la nueva entidad de cualquier reconocimiento jurídico; segundo, Pedrarias asumió sus poderes en León y apresó a Diego López de Salcedo; finalmente, en Trujillo, el poder fue arrebatado de los hombres del Gobernador por un grupo de vecinos aún fieles a la independencia de la Gobernación de Honduras. Cuando el Contador Andrés de Cereceda arribó a Honduras, después de ser nombrado por el Rey, encontró que las pugnas internas que supuestamente se había resuelto con el nombramiento de Salcedo se habían intensificado, sumiendo la administración de las tierras en un caos. La revuelta de los vecinos de Trujillo estaba encabezada por Vasco de Herrera, acompañado de Juan Copete, Juan López de Gamboa, Sancho de Anda y Francisco Pérez. Estos hombres apresaron y pusieron en cadenas al Teniente de Gobernador, Diego Méndez:

Un vasco de herraera qavia sydo r^{dor} e vn juan lops d ganboa q ansymismo lo hera con los alldes y regidores y otros desta villa y un fran^{co} perez scriv^o del juzgado del thenien q aqui thenia el gvernador d^o lopez se avia levantado y alçado contra diego medz dynistrosa su thenien de governador e justiç desta villa e le avia preso y le tenia ansy preso en grillos y cadenas co sobrada tyrania y maltratam d su persona y opresyo no vista ni pesada como gente q qría q muriese en la prisyo pensando ql g^{or} nunca avia d venir. (Archivo General de Indias, 1530, p.2).

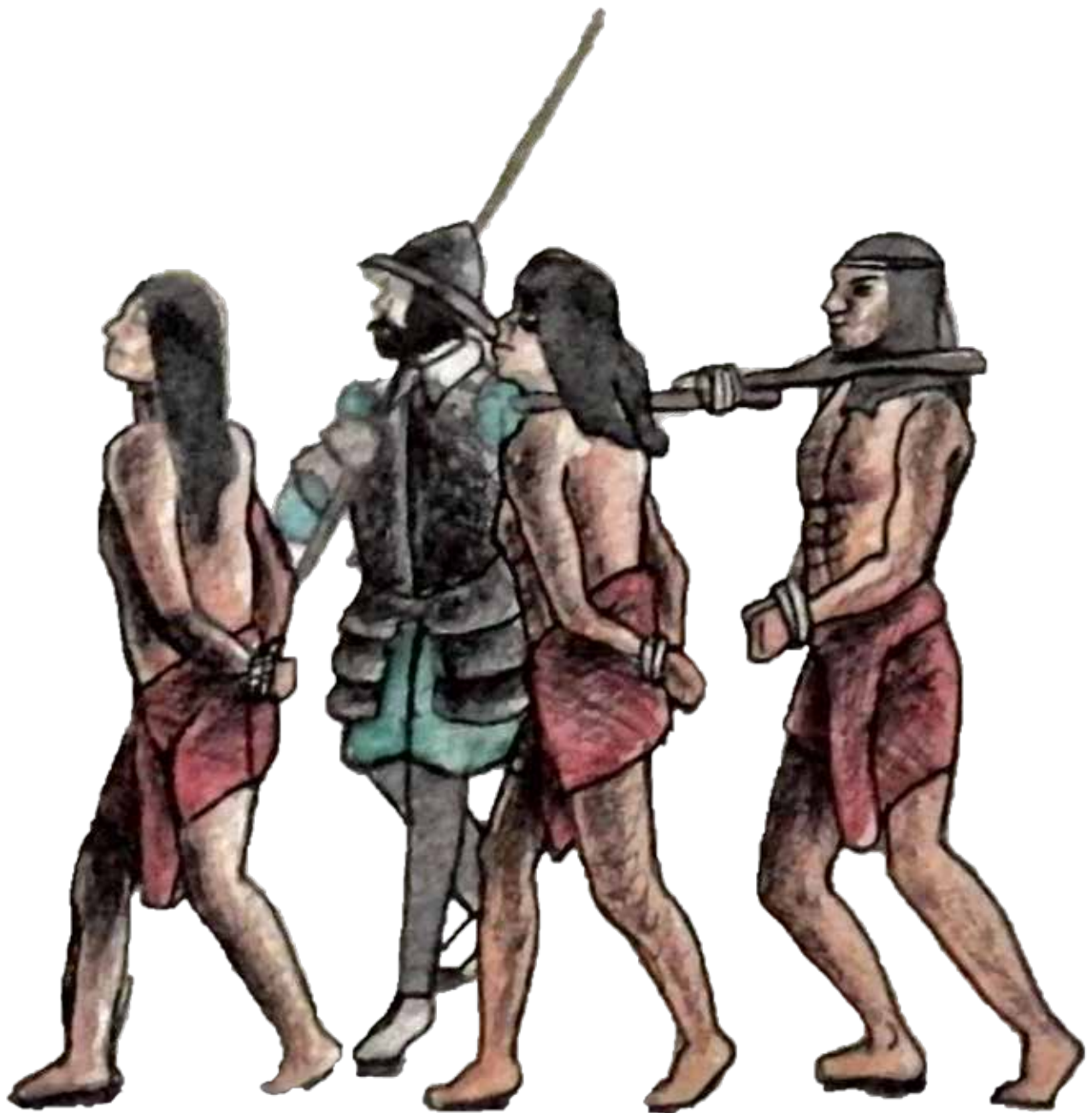
Diego Méndez había sido puesto en una prisión que, por el nivel de desarrollo del asentamiento para 1528, era probablemente un bohío con suelo de tierra. Allí, el Teniente de Gobernador había sido encadenado y sometido a torturas. Aún peor, Vasco de Herrera tomó la vara de gobierno de Diego



Méndez y la quebró, asumiendo él mismo el poder. Esta insurrección era de esperarse. Los vecinos de Trujillo habían luchado por someter a los indígenas aledaños y luego habían perdido a su capitán, Hernando de Saavedra y, se habían sometido a un funcionario del Rey, quien ahora les pedía que perdieran su autonomía para unirse a un nuevo territorio guiado por los capitanes de Pedrarias.

El gobierno de Vasco de Herrera fue tiránico y causó algunos problemas que repercutirían en la pacificación de las Higueras

y Honduras. Para iniciar, Herrera asumió el cargo de Teniente de Gobernador y Justicia de Trujillo, utilizando los poderes de ese puesto para dotar de indios de encomiendas a los hombres que le ayudaron en su insurrección. Estas nuevas encomiendas no provinieron de nuevas conquistas, sino que fueron quitadas a vecinos de Trujillo, algunos de ellos entre los primeros conquistadores que llegaron con la armada de Olid. Esta acción precisamente deja claro que Vasco de Herrera estaba usando sus poderes para beneficio propio y no tenía en mente la buena administración de la provincia.



En seguida, el usurpador Herrera, hizo guerra a los indígenas aledaños a Trujillo. Para el Contador Cereceda, esto fue una acción inexcusable. La legitimidad de la conquista castellana estaba basada en una serie de procesos legales que debían de ejecutarse antes de lanzarse al ataque. En ocasiones que la guerra no fuese viable, por la superioridad del enemigo, los españoles establecían alianzas con los indígenas cercanos. Era esto algo que había sucedido en Honduras, haciendo guerra Hernán Cortés contra los papayecas, pero manteniéndose varios otros poblados sin conquistar, en un pacto de no agresión mutua con los españoles. Vasco de Herrera ignoró las reglas de la guerra y ejecutó una campaña sin tregua en contra de los indígenas:

Hiso guerra en los terminos desta villa a muchos caçiques syn averles rqrdo ni fecho co ellos los abtos e diligencias q vra alt quiere q se hagan e avn syn muchos dllos aver sydo llamads ni sabr q les qria los españoles e sy ellos aver dado la obediencia a su m ni preçediendo ni preçediendo las diligencias q para la guerra justa se requiere las cuales aunq las oviere fho avian d thener el abtoridad del prinçipe como es [roto] notorio en esta guerra asolaro y destruyero grandes pueblos e [roto] muchos esclavos q cotrataro y vendiero y sacaro de la trra [roto] que mataro muchos yndios y pusyero toda la trra en tanta [roto] y alteraçion y miedo q san ydo a los montes todos los mas yndios. (Archivo General de Indias, 1530, p.2).

La guerra de Herrera no fue un proceso de "pacificación" de la tierra, como lo había sido la incursión de Hernán Cortés, sino, más bien, debe comprenderse como una recolección sistemática de esclavos. Tanta fue la necesidad de Herrera por esclavizar a los indios, que comenzó a solicitar a los caciques de los pueblos encomendados que le enviasen en tributo seres humanos para la esclavitud y estos, no pudiendo saciar la





necesidad de los castellanos, se rebelaron e iniciaron un alzamiento. Vasco de Herrera no enfrentó esta rebelión indígena, sino que se complació con herrar a los esclavos que tenía.

Pronto llegó noticia que Pedrarias y Salcedo había alcanzado un acuerdo y que el Gobernador de Honduras se encontraba marchando desde León a Trujillo con una nueva armada. Para Vasco de Herrera esto era terrible, no solamente su gobierno llegaría a su fin, siendo él simplemente Teniente de Gobernador, sino que probablemente sería enjuiciado y puesto preso. Temiendo perder el poder que había ganado, Herrera utilizó a los esclavos indígenas como ficha de cambio para pagar a varios mercaderes, solicitándoles lo llevaran a las Higueras,

para hacer más esclavos. Según Andrés de Cereceda, esta entrada de guerra de Vasco de Herrera en Higueras fue la causa de que los indígenas de esa provincia se alzaran en contra de los castellanos y permaneciesen sin conquistar para 1530.

La muerte del Gobernador

El 8 de enero de 1529, el Gobernador Pedrarias Dávila liberó a Diego López de Salcedo y lo retornó a Honduras (Archivo General de Indias, 1513). Pedrarias afirmó haber enviado a Salcedo con toda la gente que lo había acompañado, pero, el Contador Cereceda, testigo de la llegada de Salcedo a Trujillo, afirmó que de los más de cien hombres que fueron a León con el Gobernador de Honduras, solamente regresaron veinticinco (Archivo General de Indias, 1530). Para escoltar al Gobernador de Honduras, Pedrarias Dávila le cedió el mando de uno de sus capitanes, Juan Farfán, quien se encargaría de un futuro proyecto de conquista en el valle de Naco.

En su camino hacia Honduras, Salcedo encontró a los pueblos indígenas alzados debido a los abusos cometidos por Vasco de Herrera. En los documentos no queda claro si Salcedo pacificó a los indígenas con guerra o con negociaciones. Lo que

sí se puede afirmar es que, una vez el Gobernador llegó a Trujillo, las alianzas con los indígenas se había restablecido. Esto se puede afirmar por una probanza levantada por Salcedo, en la cual varios testigos afirmaron que los caciques y principales de los pueblos indígenas cercanos frecuentaban al Gobernador con regalos (Archivo General de Indias, 1529b). Otra acción de Salcedo que contentó a los indígenas fue liberar a muchos indios libres que Vasco de Herrera había esclavizado y permitirles regresar a sus pueblos (Archivo General de Indias, 1530).

El 16 de febrero de 1529, la comitiva de Diego López de Salcedo llegó a Trujillo (Archivo General de Indias, 1530). Según Andrés de Cereceda, el Gobernador Salcedo asumió una actitud de reconciliación entre los vecinos de la ciudad, evitando castigar a los insurrectos hasta ser forzado a hacerlo.



Salcedo declaró que la prisión a su Teniente de Gobernador había sido ilegal, pero se rehusó a condenar a los hombres de Vasco de Herrera. El plan que el Gobernador ingenió no contentó a los vecinos de Trujillo que habían sufrido la insurrección: planeó fundar un poblado a unas quince leguas de Trujillo, en donde se colocarían como autoridades Vasco de Herrera y sus hombres. A pesar de la constante insistencia de Andrés de Cereceda para que se fundara este poblado, Diego López de Salcedo murió antes de ejecutarlo.

En su carta al Rey, el Contador Cereceda da dos testimonios descriptivos del estado de salud del Gobernador, los cuales revelan que este se encontraba enfermizo desde su llegada a Honduras. En el siguiente pasaje, Cereceda relaciona la enfermedad física de Salcedo con un desgaste en sus virtudes:

La enfermedad del gvernador diego lopez d salcedo de q murio fue ta cotynua dsde q a estas ptes vino q casy no estuvo quinze dias bueno hasta q murio que psaro tress años syno acalenturado purgado sangrado syepre co baço y con llagas tanto q tenya por el continuo mal gtada la vtud y aunq otros la llama por otros nobres yo la llamo ethica por el contino uso q tenia e costumbre destar enfermo no pudo fsr testam° dexome encomendada su anima y descargo della. (Archivo General de Indias, 1530, p.15).

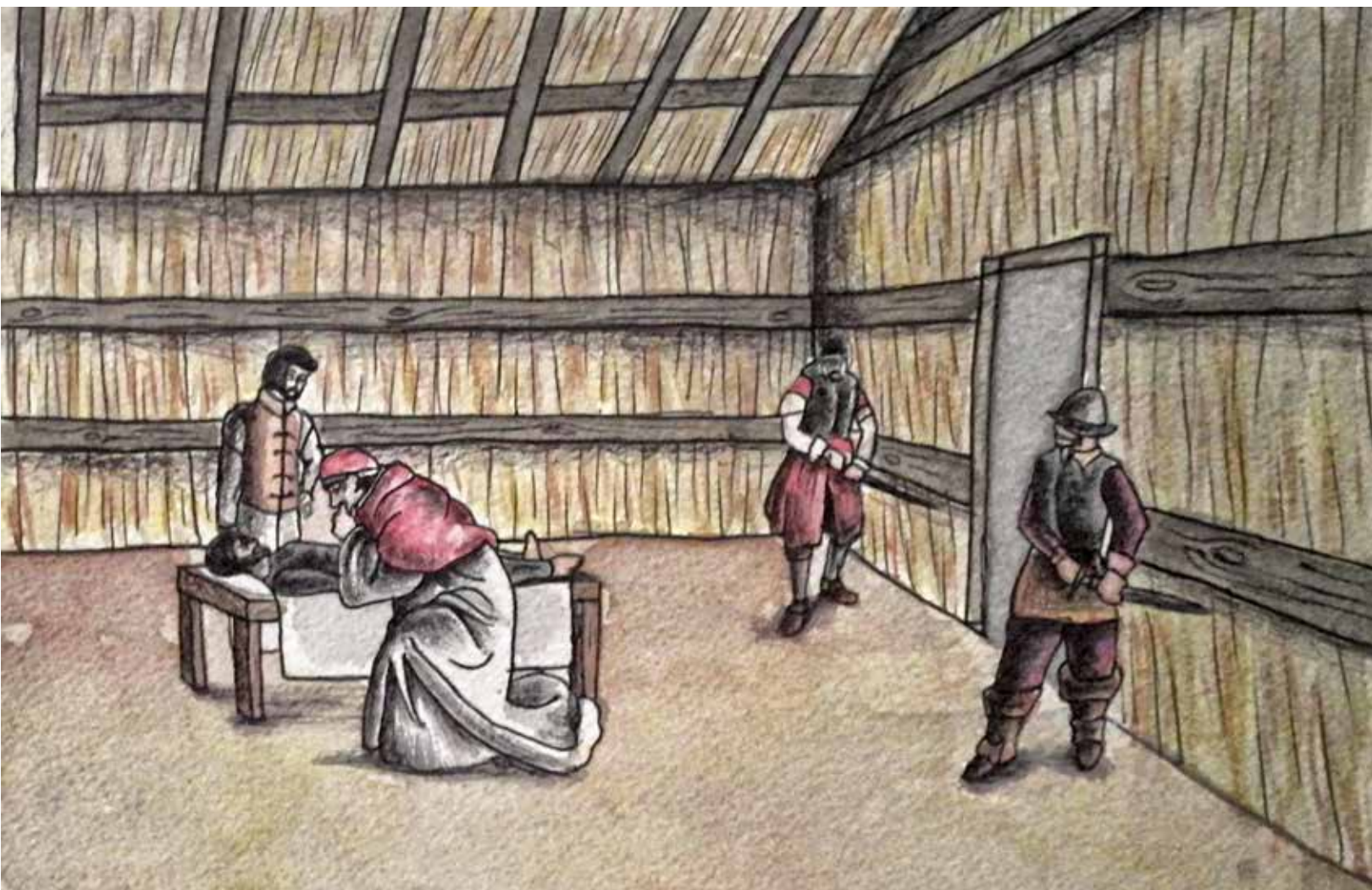
Diego López de Salcedo murió el tres de febrero de 1530, para sorpresa de todos, ya que según Andrés de Cereceda, tres días antes, el Gobernador se había montado a su caballo y cabalgado por Trujillo, demostrando su



buena salud. Al morir el primer Gobernador se alzaron varios reclamos para ocupar su puesto: Andrés de Cereceda afirmó que Salcedo le había dejado la Gobernación a él, Diego Mendez reclamó que le correspondía a él como Teniente de Gobernador asumir el cargo y, Vasco de Herrera quiso hacerse una vez más del control de Honduras por la fuerza.

En 1525, cuando en nombre de Hernán Cortés se fundó la Villa de la Natividad en Higueiras y Trujillo en Honduras, la provincia parecía tener un futuro prometedor, tanto así que el Gobernador de la Nueva España la consideraba igual en riquezas que sus tierras mexicanas. En 1530, año de la muerte de Salcedo, la situación no podía ser peor para los españoles. Los indígenas se habían alzado y destruido Villa de la Natividad, el único asentamiento español en las Higueiras; los castellanos habían perdido el control del norte de Olancho por

una rebelión de indios; Pedrarias Dávila se había afirmado en su control de los territorios al sur de Honduras; los veteranos de Hernán Cortés habían visto a su capitán -Hernando de Saavedra- preso y enviado a la mar. Para los vecinos de Honduras, acorralados en Trujillo por los pueblos indígenas, todo indicaba que la Gobernación que el Rey había creado en 1525 desaparecería pronto



Conclusiones

El drama vivido en las Higueras y Honduras en el periodo de 1525 a 1526 tuvo profundas consecuencias en el futuro político de la región. La lucha entre Gil González Dávila, Francisco Hernández, Cristobal de Olid y Francisco de las Casas dejó de manifiesto las ambiciones personales de los conquistadores españoles, demostrando los extremos a los que estos hombres podían llegar para saciar sus designios. Tanto españoles como indígenas se vieron envueltos en la trama política tejida por estos capitanes, costándoles a muchos de ellos sus vidas. Como efecto colateral, estas luchas internas de los conquistadores colaboraron para el fracaso de la estrategia diplomática de conquista, presentándose los europeos como violentos guerreros que habían arribado a perturbar el orden de los pueblos nativos.

El conflicto en las Higueras y Honduras forzó al Rey a intervenir directamente, imponiendo su autoridad sobre los descontrolados conquistadores. Tanto Hernán Cortés como Pedrarias Dávila vieron sus ambiciones de expansión jurisdiccional destruidas por el nombramiento de Diego López de Salcedo, quien auspiciado por el poder real poseía autoridad sobre los territorios que tanto dinero, sangre y esfuerzo le habían costado a esos dos capitanes. También, el nombramiento del Gobernador frustró las pretensiones de la Audiencia de Indias en la Isla Española, la cual había intentado colocar a los descañados conquistadores bajo su mando a través de Pedro Moreno. Al nombrar a Diego López de Salcedo como Gobernador, el Rey creó, a su vez, la Gobernación de Higueras y Honduras, una de las provincias españolas más antiguas en tierra firme americana.

Aunque se suponía que la llegada de un gobernador brindara orden a la provincia, sucedió lo contrario. Diego López de Salcedo arrestó a los tenientes de Hernán Cortés y, una vez se sintió cómodo en su posición, procedió a reclamar la jurisdicción de Pedrarias Dávila al sur. Esto condujo a la fracasada empresa del Nuevo Reino de León, un proyecto que tenía el propósito de unir las jurisdicciones de la actual Honduras y Nicaragua. Mientras el Gobernador se entretenía en fundar su Nuevo Reino, Vasco de Herrera causaba estragos en Honduras,

atacando a la población indígena y esclavizando a aquellos que se le oponían. Los indígenas no permanecieron indiferentes a la presencia española, destruyendo varios poblados, entre los cuales destaca la Villa de la Natividad. Una vez el Gobernador Salcedo fue expulsado de Nicaragua por Pedrarias Dávila y el Nuevo Reino de León fue disuelto, este regresó a Honduras a convalecer sus últimos días, en los cuales se dedicó a reparar las relaciones con los indígenas que habían sido trastornadas por las acciones de Vasco de Herrera. Al morir el primer Gobernador, la presencia española en Higueras y Honduras se había reducido al asentamiento de Trujillo, habiendo los indígenas recuperado la mayoría de territorios perdidos durante la invasión de Cortés y de Hernando de Saavedra.



Bibliografía

Fuentes primarias

Archivo General de Indias. (1562). PATRONATO,106,R.1. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1540). GUATEMALA,402,L.1. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1535).GUATEMALA,39,R.2,N.4. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1534).GUATEMALA,49,N.9. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1532). JUSTICIA,1144,N.3. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1530). GUATEMALA,49,N.5. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1529). PATRONATO,16,N.2,R.7. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1529b).PATRONATO,54,N.6,R.3. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1529c). GUATEMALA,9A,R.1,N.2. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1528). PATRONATO,20,N.4,R.3. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1528b). GUATEMALA,110,N.2. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1528c). GUATEMALA,44A,N.15. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1528d). PATRONATO,180,R.22. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1527).PATRONATO,174,R.30. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1527b).GUATEMALA,43,N.1. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1527c).PATRONATO,21,N.1,R.1. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1527d). PANAMA,233,L.2,F.283R-285R. Sevilla: Ministerio de Cultura,

Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1526). INDIFERENTE,420,L.10,F.317V-318R. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1526b). Guatemala,49,N.1. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1526c). INDIFERENTE,421,L.11,F.173V-174R. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1526d). INDIFERENTE,421,L.11,F.230V. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1526e). INDIFERENTE,421,L.11,F.177V-184R. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1526f). PATRONATO,20,N.5,R.2. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1526g). PATRONATO,20,N.4,R.2. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1526h). PATRONATO,26,R.17. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1526i). GUATEMALA,39,R.1,N.1. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1526j). PATRONATO,170,R.28. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1525). PATRONATO,28,R.18. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1525b). INDIFERENTE,415,L.2,F.338R-342R. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1525c). PATRONATO,20,N.3,R.5. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1525d). PATRONATO,20,N.4,R.1. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1525e). PATRONATO,170,R.24. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1525f). PATRONATO,170,R.23. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1525g). INDIFERENTE,420,L.10,F.173R-175R. Sevilla: Ministerio de Cul-

tura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1524). PATRONATO,20,N.3,R.1. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1524b). PATRONATO,26,R.17. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1524c). PATRONATO,174,R.29. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1524d). PATRONATO,16,N.2,R.1. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1524e). PATRONATO,20,N.3,R.4. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Archivo General de Indias. (1513). PATRONATO,26,R.5. Sevilla: Ministerio de Cultura, Arte y Deportes

Fuentes secundarias

Alva, F. (1891). Obras históricas de Don Fernando de Alva Ixtlilxochitl. Tomo I: Relaciones. Distrito Federal de México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento

Aram, B. (2008). Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América. [Antonio Carrasco, trad.]. Madrid: Editorial Marcial Pons

Aram, B. y Obando, R. (2017). Violencia, esclavitud y encomienda en la conquista de América, 1513-1542. *Historia Social*, (87), pp.129-148

Caballos, E. (2019). La leyenda negra: mito y realidad en la conquista de América. *El Hinoja*, (12), pp.94-101

Cáceres, R. (2001). Rutas de la esclavitud en África y América Latina. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica

Carías, M. (1980). La tiranía de los conquistadores. *Revista Historia Crítica*, 1, pp.7-17

Chamberlain, R. (1966). *The conquest and colonization of Honduras 1502-1550*. Nueva York: Octagon Books

Chaverri, M. (1992). La formación histórica de Honduras: factores que inciden en la Constitución de la Territorialidad de Honduras durante la Época Colonia. Tegucigalpa: Centro de Estudios Históricas y Sociales Para el Desarrollo

Chouchiak, J. (2007). Forgotten allies: The origins and roles of native mesoamerican auxiliaries and indios conquistadores in the conquest of Yucatan, 1526-1550. En Matthew, L. y Oudjik, M. (ed.s), "Indian Conquistadors", pp.175-227. Oklahoma: University of Oklahoma press

- Cortés, H. (1990). Ordenanzas municipales para las villas de la Natividad y Trujillo en Honduras. En Martínez, J., "Documentos Cortesianos I 1518-1528", pp.347-352. México Distrito Federal: Fondo de Cultura Económica
- Cortés, H. (1866). Carta de Hernán Cortés al Emperador, Méjico 3 de setiembre de 1526. En Gayangos, P., "Cartas y relaciones de Hernán Cortés al Emperador Carlos V", pp.395-493. Madrid: Imprenta Central de los Ferro-carriles
- Cortés, H. (1525). La quarta relacion q Fernado cortes governador y capitan general por su majestad en la nueva España dl mar oceano envio al muy alto y muy potentissimo invictissimo señor don Carlos emperador semper augusto y rey de España nuestro señor. Toledo: Gaspar de Avila
- D'Ans, M. (1997). Le Honduras: difficile émergence d'une nation, d'un Etat. Paris: Éditions Karthala
- Díaz, R. (1986). Algunos caracteres formales de la Quinta Carta de Relación enviada por Hernán Cortés al emperador. en Rivera, M. y Ciudad, A., "Los mayas de los tiempos tardíos", pp.231-240. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana
- Domínguez, J. (2018). España contra las luces: antiilustrados, apologistas y el triunfo de la leyenda negra (1759–1808). *Hispanic Studies and Researches on Spain, Portugal and Latin America*, 96, pp.219-240
- Durón, R. (1956). Bosquejo histórico de Honduras. Tegucigalpa: Ministerio de Educación Pública
- Esgueva, A. (1984). La rebeldía indígena nicaragüense (1523-1542). *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, (20), pp.40-52
- Felipe, M. (1992). Los últimos días de Lempira y otros documentos. Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras
- Fernández, G. (2001). Honduras y el espacio económico del Caribe, 1524–1550. *Mesoamérica*, 42, pp.165-198
- García, J. (2019). Francisco de Vitoria y Leyenda Negra. *Glossae. European Journal of Legal History*, 16, pp.108-131
- García, J. (1987). las fuentes históricas, documentación, crónicas y bibliografía existente. *Mesoamérica*, 8(13), pp.242-282
- Gómez, P. (2012). Minería aurífera, esclavos negros y relaciones interétnicas en la Honduras del siglo XVI (1524-1570). Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia
- Gómez, P. (2002). Evolución demográfica del cacicazgo de Çoçumba, Honduras, durante el siglo XVI. Panamá: VI Congreso Centroamericano de Historia
- Hernández, B. (2019). Against the Black Legend: The Justification of the Conquest of America in the Origins of Spanish Conservative Thought. en Moreno, D. (ed.), "The Complexity of Hispanic Religious Life in the 16th-18th Centuries", pp.189-214. Leiden: Brill
- Hordijk, R. (2011). La adopción internacional: Aspectos interculturales y jurídicos de la adopción infantil

- desde Honduras y Colombia en Holanda. [Tesis de maestría]. Utrecht: Utrecht University Repository
- López, J. (2019). De leyendas negras y Españas imaginarias. *Iberoamérica*, XIX(71), pp.277-289
- Lovell, G., Lutz, C. y Kramer, W. (2013). *Strange Lands and Different Peoples: Spaniards and Indians in Colonial Guatemala*. Oklahoma: Oklahoma University Press
- Martínez, C. (2019). *La conquista: opresión, escándalo y resistencia indígena, negra y popular*. Managua: Alcaldía de Managua
- Martínez, M. (2017). De Tenochtitlan a las Hibueras: la quina carta de relación de Hernán Cortés. *e-spania*, 1(2017), pp.1-61
- Matamoros, R. (2007). Una nación más allá de las fronteras. *Wani*, 56, pp.25-44
- Mena, I. y Flores, L. (2007). Un movimiento étnico-religioso en el área de Copán (Honduras): la Iglesia Milenarista del Siglo Nuevo AIBR. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 2(1), pp. 19-42
- Molina, M. (2019). La conquista de América: cinco siglos de controversia y una leyenda negra omnipresente. En Lorenzana de la Puente, F. y Mateos, F. (coords.), *Jornadas de Historia en Llerena (19a. 26 y 27 de octubre de 2018, Llerena*, pp.35-55. Llerena: Sociedad Extremeña de Historia
- Mollett, S. (2016). The Power to Plunder: Rethinking Land Grabbing in Latin America. *Antipode*, 48(2), pp.412-432
- Newson, L. (1992). *El costo de la conquista*. Tegucigalpa: Guaymuras
- Obando, R. (2013). *Sin memoria de esclavitud: Procesos de empoderamiento de afro-descendientes en la Audiencia de los Confines. 1525-1643*. [Tesis de doctorado]. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
- Polvorino, G. (2019). *La guerra de Flandes: propaganda y leyenda negra española*. [Tesis de grado]. Cantabria: Universidad de Cantabria
- Rivas, A., Avendaño, P. y Quintero, H. (2010). Updating peasant competencies to mitigate poverty in the Chorti community, Copan (Honduras). *Agronomía Colombia*, 28(3), pp.567-575
- Rodríguez, Y. (2020). Introduction: on hispanophobia and hispanophilia across time and space. en Rodríguez, Y. (ed.), "Literary Hispanophobia and Hispanophilia in Britain and the Low Countries (1550-1850)", pp.11-45. Amsterdam: Amsterdam University Press
- Ryjik, V. (2019). La leyenda negra en la literatura española del siglo de Oro. *Anuario Lope de Vega. Texto, literatura, cultura*, XXV, pp.353-365
- Salgado, E. (2013). La Crueldad y Tiranía en la Conquista de Honduras en el Siglo XVI. *Research papers*, paper 298, pp.1-28
- Sarmiento, J. (2006). *Historia de Olancho 1524-1877*. [tercera edición]. Tegucigalpa: Guaymuras.
- Sheptak, R. y Rosemary, J. (2019). *Hybrid Cultures: the Visibility of the European Invasion of Carib-*

bean Honduras in the Sixteenth Century. en Hofman, C. y Floris, K. (eds.), "Material Encounters and Indigenous Transformations in the Early Colonial Americas", pp.221-237. Leiden: Brill

Sheptak, R., Joyce, R. y Blaisdell-Sloan, K. (2010). Pragmatic choices, colonial lives. Resistance, ambivalence, and appropriation in Northern Honduras. En Liebmann, M. y Murphy, M., "Enduring Conquests", pp.149-172. Santa Fe: School for Advanced Research

Sheptak, R., Joyce, R. y Blaisdell-Sloan, K. (2011). In-between people in colonial Honduras. Reworking sexualities at Ticamaya. En Voss, B. y Casella, E. (eds.), The Archaeology of Colonialism: Intimate Encounters and Sexual Effects, pp.156-172. Cambridge: Cambridge University Press

Sheptak, R. (2004). Noticias de un cacique indígena de la época colonial: Una contribución a la historia colonial de Honduras. Tegucigalpa: VII Congreso Centroamericano de Historia

Schortman, E. y Urban, P. (2011). Networks of power. Political relations in the late postclassic Naco Valley, Honduras. Colorado: University Press of Colorado

Thomas, H. (2011). The Golden Age. The Spanish Empire of Charles V. Londrés: Penguin Books

Valladares, O. (2009). El amancebamiento como delito sexual en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa en el Siglo XVII. Tegucigalpa: Secretaría de Cultura, Artes y Deportes

Valle, R. (2011). Cristóbal de Olid conquistador de México y Honduras. Tegucigalpa: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

Vargas, J. (2006). Etno-demografía de la étnia pech, Honduras. Población y Salud en Mesoamérica, 3(2), pp.1-22

Velásquez, R. (2015). Una interpretación de la esclavitud africana en Honduras siglos XVI-XVIII. [Tesis de doctorado]. Barcelona: Instituto Juame Vicens i Vivens

Vera, R. (1899). Apuntes para la Historia de Honduras. Santiago de Chile: Imprenta de "El Correo"

Guía de abreviaturas en la escritura colonial

Aunque: *aunq*

Aquella: *aqla*

Apremio: *ap^emio*

Bastimentos: *bastim^{os}*

Bachiller: *blr*

Bartolomé: *br^e*

Benito: *vnto*

Carabela: *carab^a*

Detenido: *dethen*

Derecho, derechas: *dr^o, dr^{as}*

Dicho, dicha: *dho, dha, dh*

Diciendo: *diz^{do},*

Donde: *do, dōde, onde*

Domingo: *dgo*

Cacique: *caçq, caçiq*

Capitán: *cap^{tan}*

Cincuenta: *cinqta*

Cristóbal: *xpoval*

Cristiano: *xpiano*

Compañía: *companya*

Conocimiento: *conosçim*

Cuatro: *qtro, quatro*

Cuanto: *qto*

Cualquier: *qlqr, cq qulq^{ayel}*

Cualesquier: *qlesqr*

España: *Sp^a*

Escrituras, escrito: *spturas, spto*

Hernando: *Her^{do}, hrndo*

Fernando: *Fer^{do}*

Francisco: *Fran^{co}*

Gobernador: *g^{or}*

Información: *inform^{on}*

Justicia: *just^a*

Juan: *Ju^a, Ju*

Licencia: *lc^a*

Majestad: *M, magd, mag, magst*

Mando, mandado, manda: *mdo, m^{do}, mada*

Mantenimientos: *mantenim^{tos}*

Menos: *m^{os}*

Merced: *md, mrd*

Nombre: *nobre, n^e,*

Nuestro: *nro*

Señor: *sñor, sor*

Señoría: *s^o*

Para: *p, pa*

Parecer: *parer*

Parte: *pte, p^{tes}*

Pesos: *p^{os}, p^{os}os*

Personas: *p^{os}onas, psonas*

Proveer: *p^oveer, p^over*

Trabajo: *t^obajo*

Provisiones: *pvysiones*

Vecinos: *v^{os}*

Provincia: *pvincia, p^ovinçia, p^ovis, p^ovi^{as}*

Verdad, verdadero: *vdad, vdadero*

Porque: *pq*

Vuestros: *vros*

Puerto: *puert^o, p^{to}*

Virtud: *vtud*

Público: *pu^{co}*

Pregón: *pgon*

Principal: *prçpal*

Que: *q*

Que el: *ql*

Quedar, quedaron, quedando: *qdar, qdando*

Quería, querer: *qria, qrer*

Real: *r^{al}*

Resistir: *rsistir*

Relación: *r^{on}*

Requerimiento: *reqrim^o*

Rompimiento: *rompim^o*

Servicios, servido: *serv^{os}, svido*

Majestad:

González: *gs*

Teniente: *then^{te}*

Testigo: *T^o*

Testimonio: *testim^o*

Términos: *tminos, term^o*

Tierra: *trra*

